



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

[@UNAMGacetaDig](https://twitter.com/UNAMGacetaDig)

[@UNAMGaceta](https://facebook.com/UNAMGaceta)

Ciudad Universitaria,
13 de febrero de 2023
Número 5,361
ISSN 0188-5138



ESE DOLOR INDESCRIPTIBLE PARA LAS FAMILIAS

DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL CÁNCER INFANTIL
DIAGNÓSTICOS TARDÍOS, EL PRINCIPAL PROBLEMA

ACADEMIA | 16-18

Las relaciones ya no son “para toda la vida”

En México, los índices de divorcio van en aumento

Aun así, sigue habiendo la idea de encontrar pareja y el amor para poder construir una familia, afirmó Melissa García Meraz, académica de la Facultad de Psicología



PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

En México, los índices de divorcio se van incrementando cada año, lo que es un indicador de las relaciones de pareja actuales, muchas de las cuales ya no son “para toda la vida”.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2011 por cada 100 matrimonios hubo 16 divorcios; en 2015 esa cifra se elevó a más de 20 divorcios y para 2019 hubo 32 divorcios por cada 100 matrimonios.

En 2020, la cifra disminuyó a 28 debido a la pandemia por la Covid-19, pero en 2021 se volvieron a incrementar y ocurrieron 33 divorcios por cada 100 matrimonios.

“Aunque los datos del Inegi solamente registran las relaciones formales que realizaron un matrimonio y un rompimiento legal, en nuestro país hay muchas parejas que se separan pero no se divorcian de manera formal, las cuales forman una estadística que no conocemos”, advirtió

Melissa García Meraz, académica de la Facultad de Psicología (FP).

“Aunque hay más gente que se divorcia, también hay más personas que se casan. Si hacemos una resta, salimos en saldos positivos”, afirmó.

A propósito del Día del Amor y la Amistad, que se celebra este 14 de febrero, la especialista explicó que, aunque las tendencias mundiales marcan que muchas relaciones de pareja terminarán en divorcio, hay muchas personas que siguen casándose. “Sigue habiendo la idea de encontrar a tu pareja y al amor para poder construir una familia”, aseguró.

García Meraz señaló que situaciones como los conflictos son muy diferentes en parejas casadas que en unión libre. Éstas últimas tienden a enfrentarlos de una manera mucho más abierta que quienes están en matrimonio. “Hay una especie de percepción de que cuando estás casado te encuentras en una institución, que es

algo muy formal y tienes más barreras para salir”, indicó.

Dijo que antes la unión libre era vista como una especie de prueba previa al matrimonio; ahora es una opción de vida.

Para no separarse, es esencial aplicar el mantenimiento de la relación de pareja: comunicarse, planear juntos, hablar de los sentimientos y emociones, tener tiempo libre para los dos, consideró la especialista. “Al aplicar este mantenimiento se predice que la pareja no se separe y pueda seguir unida a través del tiempo”, comentó.

Revolución

García Meraz mencionó que las redes sociales han revolucionado todas las áreas, entre ellas las de las relaciones interpersonales. “Hoy en día, hay una tendencia de los individuos a buscar en las redes sociales información acerca de la pareja. Antes te tardabas un tiempo en conocer a una persona, y ahora recibimos mucha información en el perfil de alguien, te muestran como una ventana de ese individuo, y también se puede conocer a su círculo de amigos”, advirtió. Esta facilidad permite tener muy pronto mucha más intimidad y cercanía con el otro, así como información.

A pesar de esta visualización positiva, las redes sociales también tienen un lado negativo, advirtió la psicóloga. “Las personas que pasan mucho tiempo en las redes desarrollan situaciones ansiosas frente a la pareja, pues pueden checar si la otra persona está en línea y no se comunica con ella”, apuntó.

Con estas herramientas, quien vigila a la pareja se puede volver obsesiva y ejercer un proceso de intrusión e incluso de violencia, que no respeta la privacidad del otro.

La experta agregó que quienes desarrollan un apego y ansiedad hacia su pareja son las que tienden a usar las redes sociales de manera negativa.

Pese a los nuevos estilos de las relaciones de pareja actuales, la gente sigue desando casarse. “Somos seres sociales que buscamos para encontrar a otro. A veces nos encontramos con alguien parecido a nosotros y en otras ocasiones con otras muy diferentes que nos sacan de nuestra zona de confort o nos brindan aprendizaje”, resaltó.

García Meraz explicó que el fin de una relación de pareja comienza a verse no como un fracaso, sino como una experiencia que muestra la fortaleza de los individuos. “Cuando uno se encuentra con otro sigue siendo algo muy hermoso”, finalizó. *g*

RAFAEL PAZ

Un día las notificaciones no paran de sonar, al otro han desaparecido por completo y la persona de interés ha eliminado de tajo toda vía de comunicación. Esa relación que parecía prometedora, se ha convertido sin aviso de por medio en una fuente de tristeza y depresión.

Esta acción se conoce actualmente como *ghosteo*, una adaptación del anglicismo *ghosting* que hace referencia a convertirse en “fantasma”. Así lo explicó Claudia Iveth Jaen Cortés, académica de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Psicología:

“Es una estrategia que utilizan tanto hombres como mujeres. Cuando uno tiene una relación, ya sea virtual o cara a cara, a través de las redes sociales, mensajes de texto o llamadas, puede romper con la pareja; en el *ghosteo*, al terminar una relación en la que se compartían afectos e intimidad, de pronto uno de los miembros bloquea a la otra persona, no responde sus mensajes ni llamadas sin dar explicaciones.”

La especialista apuntó que el término se ha popularizado entre las generaciones más jóvenes –y aquellas que no lo son– gracias al acceso casi universal a medios electrónicos de comunicación. En México se calcula, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que más de 90 millones de personas utilizan un

Qué es el *ghosteo*, ese cruel hábito de abandono

teléfono inteligente, el equivalente a 78.3 por ciento de la población. Mientras que en el ámbito mundial 5,320 millones de personas usan uno de estos dispositivos, según el informe *Digital 2022 April Global Statshot* publicado por la plataforma Hootsuite.

“Hemos encontrado en investigaciones que la mayoría de las parejas actualmente se comunican a través de los medios electrónicos, es una forma de interacción que antes no sucedía”, subrayó.

Y añadió: “Eso ha generado que haya nuevas maneras de vincularse; es una interacción que se conoce como no cara a cara. Ahora hay estrategias novedosas, tanto para involucrarse como nuevas aplicaciones para buscar pareja. Esto también ha traído consecuencias negativas, como es el caso de la violencia que se ejerce a través de medios electrónicos y las redes sociales”.

Consecuencias

Jaen Cortés argumentó que el fenómeno no es nuevo, anteriormente también se podía desaparecer de la vida de alguien al concluir una relación. Sin embargo, esta agresión emocional aparece de manera más constante en redes sociales.

“Ahora es una práctica bastante común, dado que casi todas las personas tenemos acceso a un *smartphone*. De acuerdo con las investigaciones empíricas que hemos realizado, las prevalencias actualmente oscilan entre 13 y 30 por ciento entre quienes lo han padecido. Es una manera agresiva de finalizar una relación de pareja. Esto puede ocasionar daños emocionales a la otra parte”, señaló.

Actualmente, prosiguió la académica, las relaciones de pareja se están transformando y el compromiso en una relación ha tomado diferentes matices: “las razones por las cuales se mantenían las relaciones de pareja han cambiado; antes era por cuestiones económicas, posición social, estatus, presión cultural, etcétera, hoy en día, todos estos patrones

Convertirse en un “fantasma” para la pareja ocasiona daños emocionales y sentimientos negativos a largo plazo

están modificándose. La cultura ha hecho que la forma de vincularnos sea distinta, incluso los divorcios han aumentado de manera abrupta”.

“Por eso, esta técnica del *ghosteo* es más frecuente, lo cual ocasiona daño emocional y emociones negativas: tristeza, culpa, dolor, depresión, ansiedad, dificultad para volverse a relacionar, desconfianza y, por supuesto, afecta la autoestima”, afirmó.

Responsabilidad afectiva

Para la experta las parejas más jóvenes tienen que ser responsables afectivamente, pues es sencillo ejercer violencia emocional mediante las redes sociales sin notarlo.

“Al aplicarlo (el *ghosting*) hay diferencias entre hombres y mujeres: ellos, en mayor proporción, lo realizan en las apps específicas para conseguir citas, como Tinder; ellas, lo hacen con mayor frecuencia en redes sociales –Facebook o WhatsApp–. De ahí que actualmente se hable mucho del término responsabilidad afectiva”, precisó la universitaria.

Alertó que también se puede caer en el monitoreo excesivo –“vigilar el paradero de la pareja, qué hace, acechar, revisar su celular, su actividad en redes, se conoce actualmente con otro término anglosajón: *stalkear*”– y de control –“la pareja te presiona para publicar ciertas cosas, eliminar información, enviar tu geolocalización o fotografías de con quién estás”.

Además, complementó, se da la “vigilancia cibernética, que consiste en crear cuentas falsas para revisar a la pareja. O el acoso sexual, que es presionar para tener actividad sexual a través del teléfono celular, mandar fotografías o material pornográfico sin el consentimiento de la otra parte de la pareja. Y se presenta la violencia psicológica: crear apodos, enviar agresiones o mensajes que lastimen los sentimientos de la pareja. Debemos practicar estrategias de buen trato, establecer límites y decirle a la otra parte qué se espera de la relación, cuáles son nuestras necesidades afectivas, económicas, sexuales”. *J*

#RC DESCUBRE LA CIENCIA

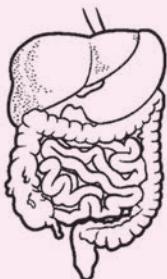
LIGAR CON CIENCIA

No digas:

Me haces sentir mariposas en el estómago

Mejor di:

Me haces liberar adrenalina en mi sistema nervioso entérico



El sistema nervioso entérico manda señales de tus emociones al aparato digestivo y así, cuando tienes alguna emoción surgen reacciones en el estómago.

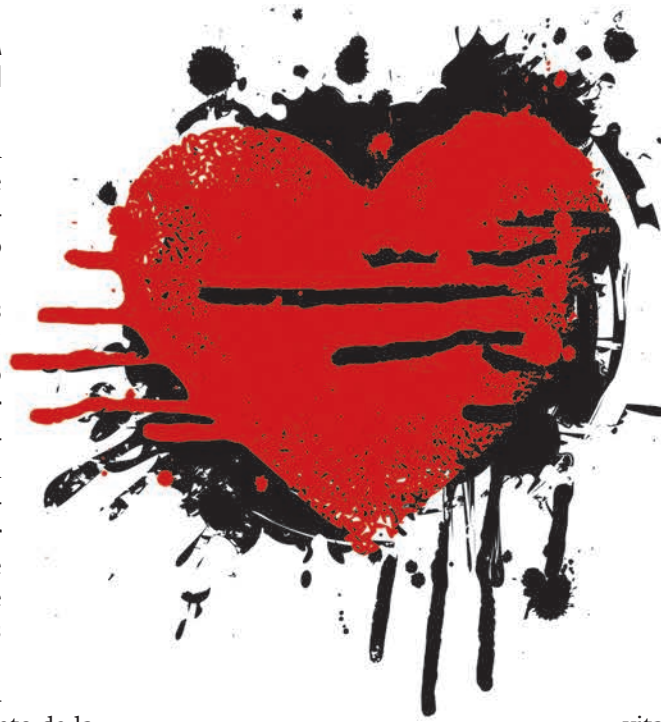
FRIDDA SALAS. COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO UNAM

Si bien la idea del amor, el enamoramiento y el romanticismo siempre han generado admiración, deseo y reflexión a lo largo de la historia de la humanidad, podemos aseverar que en fechas recientes el “amor romántico” se ha posicionado como objeto de estudio y análisis a mayor profundidad, sobre todo en estas fechas y con más ahínco en los grupos académicos con perspectiva de género, pues a pesar de que se puede abordar desde diferentes posturas y después de haber pasado por distintas etapas de percepción, entendimiento, experiencia y aprendizajes, cada vez es más claro que es el sustento de la violencia machista para mantener a las mujeres cautivas por voluntad propia.

Para asimilar eso, es importante tener presente que nuestra concepción del amor está construida y determinada por la cultura a la que pertenecemos, pues aunque esta categoría (amor romántico) nos remite a pensar en el sentimiento del “amor” y en la práctica del “romance”, también hay que dar cuenta que estos conceptos se han entendido y conjugado de manera diferente a lo largo de la historia.

En la antigua Grecia se conocía al amor como fuente de desgracia, en el siglo XI se le llamaba “amor cortés”; después llegó el “amor burgués”, el “amor victoriano” y finalmente en el siglo XVIII el concepto de “amor romántico”. Punto y aparte de las teorías de enfoque biologicista que sostienen que las hormonas determinan los comportamientos relacionales en la vida humana, el estudio sobre cómo vivimos y comprendemos el amor, así como su impacto en la sociedad, es en realidad de época reciente. De acuerdo con la doctora Coral Herrera (2011), fue hasta principios del siglo XXI que los estudios del amor interpelaron los trabajos feministas y se reconoció su influencia en todos los cambios sociales, políticos y económicos de una época determinada.

Lo anterior explica por qué aún tenemos arraigado el “tipo ideal” del amor como algo omnipotente, que complementa, que nos salva, que nos sana y que es fundamental para la existencia de las personas; sin embargo, la realidad es muy distinta. Diversos estudios y entrevistas a mujeres han demostrado que el amor (y no necesariamente el de pareja) es el foco de sus vidas porque durante su proceso de socialización han sido construidas y con-



**Objeto de estudio
y análisis profundos**

14 de febrero y el amor... ¿romántico?

**Se ve como algo omnipotente,
que complementa, nos salva,
nos sana y es esencial para
la existencia de las personas**

figuradas para entender al amor como un aspecto crucial en cualquiera de sus dimensiones, ya sea en la ideológica, cognitiva, simbólica, relacional, entre otras. Caso contrario al de los varones, a quienes se les inculca un ocultamiento emocional para poder desarrollarse en otros aspectos de sus vidas, como en el ámbito profesional.

Gracias al trabajo de diversas mujeres estudiosas del tema como Marcela Lagarde, Coral Herrera, bell hooks, Kate Millet, Liliana Mizrahi, Clara Coria, Robin Norwood, Eva Illouz y Pilar Errázuriz Vidal podemos enlistar las siguientes verdades respecto al amor romántico:

El modelo del amor romántico normaliza las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, por lo que es un factor de riesgo, sobre todo para las mujeres en tanto que se configura como un juego


jerárquico, injusto y violento. “Constituye una de las principales causas de la brecha existente entre varones y mujeres, así como una de las prácticas culturales que obligan a la mujer a aceptar (y “amar”) su propia sumisión” (Illouz: 2012).

El amor romántico se ha construido con base a la ideología hegemónica de un momento histórico particular y actualmente se define a través del capitalismo y el patriarcado.

Lo romántico es político. “(La pareja) conjunta lo público y lo privado, en ella se unen lo social y lo personal en ámbitos que abarcan la intimidad afectiva y sexual, el contacto cuerpo a cuerpo, la convivencia, la corresponsabilidad vital, la economía, el erotismo, el amor y el poder” (Lagarde, 2001).

Es notoria la influencia del cristianismo en nuestra manera de vivir las experiencias amorosas. La doctora Coral Herrera ha resaltado cómo la cultura cristiana nos ha transmitido la pasión del sufrimiento, que consiste en creer que para conseguir el amor verdadero (el de Dios) hay que sufrir mucho y vivir con culpa. También, Chimamanda Ngozi Adichie en su libro *Todos deberíamos ser feministas* menciona que las mujeres hemos sido educadas para tener vergüenza de nosotras mismas. Liliana Mizrahi (2003) nos muestra que gracias a la cultura sacrificial y a la fetichización de la culpa, a las mujeres se les confunde y paraliza, por lo que en muchas ocasiones quedan inhibidas para luchar por sus derechos.

El amor romántico es parte de “los cautiverios de las mujeres”. Mediante la exploración de una antropología de la mujer, la doctora Marcela Lagarde (2005) nos habla de las mujeres, madresposas, monjas, putas, presas y locas como referentes simbólicos de estereotipos sociales y culturales que reflejan la condición de opresión femenina en detrimento del poder de las mujeres y en beneficio del patriarcado.

Por eso, se debe emprender un proceso personal y social sobre la “deconstrucción del amor romántico”. Hay que preguntarnos qué queremos del amor, qué tenemos disposición de dar, qué se puede negociar y qué no. Tenemos que aprender a vivir sin depender, a ejercer nuestra libertad, a no tener miedo de la soledad. De alguna forma, podemos ver que las relaciones amorosas están cambiando, pero esto no significa que se haya instaurado un “amor confluyente” (Giddens:1992) que dé por terminadas las desigualdades entre hombres y mujeres en el amor y la sexualidad. 

Y las relaciones de pareja

Adicción a las redes sociales, una amenaza para la salud mental

Son factores de riesgo:
ansiedad, baja autoestima,
aislamiento y soledad

DANIEL ROBLES

La adicción a las redes sociales se está convirtiendo en un serio problema de salud mental, que está afectando seriamente las relaciones personales y afectivas de las y los jóvenes que han quedado en el uso desmedido y sin control de estas herramientas digitales por lo que podría requerir la ayuda de psicólogos o psiquiatras para iniciar una intervención profesional, advirtió Jennifer Lira Mandujano, investigadora de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

La especialista en Psicología y salud comentó que, mantener una conexión excesiva en redes sociales se ha convertido en una adicción conductual, con indicadores similares a los del consumo de sustancias adictivas como el tabaco o el alcohol, en donde las personas, en su mayoría jóvenes, una vez que ingresan a las plataformas digitales concentran prácticamente toda su atención y sus sentidos en esta actividad.

Se la pasan revisando todo el tiempo sus dispositivos móviles, permanecen en una interacción continua con Twitter, Facebook, TikTok, Instagram o WhatsApp y convierten esta actividad en lo más relevante de su día a día, por lo que, prácticamente sin darse cuenta, están adquiriendo un hábito adictivo que va a regir todos sus pensamientos, sentimientos y conductas.

En México 9 de cada 10 jóvenes tienen acceso a un teléfono celular y se estima que hay 35.3 millones de jóvenes de entre 12 y 29 años que utilizan internet, según datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares.

Las cinco redes sociales más populares y utilizadas por los internautas de entre 12 y 29 años en nuestro país son: WhatsApp (92.3 por ciento), Facebook (90.6 por ciento), Instagram (50.3 por ciento), TikTok (43.4 por ciento) y YouTube (36.0 por ciento).

La universitaria destacó que, en esta adicción se pueden identificar claramente ciertos factores de riesgo que inciden directamente en el comportamiento social de los usuarios, causando afectaciones sobre todo en sus círculos más cercanos, como la familia, los amigos o las relaciones de pareja.

“Aun sabiendo que todos tenemos muchas cosas que hacer en el trabajo, la escuela o el hogar, vamos aplazando este tipo de actividades para estar más tiempo conectados a las redes sociales en las que, además, se han desarrollado una serie de algoritmos informáticos que no sólo invaden nuestra privacidad, sino que además identifican nuestros gustos, intereses y necesidades de información,

#REDESCUBRE LA CIENCIA

No digas:

Cada día me enamoro más de ti

Mejor di:

Cada día haces que produzca más oxitocina, dopamina, endorfina y serotonina



El enamoramiento produce una liberación del cóctel de las hormonas de la felicidad.

para atraparnos y mantenernos más tiempo en las redes y no podamos desconectarnos tan fácil”.

Lira Mandujano apuntó que hay algunos indicadores muy específicos que permiten identificar en qué momento, una persona pudiera tener afectaciones conductuales o mentales como consecuencia de permanecer conectada por tiempos prolongados en las redes sociales:

- **Satisfacción:** las personas sienten la necesidad de estar cada vez más tiempo en sus dispositivos para interactuar con otros cibernautas y consultar información en las diferentes redes, buscando obtener la misma satisfacción que experimentaron cuando aprendieron a usar estas nuevas herramientas digitales que desde el principio generaron entusiasmo, optimismo y alegría, aunque cada vez requieren estar más tiempo conectados para mantener un estado de ánimo positivo.
- **Abstinencia involuntaria:** se presenta cuando las personas dejan de tener acceso al internet ya sea porque no hay señal o porque sus dispositivos se quedan sin pila y es cuando empiezan a sentirse física y emocionalmente mal e incluso llegan a mostrarse irritados, ansiosos y hasta temblorosos o con dolor de cabeza, como consecuencia de ver interrumpido su contacto con ese mundo virtual, aun cuando sea por lapsos muy cortos.
- **Recaída:** es un indicador que se presenta cuando por voluntad propia se establecen mecanismos de autocontrol en el uso de las redes sociales con horarios o tiempos específicos para permanecer en una red, pero después de ese periodo, las personas no aguantan mucho tiempo estar desconectados y vuelven a abrirlas para permanecer por varias horas sin ningún tipo de control y frecuentemente cayendo en excesos.
- **Conflicto:** es el indicador más frecuente que se presenta en las adicciones conductuales en general. La gente que está por mucho tiempo en redes sociales comienza a enfrentar problemas serios de comunicación con las personas que están a su alrededor; dejan de hacer actividades esenciales como sus tareas escolares, labores domésticas o asuntos del trabajo; están permanentemente distraídos y no responden cuando se les habla o incluso cuando están comiendo están checando todo el tiempo sus dispositivos móviles, lo cual termina generando molestia, confrontación y conflicto con quienes conviven en un mismo espacio.
- **Cambio de estado de ánimo:** en la medida que las personas permanecen activas en sus redes sociales, sus estados de ánimo suelen cambiar significativamente a tal punto que la adicción a esta conducta les genera satisfacción, alegría, emoción o entusiasmo, al poder seguir todo tipo de publicaciones, pero también les genera frustración, enojo o incluso desesperación y ansiedad al no obtener los resultados o datos deseados.

Esos indicadores, añadió la especialista, permiten determinar si los niveles de adicción de un cibernauta pueden generar un problema de salud mental, ya que la mayoría de las veces no se perciben a simple vista y menos aún se reconocen por quienes presentan los síntomas.

Por último, dijo que, dentro de los factores de riesgo generados por la adicción a las redes sociales destacan: baja autoestima, disminución de las habilidades sociales y una tendencia al aislamiento y a la soledad, debido a la reproducción de una serie de estereotipos sobre estilos de vida que hace que los usuarios estén comparando y cuestionando permanentemente su propia realidad. *g*



Demanda común de universidades públicas en Estados Unidos

Alrededor de un centenar de universidades públicas en Estados Unidos iniciaron una demanda colectiva en contra de las grandes empresas que operan las principales plataformas de redes sociales por los daños que están generando en la salud mental de miles de estudiantes, al explotar el sistema de recompensa del cerebro de jóvenes para que vuelvan una y otra vez a las aplicaciones, generándoles ansiedad, depresión, e incluso pensamientos suicidas.

De acuerdo con una investigación del periódico *El País*, las escuelas públicas de la ciudad de Seattle (Washington, EE. UU.) fueron las últimas en sumarse a una ofensiva contra las grandes tecnológicas, en un proceso judicial que busca cambiar la manera en la que operan TikTok, Instagram, Facebook, SnapChat y YouTube.

En la demanda se destaca que esas plataformas han generado una crisis de salud mental entre el alumnado que ha impactado significativamente en la tarea educativa, pues además de los factores de riesgo en la salud de los estudiantes, las escuelas han tenido que absorber los costos para la atención física y emocional de los jóvenes.

En sus argumentos, las universidades públicas realizan una abierta crítica al modelo de negocio de las tecnológicas, basado en la economía de la atención, que aspira a maximizar el tiempo frente a la pantalla. “Se basan en la publicidad, mientras más tiempo pasen los usuarios en sus plataformas, más anuncios pueden vender”, se destaca en el texto de la demanda.

Las autoridades escolares refieren también que la juventud es más vulnerable a las “conductas de manipulación” porque sus cerebros no se encuentran completamente desarrollados para controlar los impulsos o tener suficiente madurez emocional; esto sin mencionar los llamados retos virales que tienen que sufrir y atender las escuelas.

En 2021, el *devious lick* —lick diabólico, un reto viral lanzado en TikTok— invitaba a vandalizar la propiedad escolar. Más recientemente, las enfermeras de todo el país atendieron a decenas de menores con dolor abdominal generado por el reto de la patata más picante del mundo.

El tema de los retos virales en México, también está tomando dimensiones preocupantes más allá de un juego extremo. En uno de los casos más recientes, decenas de jóvenes han puesto en riesgo su salud al utilizar medicamentos controlados entre ellos el clonazepam, como una supuesta prueba de resistencia, para ver quién es el último en dormir después de consumir la sustancia altamente somnifera de prescripción psiquiátrica.

Por último, la investigación periodística refiere que decenas de millones de jóvenes en EE. UU. han quedado enganchados a las redes, lo que habría causado que en los centros educativos se multipliquen los casos de alumnos con ataques de pánico, depresión y otros síntomas que han afectado significativamente su desempeño escolar, aumentando también el ausentismo, lo que puede orillar a las y los jóvenes al consumo o abuso de sustancias tóxicas y eventualmente a abandonar la escuela.

Cambio significativo en cómo interactúan los jóvenes

El espíritu de la época, los noviazgos virtuales

DANIEL ROBLES

El uso desmedido de las redes sociales ha modificado de manera significativa la forma de interactuar entre las y los jóvenes, en particular al momento de establecer relaciones afectivas, de pareja y noviazgos, en donde los “protocolos” de cortejo y enamoramiento presencial como los conocíamos, se han transformado en interacciones virtuales por medio de las plataformas digitales, lo cual, inevitablemente, determinará cómo se concebirá una relación formal de pareja en la realidad.

Para Raúl Corona Fuentes profesor de posgrado de la Escuela Nacional de Trabajo Social, las nuevas relaciones entre adolescentes, ahora en el terreno de la virtualidad, son parte del espíritu de la época que vivimos, en la que la comunicación mediante las redes sociales ha venido a transformar de manera determinante las prácticas del coqueteo y la seducción que se vivían de manera personal.

Destacó que esas relaciones afectivas en muchas ocasiones se limitan a un

La comunicación mediante las redes sociales ha venido a transformar de manera determinante las prácticas del coqueteo y la seducción

intercambio de mensajes de texto e imágenes que se comparten a través de los dispositivos móviles o las computadoras personales, generando vínculos emocionales psicológicamente subjetivos, que llegan a construir relaciones superficiales o fantasiosas basadas en la ilusión y el deseo.

Se trata dijo, de un fenómeno sobre el que habría que preguntarle a las y los jóvenes si ese tipo de relación es la que buscan, desean y quieren establecer: “¿Qué se genera?, seguramente una cuestión fantasiosa e ilusoria, que quizás también es lo que buscan los jóvenes, pero además resulta un fenómeno muy interesante para el estudio. Y esa cuestión de la fantasía les permite establecer vínculos afectivos en las redes sociales, generando una suerte

de seducción que en un primer momento llega a generar sentimientos amorosos ciertamente satisfactorios; sin embargo, después nadie sabe en qué pueda terminar”.

El experto en modelos de intervención con jóvenes indicó que además de los cambios en la relación de pareja, el abuso en la permanencia dentro de las redes sociales está propiciando actitudes tendientes al aislamiento, el distanciamiento social y la soledad que termina afectando sensiblemente sus interacciones personales.

Apuntó que al permanecer gran parte del día enganchados en la red, los jóvenes convierten esos espacios virtuales de entretenimiento en una gran ventana para evadirse de conflictos personales

o familiares y encuentran en las diferentes plataformas digitales, prácticamente de manera automática, la resonancia y la identidad que buscan o que la propia adicción les ha creado.

Igualmente, añadió, las plataformas de las redes sociales van creando una necesidad psicológica por mantener una supuesta comunicación con otras personas, la mayoría de las veces desconocidas, generando la sensación de que ya se cuenta con muchos “amigos”, que pueden llegar a 2 mil o 5 mil contactos, pero la realidad es que sólo son 20 o 30 los conocidos.

“Resulta una paradoja porque, por un lado, se presume una sensación de satisfacción por tener muchísimos contactos agregados, pero lo cierto es que los amigos son muy pocos. Entonces, estamos ante una situación fuera de la realidad, ilusoria o fantasiosa, que, una vez que viene el golpe de realidad, termina generando tristeza, desilusión, molestia y frustración en todas esas personas que han hecho de las redes sociales una parte fundamental de su vida cotidiana y de su existencia”.

Esa situación, agregó el universitario, ha generado nuevos trastornos relacionados directamente con la salud mental a partir de que permanecen mucho tiempo interactuando en las redes sociales. Los jóvenes empiezan a padecer trastornos del sueño, síntomas de angustia, ansiedad y depresión.

Llamado de atención

Corona Fuentes consideró que este cambio sorprendente en la forma de relacionarse entre las y los jóvenes es un llamado de atención tanto para familiares, profesores y autoridades educativas que deben reaccionar para atender esta creciente problemática y buscar opciones para evitar que el uso y abuso de las redes sociales se normalice y se convierta en una actividad cotidiana de nuestros jóvenes, pues aun cuando pueda parecer exagerado, las plataformas digitales pueden convertirse en las principales encargadas de educar y de formar a las futuras generaciones.

Finalmente, el especialista comentó que las y los jóvenes también pueden y deben tomar conciencia de las consecuencias físicas y emocionales que puede causar el uso sin control de las redes sociales y con toda responsabilidad establecer sus propios límites y aprovechar para retomar muchas de las actividades que han dejado de realizar como por ejemplo, leer un libro, ir al cine a ver una buena película, hacer ejercicio o practicar algún tipo de deporte. *g*

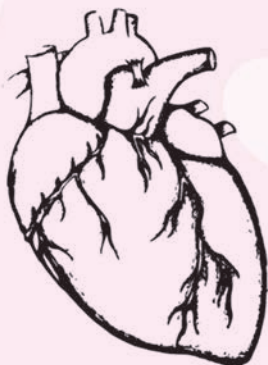
#RC DESCUBRE LA CIENCIA

No digas:

Te quiero con todo mi corazón

Mejor di:

Te quiero con todo mi sistema límbico



El sistema límbico es responsable de experimentar las emociones.



Los adolescentes son propensos al desarrollo de *ciberadicciones*

Debido a que su cerebro aún no ha alcanzado la plena madurez, tienen problemas de impulsividad; además, suelen no prever las consecuencias de sus acciones a largo plazo

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Aunque la adicción a las redes sociales todavía no representa un problema de salud pública en nuestro país, porque el número de casos no es significativo, podría crecer y desbordarse en el futuro si no se pondera correctamente y no se toman las medidas necesarias para prevenirla.

De acuerdo con Hugo Sánchez Castillo, académico de la Facultad de Psicología, una adicción es una conducta compulsiva con una pérdida del control de la tasa limitante que busca lo que produce placer. “En este sentido, las hay a sustancias químicas, como el alcohol, la cocaína, la heroína y las anfetaminas, pero también a ciertas actividades como el juego, el sexo, el trabajo y las redes sociales, entre otras”, añade.

¿Cómo se sabe si un individuo está en riesgo de desarrollar una adicción? Al respecto, el académico responde: “No es uno, sino son varios los signos que permiten establecer esto. Si alguien interrumpe sus actividades cotidianas para dedicarse exclusivamente a la que le proporciona

placer; si no es capaz de alejar ésta de su mente; si muestra desapego hacia otras actividades que antes realizaba, como practicar algún deporte, ir al cine o leer un libro; si no duerme bien y experimenta una irritabilidad persistente; si baja su rendimiento escolar o laboral, y si comienza a justificar su comportamiento y a tener problemas de interacción social por culpa de éste, puede decirse que está cerca de volverse un adicto.”

Regulación, necesaria

Por lo que se refiere específicamente a la adicción a las redes sociales, la población en riesgo es la que está integrada, sobre todo, por individuos de 12 a 18 años, es decir, por adolescentes.

“Debido a que su cerebro aún no ha alcanzado la plena madurez, los adolescentes tienen problemas de impulsividad; además, no pueden prever a largo plazo las consecuencias de sus acciones. Esto genera las condiciones idóneas para que corran peligro frente a las adicciones. De ahí que, al principio, con la finalidad de engancharlos, los narcomenudistas


les ofrezcan gratis muchas drogas de abuso. En cuanto a las redes sociales, como resultan muy importantes para los adolescentes, éstos también pueden engancharse fácilmente a ellas en una conducta compulsiva.”

De acuerdo con Sánchez Castillo, para encarar con éxito el reto que implican las redes sociales, la sociedad en su conjunto debe aceptar que, frente a ellas, tiene una corresponsabilidad.

“No podemos satanizarlas porque, *per se*, no causan adicción. Lo que lo hace es la interacción entre el sujeto, ellas y el ambiente. Les tenemos miedo a –o hablamos mal de– Facebook, Instagram y TikTok, pero deberíamos pensar que nosotros, como sociedad, somos los que les proporcionamos un celular, una *tablet* o una computadora a nuestros adolescentes y les permitimos pasar tanto tiempo en esas redes sociales. Si un joven pasa 8 horas al día en Facebook, Instagram y/o TikTok, significa que no ha habido una buena supervisión por parte de quienes están a cargo de él. Hay que darnos cuenta de que el celular, la *tablet* y la computadora no son niñeras al cuidado de nuestros hijos e hijas. Por tanto, habría que empezar a regular estos dispositivos electrónicos de una manera más clara, porque se ha observado que su uso constante puede desencadenar en ellos cambios en la morfología del cerebro, en los procesos atencionales y en los procesos de toma de decisiones”, abunda.

Ayuda profesional

Como ya se dijo, los casos de adicción a las redes sociales son hoy por hoy muy pocos en México. Sin embargo, si alguien detecta que su hijo o hija pasa demasiado tiempo en ellas, no quiere hacer otra cosa, no puede conciliar el sueño, está irritable, tiene un bajo rendimiento escolar, ya no se relaciona con los demás, debe considerar que quizás éstos son avisos de una obsesión que podría derivar en una adicción.

“Lo más recomendable es acudir a un profesional de la salud mental. Afortunadamente, las facultades de Psicología y de Medicina de la UNAM cuentan con diversos centros de atención. También es posible buscar ayuda en los institutos nacionales de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz y de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, y en los Centros de Atención Primaria en Adicciones. La salud mental es fundamental. Así como vamos con un ortopedista cuando nos rompemos un brazo, debemos acudir con un profesional de la salud mental cuando aparece un proceso de adicción”, finaliza el académico universitario. 

LUISA GONZÁLEZ

Hay prisa por estar en las redes sociales, crear contenido y compartirlo, consumir información de interés, emitir nuestra opinión para secundar a quienes nos son afines o criticar a quienes no. Construimos narrativas para afianzar nuestra existencia, pero ¿qué pasa con todo ese contenido al morir?, ¿qué hacen las plataformas digitales?, ¿a dónde se van los datos que se dan al abrir una cuenta?

Como usuarios no lo tenemos pensado porque siempre vivimos en el presente. El tema de la muerte es tabú en la sociedad mexicana; no nos gusta hablar de “qué pasaría si yo muriera”, y las plataformas que ofrecen servicio de redes sociales tampoco lo tienen contemplado, explica Raul Anthony Olmedo Neri, maestro en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

Al abrir una cuenta damos nuestros datos con “consentimiento obligado”, de lo contrario no podemos acceder a las plataformas. Hay una fascinación por estar en internet y en las redes sociales, pero lo primero que tenemos que ceder son nuestros datos, lo cual es un problema ontológico importante, dice el experto en entrevista.

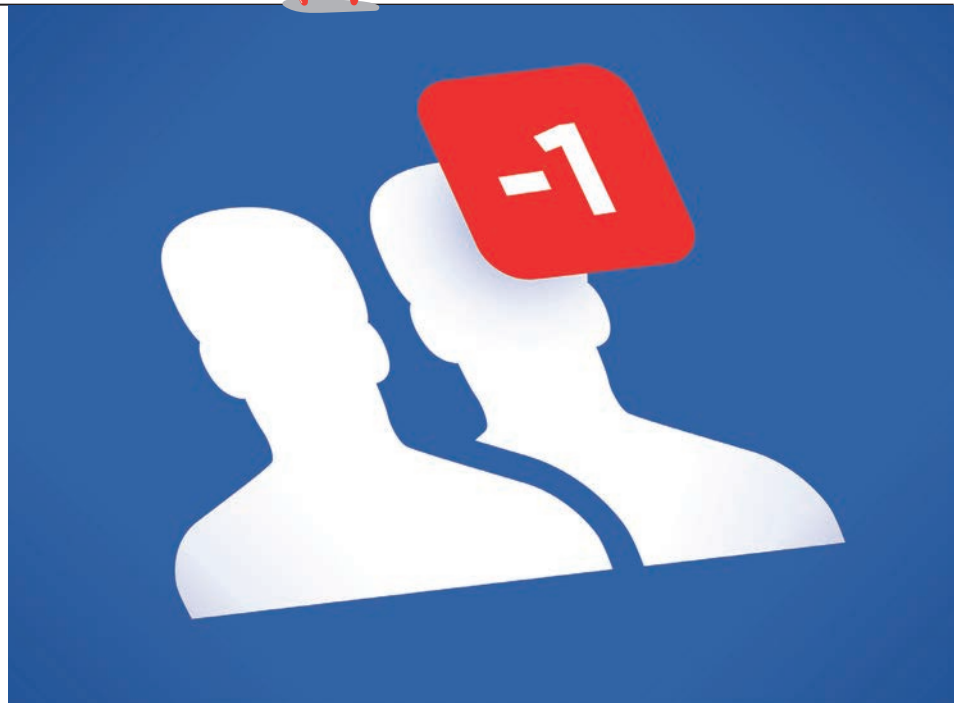
En el *boom* de Facebook o Twitter en 2008, aproximadamente, los usuarios “inocentemente” otorgaron sus datos verdaderos como nombre y fecha de nacimiento y no revisaron las políticas en términos de uso, en donde se establece qué se hace con la información y que el usuario acepta. “No leemos las letras chiquitas porque tenemos prisa de estar ahí, ¿qué puede salir mal?”, comenta.

Asignar a un encargado en caso de fallecimiento

Cuando una persona fallece se tiene un problema importante porque las personas no se plantean la asignación de un encargado para que, en caso de muerte, pida a las empresas digitales que se elimine todo el repositorio del familiar o ser querido, como fotos, audios y videos o convertir la cuenta en una suerte de estela o lápida virtual.

De acuerdo al académico adscrito al Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación de la FCPyS, recientemente se ha activado la opción de “memorial”, en la que, obvio, la persona ya no publicará nada pero ciertos contactos podrán acceder al contenido. Sin embargo, la mayoría de los perfiles siguen activos y es por ello que las personas siguen colocando frases de dolor o tristeza.

En términos funcionales, a las plataformas no les conviene tener activas las



¿Qué sucede con nuestro contenido en redes sociales al morir?

Damos nuestros datos por “consentimiento obligado”, de lo contrario no podemos estar en las plataformas digitales

cuentas de quienes ya no están, pero en términos de datos sí, continúa el experto, porque los datos que se generaron en su momento terminan en el *big data*, que contiene perfiles vendidos a las empresas de mercadotecnia y publicidad. Es decir, se sigue lucrando con esa información.

Las compañías tienen que enfrentarse a la capacidad de almacenamiento de contenido de los fallecidos, a la creación de varias cuentas de una misma persona que olvidó su contraseña y prefirió abrir una segunda o tercera y a quienes crean un perfil falso para fines determinados, como espionaje o investigación.

¿Por qué las empresas no han aprovechado las ausencias para crear “sepelios virtuales” o “memoriales”? Porque no están pensando en los muertos, a ellos les interesa recopilar la información de los vivos porque son datos vendibles, “una persona que ya no está viva ya no es importante en términos económicos”.

El profesor rememora que durante la pandemia se realizaron novenarios o rosarios (rezos) a través de la plataforma Zoom y las personas se conectaron con

sus celulares “y apuraban a la mujer que los organizaba porque sólo tenían 40 minutos” (duración de la versión gratuita).

Facebook nunca pensó que los usuarios transmitirían sepelios, por ejemplo, tal vez porque su política es vivir y compartir la vida, no la muerte, y pareciera que no han encontrado un modelo de negocio en el que la muerte sea redituable para la empresa.

El avance de la tecnología es tal que nos permite mantener y almacenar voz, gestos y experiencias de un ser querido y hasta “presumirlo” con otras personas: “Mira, a tu abuelita no la conociste pero aquí hay un audio de ella”, es decir, contamos con un proceso que la dimensión tecnológica permite.

Cuando no se deja un testamento, “los vivos hacen del muerto lo que quieren” porque los familiares pasan por alto la “última voluntad” de quien ya no está y vienen los problemas. Las plataformas deberían preguntar al usuario: ¿qué deseas hacer con tu contenido?, ¿que continúe o se forme un memorial?, dice finalmente el especialista. *g*

El mayor número de alumbramientos se registra en los continentes donde hay más habitantes, es decir, Asia y África

Laura Lucía Romero Mireles

A pesar de que el crecimiento de la población mundial comenzó a ralentizarse, es decir, a hacerse más lento, se espera que en el año 2050 el número de habitantes en nuestro planeta alcance nueve mil 700 millones; en 2058, 10 mil millones; y en 2100, 10 mil 349 millones de personas, con los retos que eso implica, advirtió la investigadora del Instituto de Geografía, Abigail Vanessa Rojas Huerta.

La experta en Demografía señaló que la tasa de crecimiento global actual es menos de uno por ciento; en términos más exactos, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estima que para 2023 será de 0.91 por ciento anual, cuando a inicios de este siglo era de 1.33, lo cual significa que la población aumenta, pero más lentamente. Tan sólo en este año se calcula que nacerán unos 134 millones de bebés, es decir, 4.3 cada segundo.

El mayor número de alumbramientos se registra en los continentes donde hay más habitantes –Asia y África– y, en varios casos, en aquellos en desarrollo, con menores ingresos, destacó.

La experta recordó en entrevista que una población crece, principalmente, a partir de nacimientos y defunciones, junto con otra variable: la migración.

Asia concentra 59 por ciento de la población total; le sigue África, con 18 por ciento (ambos suman 77 por ciento). Luego Europa, con nueve por ciento; América Latina y el Caribe, ocho por ciento; y Oceanía y América del Norte, seis por ciento.

Otra variable demográfica, aclaró la universitaria, es la densidad de la población que indica el número de habitantes por kilómetro cuadrado. Asia también tiene el primer lugar con aproximadamente 151 habitantes por kilómetro cuadrado; África, 48; Europa, 34; América Latina y el Caribe, 33; América del Norte 20; Oceanía, 5.

Los países más poblados son China e India con alrededor de mil 400 millones de personas cada uno. “Y eso representa que cada uno tiene 18 por ciento de la población mundial”. Asimismo, de acuerdo con las estimaciones de la ONU, este año los indios tomarán el primer lugar como la nación con más habitantes del orbe.

Por supuesto, indicó Rojas Huerta, esa distribución poblacional se relaciona

En México, la esperanza de vida ha disminuido

Se lentifica el crecimiento de la población mundial

con las mayores tasas de fecundidad, correspondientes a los países con menor progreso económico, como las repúblicas del Níger, Central Africana y Democrática del Congo, junto con Somalia, Malí, Angola o Nigeria, donde las mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años) tienen de cuatro a cinco hijos, y hasta 6 o 7 en promedio, respectivamente.

En contraste, los que registran menor fecundidad son desarrollados, incluso algunos están por debajo de la tasa de remplazo de una generación a otra (padres-hijos). Por debajo de 2.1 hijos se ubican China, Hong Kong, República de Corea, Islas Británicas, Malta, España o Italia, y algunos latinoamericanos como Cuba y Uruguay, que tienen tasas de fecundidad menores a 1.5 nacimientos por mujer en edad reproductiva, mencionó Rojas Huerta.

Se refirió a la edad mediana en el orbe y dijo que es alrededor de 30.5 años, lo cual significa que la mitad de la población está por debajo de esa edad. Por la propia dinámica poblacional, los países africanos encabezan a las naciones más jóvenes; las repúblicas de Níger y Central Africana tienen una edad mediana de 14.5 y 14.8, respectivamente, a las cuales se agrega Chad, con 15.1. En contraste, entre los que cuentan con mayor número de gente envejecida están Mónaco, con una mediana de 54.3 años; Japón, 49; Italia, 47.7. “En México tenemos 29.8 años”.

Respecto de la esperanza de vida, Rojas Huerta externó que África –Chad, Lesoto y Nigeria, por ejemplo– está por debajo de los 55 años. Las naciones con la mayor perspectiva de vivir son Mónaco con 86.9 años; Macao –región administrativa de China–, 85.4; y Japón, 84.8; a los cuales se agregan Suiza, Suecia, Italia o Francia.

De acuerdo con estimaciones del organismo mundial, la esperanza de vida en México –la cual actualmente, es de 74.8 años– ha disminuido debido a la violencia, la “guerra” contra el narcotráfico y

los feminicidios; se añaden los fallecidos por la pandemia y el hecho de que, desafortunadamente, en algunos estados la mortalidad infantil aún es alta.

Retos

Ante esta radiografía mundial, prosiguió, se enfrentan desafíos mayúsculos, porque las personas demandan acceso a servicios de salud y de calidad, pero hay regiones donde ni siquiera llegan las vacunas o no hay personal de salud preparado ni recursos, y hay, al mismo tiempo, incremento de enfermedades crónicas, obesidad, sobrepeso; hipertensión, tipos de cáncer, diabetes y padecimientos cardíacos, enfermedades mentales.

También se requiere educación, en especial en los países “jóvenes”; pero no basta con que las nuevas generaciones adquieran habilidades y se formen con herramientas que después les permitan conseguir un empleo, se necesita crear puestos de trabajo dignos, con seguridad social, y garantizar a la población pensiones, jubilación o retiro, además de vivienda.

Entre otros retos están la mala distribución de la riqueza, cambio climático y fenómenos meteorológicos extremos (sequías, inundaciones, huracanes), mal uso de los recursos naturales (tierra, agua, etcétera), así como escasez de alimentos.^g





Foto: ENES Morelia.

Se busca fomentar vocaciones

UNAM, por la igualdad sustantiva en la ciencia

“Lograr la igualdad sustantiva para las mujeres en la ciencia es uno de los desafíos contemporáneos de las instituciones educativas y empleadoras a nivel mundial. Cerrar estas brechas depende de transformaciones en el diseño de las políticas científicas que reconozcan como pilares la construcción de vocaciones libres de binarismos de género, el libre desarrollo de la personalidad, el acompañamiento en los momentos clave de la elección disciplinaria, la contratación con enfoque de género, la democratización del trabajo doméstico y de cuidados, y la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia en los espacios donde se desenvuelven”, señala Tamara Martínez, titular de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) de la UNAM.

En ese contexto, dicha coordinación articula los esfuerzos de esta casa de estudios para lograr el acceso y participación plena y equitativa de las mujeres en este campo; una de las vías es el impulso de un amplio programa de actividades en el marco del 11 de febrero, Día Internacional de las Mujeres, las Jóvenes y las Niñas en la Ciencia; en su mayoría organizadas por las Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG), órganos auxiliares en la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género de la Universidad.

Necesaria, la interseccionalidad

En la charla “Interseccionalidad y Ciencia: una conversación sobre género, raza y clase en las Instituciones de Educación

CIGU

Superior (IEs) a partir de los ensayos de Pumla D. Gqola, Natalia Flores, integrante del grupo académico de trabajo del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África de la UNAM, señaló que es urgente indagar en las razones de la precarización de las científicas, cuestionar las políticas que impiden la apertura de plazas de investigación para mujeres, y de qué forma los estándares productivistas de la práctica científica les afectan.

“Pero no a las mujeres en general, como si fueran una categoría homogénea, sino a las mujeres que provienen de diversos contextos y experiencias de raza y clase”, puntualizó.

Wikipedia

De acuerdo con Wikimedia-México, en la Wikipedia en español, menos del 20 por ciento del contenido biográfico es sobre mujeres, y eso incluye a las de todas las áreas y profesiones, por lo que la cifra de científicas es mucho menor. Con el proyecto Wiki-Científicas Mexicanas se busca acortar la brecha de género en cuanto a biografías de científicas en la Wikipedia y visibilizar que las mujeres también hacen investigación, publican en las mejores revistas del mundo, ganan premios y buscan, por medio de la ciencia, hacer de este mundo un mejor lugar.

Con este objetivo, la comunidad académica y estudiantil de diversos institutos y facultades de la Universidad logró crear o actualizar más de 20 biografías de científicas destacadas de áreas muy diversas, desde biólogas moleculares y neurocientíficas, hasta historiadoras y ecólogas.

Diálogos intergeneracionales

El 11F en la ENES Morelia reunió a jóvenes científicas egresadas de la UNAM, así como a profesoras quienes dialogaron en torno a las inquietudes de las niñas, provenientes de una escuela primaria local, sobre las ciencias y el quehacer de las mujeres en distintas disciplinas. ¿Qué animales vienen desde la época de los dinosaurios? ¿Cuál es el caso más feo de violencia obstétrica que has registrado? ¿Cómo se estudia el suelo? ¿Cómo usan la tecnología las científicas? ¿Es difícil ser mujer en las ciencias? fueron algunas de las preguntas planteadas por las participantes.

Mujeres y niñas hacia la exploración espacial

Por su parte, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia propició un espacio de encuentro para niñas con especialistas en proyectos educativos de la NASA, quienes compartieron experiencias para inspirar a las niñas a sumarse a esta aventura de la humanidad como parte de la generación Artemis, el programa que llevará a la primera mujer a la superficie de la Luna.

En el evento participaron: Aymette Medina, de Puerto Rico, enlace para educadores de la Fundación Espacial, especialista en robótica submarina, quien inspira a las niñas dándoles misiones similares a las que usan los astronautas para simular sus paseos en el vacío del espacio; Valeria Rodríguez, quien realiza experimentos de botánica espacial con sus alumnas en el aula mediante un programa que ayuda a determinar cuáles serán las mejores plantas para cultivar en hábitats en el espacio; Alejandra Ruiz, auxiliar de vuelo y educadora, quien participa en programas educativos certificados por la NASA; y Flor Clemente, fundadora y directora de Chip-Ohm, grupo divulgación de la ciencia de San Luis Potosí, quien lleva más de diez años creando métodos innovadores para divulgar la ciencia espacial mediante actividades lúdicas accesibles a públicos de bajos recursos.

Más actividades por el 11F

El programa de actividades continúa hasta el 15 de febrero. Destaca la mesa de diálogo Corresponsabilidad de cuidados en la academia, organizada por la CInIG de la Facultad de Odontología, así como la conferencia “Niñas y jóvenes en las Neurociencias: ¿qué está pasando en América Latina?”, a cargo del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

El programa completo y los recursos disponibles se pueden consultar en: <https://coordinaciongenero.unam.mx>

Diálogo en el Pabellón Nacional de la Biodiversidad

Pregúntale a una científica

DANIELA DUEÑAS/CIGU

Como parte de las actividades por el Día Internacional de las Mujeres, las Jóvenes y las Niñas en la Ciencia, el pasado 11 de febrero se dio cita, en el Pabellón Nacional de la Biodiversidad, un grupo de destacadas científicas pertenecientes a los 12 institutos del Subsistema de la Investigación Científica de la UNAM, con la finalidad de fomentar el intercambio de preguntas y respuestas sobre ciencia y su experiencia como mujeres profesionistas, a través de un diálogo directo con niñas y adolescentes que asistieron en compañía de su familia.

Cada una de ellas proviene de distintas disciplinas y desde su quehacer científico y académico sumaron esfuerzos para afrontar un reto que atañe a todas: fomentar las vocaciones científicas.

Rompiendo todo esquema, las científicas se encontraban sentadas en círculo sobre la alfombra, mismas que se volvían cada vez más grandes a medida que las niñas y jóvenes se sentaban a su lado para compartir inquietudes sobre el quehacer científico. Para quien sólo arribó al lugar sin tener referencia del evento, bien podría haber pensado que se trataba de una exposición más, ya sea de pequeñas tribus compartiendo sabiduría generacional o bien, pequeñas células que no dejaban de moverse para intercambiar información y material.

De manera horizontal y cercana, al pasar de un grupo a otro, se escuchaban los consejos y llamados por parte de las científicas y se generó un diálogo entre pares que permitió el interés y enriquecimiento mutuo.



Fotos: Michelle Ortiz.

- Universitarias compartieron sus experiencias profesionales.

Algunas de las ideas que pudieron compartir las científicas con sus jóvenes espectadores fueron: la importancia de trabajar de manera colaborativa e interdisciplinaria, la promoción y fortalecimiento del trabajo entre mujeres, y la necesidad de incorporar estrategias de búsqueda de fondos y apoyos económicos para su preparación académica, de tal forma que esto no limite su desarrollo científico y expanda sus horizontes no sólo territoriales sino de todo aquello que les aleje de la posibilidad de concebirse como parte de la comunidad científica.

Testimonios como el de Socorro Valdez Rodríguez, Biofísica y científica de Materiales, quien actualmente se desempeña en el Instituto de Ciencias Físicas, lograron llevar la ciencia a lo más tangible e inteligible, pues ella destacó que, sin los

descubrimientos de científicas de generaciones pasadas como Marie Curie, no sería posible que existieran dispositivos tan comunes como lo son los teléfonos celulares y computadoras; subrayó así la necesidad de que nuevas generaciones continúen involucrándose y desarrollando su capacidad de cuestionar, indagar y experimentar, a fin de hacer crecer el conocimiento científico.

Por su parte, algunas madres y padres de familia que se encontraban en el evento expresaron que este tipo de acercamientos y conversatorios entre infancias y la comunidad científica resultan necesarios para enriquecer el desarrollo e interés por la ciencia en las nuevas generaciones.

Al término del evento, algunas de las científicas presentes expresaron que el encuentro resultó un desafío debido a que fue necesario repensar cómo poder comunicar sus experiencias y conocimientos desde un lenguaje sencillo, pero no por ello carente de sentido y relevancia, puesto que se encontraban con cuestionamientos de mentes ávidas de saberes y capaces de soltar las preguntas más inesperadas, tal como le sucedió a Ana Cecilia Noguez Garrido, directora del Instituto de Física, a quien preguntaron “¿cuál es el misterio más grande del universo?”.

La ciencia se nutre de preguntas y en este encuentro convivieron de la mano la curiosidad y la experiencia para generar un espacio hecho para reflexionar y dialogar en conjunto. g



Los retos de las mujeres que hacen ciencia

PERLA CHÁVEZ

En el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, dos científicas cuentan en entrevista a *Gaceta UNAM* cuáles fueron las complicaciones a las que se enfrentaron para seguir con su vocación. Además, compartieron cómo impulsan a las nuevas generaciones de niñas para que se apasionen por la ciencia y en un futuro logren vivir de ella.

Testimonios

Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Industrial, es bióloga con estudios de doctorado en la Universidad Estatal de Iowa y asegura que se puede vivir de la ciencia pese a que persiste el machismo en el ámbito científico. “Sí, hay problemas, porque México es un país machista, y nos pasa seguido que los hombres creen que las mujeres no tenemos la capacidad para hacer ciencia, pensar y decidir. Por supuesto que se puede. Somos muchas científicas y debe de haber más”.

Para lograrlo, el reto más complicado que enfrentó fue en casa, con su padre. “Mi padre que era de ‘la vieja guardia’ no lo entendía fácilmente. Él decía que había carreras para mujeres, y biología no lo era.

Su madre, a quien describe como una mujer progresista, desempeñó un papel muy importante, ya que convenció a su padre para que ella pudiera seguir estudiando.

Luego de un tiempo, cuando regresó de estudiar el doctorado, recuerda que sus primeros años como profesionista también fueron complicados. “Había puros hombres científicos, y el que llegara una mujer joven, que venía de un doctorado en el extranjero, no les hacía mucha gracia. Tuvimos momentos complejos. A lo largo de los años, ha habido dificultades menores, siendo mujer, en algunas decisiones colectivas, pero en general pude seguir adelante sin muchísimos problemas”.

La bióloga comparte un mensaje a las niñas y a las mujeres jóvenes que les gusta la ciencia y quieren dedicarse a este campo: “Yo amo lo que hago y eso es lo más importante. No hay ningún obstáculo para que una mujer sea científica, el único impedimento a veces somos nosotras mismas. Y hay ambientes más complicados que otros, pero al final son las mujeres con sus capacidades y habilidades las que logran salir adelante”.

Añade que “si les interesa saber sobre ciencia y hacer una carrera científica, sí

se puede, tampoco les digo que todo va a ser fácil. “El mundo de la ciencia es maravilloso, siempre está en movimiento. No es aburrido, es de retos, de preguntas y es muy divertido”.

María del Coro Arizmendi Arriaga, directora de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, es bióloga y tiene un doctorado en Ecología, ella afirma que en la carrera que estudió existe mayormente la presencia de las mujeres; sin embargo, sí ha visto que hay actitudes machistas en el ámbito académico. Una de las cosas más complicadas que ha pasado como mujer que se dedica a la ciencia es el hecho de tener hijos.

“A pesar de que el papá ayude, la mujer tiene un rol que, por naturaleza, es más apegado a los hijos. Entonces, hay que compaginar ese papel con lo académico o profesional. Por fortuna, tuve jefes hombres y mujeres que siempre me ayudaron a compaginarlo. Me daban permisos y así podía cumplir con mi trabajo y mis labores maternas. Sin duda es la parte más complicada.”

Asegura que si las niñas quieren hacer una carrera en las ciencias lo van a poder hacer. Señala que la ciencia es una rama del conocimiento donde la gente se dedica a contestar preguntas y a responder curiosidades. “Soy bióloga, pero trabajo ecología de colibríes, estos animales que polinizan las plantas y la interacción que tienen con ellas también lo estudio. Es fascinante estudiar organismos que pueden sobrevivir a tantas cosas, como quedarse sin sus bosques”, concluye. *J*

Necesarias, pasión y confianza en sí mismas

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Si te gusta saber el porqué de las cosas, experimentar cómo se producen algunos fenómenos naturales, ser crítico acerca de lo que te rodea y estudiar con entusiasmo, la ciencia es para ti, coincidieron cinco académicas de la UNAM.

Con motivo del 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, las docentes de la Facultad de Química (FQ) de la UNAM compartieron experiencias profesionales y de vida personal, para animar a niñas y adolescentes a dedicarse a las llamadas “carreras STEM” (acrónimo en inglés de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas).

En la explanada del edificio A de la FQ; ante alumnas y alumnos que las escucharon, realizaron el evento

En la Facultad de Química las mujeres hacemos ciencia, donde sintetizaron que la creatividad, pasión, organización y confianza en sí mismas son elementos que necesitarán las futuras científicas.

Carmina Montiel Pacheco, del Departamento de Alimentos y Biotecnología de la FQ, recordó que solamente el 33 por ciento de la comunidad científica mundial está conformada por mujeres, mientras que, de las 608 personas galardonadas con el Premio Nobel, solamente 20 (el tres por ciento) son del género femenino.

Maricarmen Quirasco Baruch, del Departamento de Alimentos y Biotecnología, recordó que desde niña tuvo interés por la ciencia, cuando le interesaban las flores y saber por qué tenían pétalos y colores. “En mi familia nunca me

pusieron un alto y me dejaron estudiar lo que quise”, señaló.

Margarita Romero Ávila, del Departamento de Química Inorgánica, descubrió de más grande su vocación, cuando le gustó el laboratorio y el trato con los estudiantes, en quienes encontró una motivación para la investigación.

Ana Laura Ramírez Ledesma, del Departamento de Ingeniería Metalúrgica, reconoció que ama esa área en donde predominan los hombres, pero en la que ha permanecido siempre trabajando y teniendo confianza en sí misma.

Itzel Guerrero Ríos, del Departamento de Química Inorgánica y Nuclear, destacó que la pasión por la ciencia a veces llega poco a poco, cuesta trabajo e inspira. “Tener una posición en la UNAM es una batalla, pero vale la pena. *J*

Efeméride

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia



Foto: Francisco Parra.

● Persiste el techo de cristal en esta área, afirmó Lidia Martha Barajas González.

Sólo 33 por ciento de los científicos son mujeres

De acuerdo con datos de la ONU, ellas son el 12 por ciento de los miembros de las academias científicas nacionales y suelen recibir becas más modestas que sus colegas masculinos

MIRTHA HERNÁNDEZ

Las mujeres siguen enfrentando diversas desigualdades para desarrollarse en la ciencia: representan sólo el 33 por ciento de todos los investigadores; son el 12 por ciento de los miembros de las academias científicas nacionales y suelen recibir becas más modestas que sus colegas masculinos, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Así lo afirmó la cofundadora de la Colectiva Rastreadoras de Cometas, mujeres en las ciencias y las tecnologías,

Lidia Martha Barajas González, quien expuso que en campos de vanguardia como la inteligencia artificial, sólo uno de cada cinco profesionales es mujer; que ellas representan el 28 por ciento en las Ingenierías y el 40 por ciento en áreas como la informática y la computación.

Al ofrecer la conferencia 11 de febrero: Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Una conmemoración indispensable aseguró que “las investigadoras suelen tener carreras más cortas y peor pagadas; están poco representadas en revistas de alto nivel y a menudo no se les toma en cuenta para los ascensos”.

En el evento organizado por el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, la también doctora en Filosofía de la Ciencia expuso que aunque las féminas han alcanzado la paridad en áreas relacionadas con las ciencias de la vida –biología, medicina, entre otras disciplinas–, siguen siendo minoría en la informática y tecnología, la información digital, la física, las matemáticas y las

ingenierías, campos que están impulsando la revolución digital, en los que se desarrollarán los mejores empleos del futuro, los mejor pagados y que no serán para ellas.

Asimismo, citó estudios del Consejo Coordinador Empresarial, los cuales señalan que las jóvenes que se dedican a estas disciplinas suelen dedicarse a la docencia, frente a los hombres que llegan a dirigir y fundar empresas.

“Persiste el techo de cristal que es una superficie superior invisible en la carrera profesional de las mujeres, difícil de traspasar y que les impide seguir avanzando; su invisibilidad está dada porque no existen leyes ni disposiciones sociales establecidas ni códigos visibles que impongan limitación, sino que está construido sobre otros rasgos difíciles de detectar como son los cuidados, la maternidad, entre otros”, dijo.

La también académica de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, se pronunció porque en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia se realicen más talleres, charlas, pláticas y actividades en las plazas públicas, tal como se realiza en la Noche de las Estrellas, a fin de acercar más la ciencia a la población.

Este acercamiento no sólo debe darse desde la educación formal o con el objetivo de despertar vocaciones científicas, sino también para permitir que mujeres y niñas accedan al conocimiento científico, lo cual es un derecho, subrayó.

“La UNESCO, nos dice que no existe igualdad de género sino acceso equitativo al conocimiento, por tanto, las mujeres deben tener acceso a la ciencia e integrarla a sus necesidades, para lograr también tener una vida libre de violencia, incluyendo los estereotipos”, dijo en el evento moderado por la académica del IISUE, Tania Ocampo Saravia.

Finalmente, Barajas González hizo un recuento de cómo a lo largo de la historia la mujer ha estado subrepresentada en la ciencia en general; relató descubrimientos y aportaciones que ellas han hecho y que los hombres se han apropiado por ser quienes dirigen laboratorios e investigaciones. También comentó mitos o representaciones equivocadas de las mujeres desde la ciencia, que han tenido que eliminarse por ser erróneos e incluso, ser utilizados para afectar su integridad. *g*

Efeméride

Día Internacional de Lucha contra el Cáncer Infantil



Fotos: Francisco Parrá.

OMAR PÁRAMO

Gretel tiene siete años y es una de los seis mil niños mexicanos que cada año desarrollan algún tipo de cáncer. Diagnosticada con osteosarcoma condroblástico en noviembre de 2022, fue dada de alta el 1 de febrero pasado, logro que celebró tocando la llamada “campana de la victoria” ante un nutrido grupo de médicos, familiares y pacientes que se reunieron en el quinto piso del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre (CMN20N) para despedir, con aplausos y vítores, a la pequeña que por fin volvía a casa.

“Todo pasó tan rápido que resultó difícil de asimilar. En el último tercio de 2022 mi hija perdió la sonrisa y luego peso; supusimos que eran bichitos y nada más. Después tropezó en el pasillo de la casa y comenzó a renquear; nos decíamos que en breve estaría jugando con su hermanito como siempre, pero pasaban los días y la cojera no cedía. La rodilla le empezó a crecer y decidimos ir al médico, quien nos recomendó practicarle algunos exámenes”, comparte Ana Karen Juárez, madre de Gretel.

Índice de supervivencia

Farina Esther Arreguín, jefa del Servicio de Oncología Pediátrica en el CMN20N y la doctora que atendió a la menor, señala que en este caso el desenlace fue el mejor

Vencer el cáncer infantil es una tarea de todos

Gretel fue dada de alta y tocó la “campana de la victoria” ante médicos, familiares y pacientes; cada año seis mil niños mexicanos desarrollan alguna variante de este padecimiento

posible debido a que ambos papás, al intuir algo inusual, actuaron rápido y buscaron ayuda en cuanto los estudios dictaminaron que tenía una neoplasia maligna en la pierna.

“Desafortunadamente esto no siempre es así. En México tenemos un índice de supervivencia de 50 por ciento, es decir, de cada 10 niños con cáncer, cinco mueren;

mientras que en Estados Unidos y Japón son ocho –e incluso nueve– los que sobreviven. ¿Por qué en otros países los infantes se curan y aquí sus probabilidades de sanar son las mismas que las de ganar o perder un volado? Por retraso en el diagnóstico”, asevera la también docente de la Facultad de Medicina de la UNAM.

“Hace no tantos años –recuerda Arreguín– debido a los excesivos trámites burocráticos y otros tantos factores, un menor enfermo tardaba hasta 180 días en llegar con el oncólogo de un hospital de tercer nivel. Nosotros aquí, en el CMN20N del ISSSTE, hemos instrumentado una serie de estrategias para que dicho lapso no supere las dos semanas, y nuestro objetivo es aminorar tiempos para que la espera sea de 72 horas, máximo.”

Sin embargo, subraya la especialista, agilizar procesos y eliminar papeleo sirve

de poco si los padres no echan andar todos estos mecanismos al detectar cualquier foco rojo. “Observar a nuestros hijos es clave, así como creerles cuando nos refieran cualquier molestia”.

Los síntomas que deberían hacer saltar las alarmas –enumera la profesora Arreguín– son: fiebres de más de dos semanas que no remitan tras el uso de antipiréticos o antibióticos; pérdida de peso aunque la ingesta sea la misma; crecimiento de ganglios o de alguna parte del cuerpo; dolores de cabeza recurrentes o malestares en los huesos; cansancio inexplicable; sudoración nocturna excesiva que llegue a empapar las sábanas, o regresión de habilidades ya adquiridas, como cuando el infante ya sabía caminar o andar en bicicleta y de súbito no puede hacerlo más.

“También debemos estar atentos a las parálisis faciales y a los reflejos blancos en las pupilas, pues eso se llama leucocoria y puede apuntar a un retinoblastoma, el tumor intraocular más frecuente en niños de corta edad.”

Sobre los meses que pasó en el hospital, la madre de Gretel los describe como los más angustiosos de su vida, en especial cuando le notificaron que existía una alta probabilidad de que el cáncer hubiese hecho metástasis pulmonar. “Por fortuna no fue así; los médicos dicen que nos ayudó mucho el haber iniciado el tratamiento rápido. Ahora que hemos superado esto veo las cosas de otra forma. Es como si mi pequeña hubiera vuelto a nacer, como si a mí y a mi familia nos hubiesen dado una segunda oportunidad”.

Aunque representan apenas cinco por ciento de todos los cánceres, las neoplasias malignas en menores son un problema de salud pública muy serio debido al alto número de muertes provocadas en personas de cero a 18 años. A fin de crear conciencia, desde 2001 cada 15 de febrero se conmemora el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer Infantil.

Para Arreguín, esta efeméride sirve para recordar a todos que, si nos involucramos, podemos alcanzar 80 o 90 por ciento de sobrevida registrado en los países del llamado primer mundo: “Ante cualquier situación rara es preciso llevar al niño con el pediatra o médico familiar para descartar riesgos o referirlo lo más pronto posible a un hospital de tercer nivel. El cáncer puede curarse, pero necesitamos hacer las cosas bien y a tiempo”.

Sonidos de esperanza

La oficina del Servicio de Oncología Pediátrica del CMN20N tiene una hoja pegada en la puerta que dice: “¡Feliz 2023! Somos médicos que atienden a menores con cáncer, por lo que es difícil que nos encontres sentados en un escritorio. La prioridad es la atención a los niños y siempre estamos aquí”.

Sobre la razón de este anuncio, Arreguín señala que se debe a que ella y su equipo tienen un trabajo de 365 días al año, las 24 horas, que los obliga a moverse sin descanso. Esto, aunque resulta agotador, tiene su recompensa cada que uno de sus pacientes toca la “campana de la victoria”, ceremonia que consiste en tañer una campanilla a fin de hacerle saber a todos en el hospital, con el repiqueteo, que al fin están sanos y que es posible vencer la enfermedad.

Este ritual es de creación reciente, se remonta a 1996, cuando el contraalmirante Irve LeMoyné, al sobreponerse de un cáncer de cabeza y cuello, donó la campana de su barco al nosocomio de Houston donde fue atendido y, espontáneamente, los pacientes del sitio comenzaron a sonarla al recibir el alta. En la marina estadounidense suele tocarse la campana de un navío tres veces en señal de que una tarea ha sido cumplida, y desde hace 27 años los oncólogos comenzaron a replicar dicha tradición.

A Arreguín le gusta involucrarse y estar presente cada vez que uno de sus niños toca la “campana de la victoria”,

otra de las muchas razones por las que resulta complicado encontrarla sentada en su escritorio.

“Para los infantes esto es como celebrar un segundo cumpleaños, es uno de los eventos más emocionantes que puede haber”, refiere la doctora. En respuesta, la mamá de Gretel añade que, en el caso de su hija, literalmente fue así porque en su aniversario pasado la pequeña sufrió un choque séptico y, en vez de fiesta, recibió cuidados intensivos en un cuarto de hospital. “Pero ahora sí, llegando a casa, habrá festejo”.

Ana Karen confiesa que antes de que su hija enfermara ignoraba sobre esta ceremonia, pero desde que supo de qué se trataba y su significado, entre el ir y venir para llevar a Gretel a sus consultas y quimioterapias, empezó a soñar con campanas y con el día en que su hija las hiciera sonar.

“Esta experiencia te cambia –añade–; hoy me siento mucho más empática y le deseo a todos los padres que hoy atraviesan una situación parecida a la mía, que pronto estén en el lugar de tranquilidad donde hoy me encuentro”, agregó.

“En algún momento temimos lo peor, pero ahora tenemos esta nueva oportunidad. Los estudios salieron negativos y Gretel por fin regresa con nosotros. Que mi hija tocara esa campanita fue un soplo de esperanza, como si ese sonido fuese un rayito de luz que abría camino entre una oscuridad muy densa. Eso yo, como mamá, no lo pienso desaprovechar.” g



● Farina Esther Arreguín.

Impulsan en la UNAM diagnóstico temprano

Se estima que cada año surgen 7 mil nuevos casos de esta enfermedad en el país

DIANA SAAVEDRA

En México, como en muchas naciones del mundo, el cáncer infantil es considerado un problema de salud pública debido a que es la primera causa de muerte por enfermedad, y por ello expertos de la UNAM apoyan en su diagnóstico y generan conciencia sobre la importancia de hacerlo de forma temprana para aumentar la sobrevivencia de los niños afectados.

En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil, que se celebra el 15 de febrero, María Gloria Soldevila Melgarejo, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y Martha Zapata Tarrés, académica del Posgrado de la Facultad de Medicina, coincidieron en que 50 por ciento de los casos se deben a la leucemia, un problema que afecta la maduración de las células blancas de la sangre.

Las investigadoras explicaron que se estima que cada año surgen 7 mil nuevos casos de esta enfermedad en el país; por tanto, se requiere de atención especial a fin de reunir las herramientas científicas, tecnológicas y de diagnóstico para tratar a los niños de manera eficiente.

En Estados Unidos o Europa, explicaron, la tasa de curación de las leucemias agudas es superior a 90 %; pero hay países de América Latina, África o Asia en los que ésta es menor a 50 %. Por esta razón, la Organización Mundial de la Salud, entre sus metas para 2030, ha postulado que se llegue, por lo menos, a una tasa de curación de 60 % en el mundo, lo que implica un compromiso de los países y las organizaciones público-privadas para lograr un aumento en este sentido.

Uno de los problemas actuales, explicó Soldevila Melgarejo, directora del La-

boratorio Nacional de Citometría de Flujo (LabNalCit), es que para detectar de forma muy precisa el tipo de células cancerosas que tienen los pacientes pediátricos se requiere un análisis especializado con equipo de última generación, y muchos niños no tienen acceso a éste porque es bastante costoso.

“Nosotros, desde el Laboratorio, aportamos nuestro granito de arena al apoyar a los niños de escasos recursos, sobre todo porque sabemos que no todos los hospitales, y especialmente en provincia, tienen la posibilidad de realizar este monitoreo, tanto para el diagnóstico como para el seguimiento del paciente en la enfermedad, lo cual tiene un efecto directo en la supervivencia de los niños”, explicó.

Desde 2018 el LabNalCit, en colaboración con Fundación UNAM, apoya a familias de escasos recursos para ofrecer el diagnóstico, pues salvar una vida es muy importante.

Por ello se realizan no sólo pláticas para difundir la importancia de detectar a tiempo el cáncer infantil, sino que además organizan una gala con el fin de recibir donaciones destinadas al pago de materiales utilizados en los diagnósticos gratuitos de leucemia infantil, y reciben solicitudes de personas que lo requieran a través del sitio labnalcit.org/labor-social, en el cual

también es posible realizar donativos para esta noble causa.

“Queremos concientizar a la población de que es algo en lo que todos podemos sentirnos involucrados. Es la realidad de muchos niños en México. Se ha calculado que 90 % de infantes en Latinoamérica mueren sin recibir atención médica. Es un problema de salud fuerte, sabemos que no somos los únicos, pero nos sumamos al grupo de personas que apoyan a los niños con leucemia”, comentó Soldevila Melgarejo.

El Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil fue instaurado en 2001 en Luxemburgo a iniciativa de la Organización Internacional de Cáncer Infantil, una red formada por 177 organizaciones nacionales de padres de niños en 90 países en los cinco continentes, con el objetivo de generar conciencia en la población sobre la enfermedad, la necesidad de su diagnóstico temprano y contar con tratamientos efectivos, agregó Zapata Tarrés.

En México, recordó la académica del Posgrado de la Facultad de Medicina, en 2021 se publicó la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia en el *Diario Oficial de la Federación*, la cual establece que para disminuir la mortalidad en niñas, niños y adolescentes se debe considerar prioritario el diagnóstico temprano; el acceso efectivo a un tratamiento oportuno, integral y de calidad; la capacitación continua del personal de salud; disminuir el abandono del tratamiento; además de campañas de comunicación masiva que ayuden a crear conciencia sobre este problema.

“Se ha visto que aproximadamente 65 o 70 % de los casos llegan en etapas avanzadas, en las que se tiene que hacer una cirugía mayor o un tratamiento más intenso de quimioterapia; además de que antes de ser diagnosticados pueden consultar hasta a 10 médicos que no sospecharon esta enfermedad, y eso es algo llamativo porque nos obliga a pensar en la capacitación del personal de primer contacto”, detalló la investigadora.

Por ello agregó que se trabaja en un proyecto para detección temprana de cáncer infantil, así como en apoyar con mayor conocimiento a los alumnos para que puedan detectar signos de la enfermedad a tiempo. *g*



Efeméride

Día Mundial de la Radio

El espectro radiofónico acoge la pluralidad de voces del México multicultural

MIRTHA HERNÁNDEZ

La radio, en opinión de la generalidad del público, “es el medio más confiable por su diversidad de contenidos y la facilidad con que es recibida en casi la totalidad del territorio nacional –con cobertura de más del 95 por ciento–; además es propicio para debatir y propagar las ideas en un país democrático”, afirma Virginia Medina Ávila, académica e investigadora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

Con ella coincide José Antonio Zavaleta Landa, profesor de la FES Aragón, entrevistado por separado, quien destaca que el espectro radiofónico acoge la pluralidad de voces del México multicultural que somos; es un medio democrático porque “existen comunidades en las que todavía no hay internet, pero sí se puede encender la radio; en las que la televisión llega con mucha dificultad o donde sólo se puede ver un canal y la radio les ofrece más opciones”.

A través de los diversos contenidos que se transmiten en la radio es posible conocer las preocupaciones locales, e incluso la riqueza lingüística de México, agrega.

Con motivo del Día Mundial de este medio de comunicación –que se celebra hoy 13 de febrero– Medina Ávila, titular de la Cátedra Especial Daniel Cosío Villegas, explica que a lo largo de su historia la radio ha tenido un papel relevante en momentos complicados: “puede ser un salvavidas en tiempos de crisis y emergencia, cuando las sociedades son azotadas por la catástrofe o las guerras desesperadamente necesitan noticias, y la gente encuentra en la radio información que salva vidas”.

Durante la crisis por la Covid-19 también ha sido fundamental y se han observado cambios en los hábitos de escucha, consumo y un importante impacto psicológico, “por ser un medio más creíble, cercano y que estimula la imaginación, entretiene y reduce la soledad”, añade la doctora en Letras



Un medio relevante para el debate democrático

e integrante del Sistema Nacional de Investigadores.

Antes de esta emergencia normalmente la escucha de la radio se realizaba de manera individual y a horas determinadas, y a partir de 2020 se hizo de forma colectiva, a través del aparato tradicional o altavoces inteligentes, celulares, móviles y tablets, expone la investigadora y curadora histórica del Museo de la Radio, creado por la Asociación de Radio del Valle de México, ubicado en la estación Parque de los Venados de la Línea 12 del metro de Ciudad de México.

Contenidos para la paz

En tanto, José Antonio Zavaleta Landa, quien es asociado en la Organización Interamericana de Defensores y Defensoras de Audiencias, subraya que hoy en día la radio tiene una labor muy importante: ayudar a promover la cultura y la comunicación para la paz. De hecho, el lema de este año de esta efeméride es “Radio y Paz”.

“Estamos en un momento muy álgido, de polarizaciones de distinta índole y se requiere justamente que planteemos medios e información para la paz, contenidos para la paz”, subraya.

“A veces se transmiten temas que pueden parecer inocentes, pero que influyen en la sociedad, y lejos de acercarnos a la paz nos alejan de ella”, asegura.

La UNESCO señala que al informar al público en general, las emisoras de radio moldean la opinión pública y enmarcan una narrativa que puede influir en si-

tuaciones nacionales e internacionales y en los procesos de toma de decisiones.

Este medio, agrega el organismo internacional, puede alimentar los conflictos, pero la radio profesional los modera e impide que las tensiones escalen; propicia conversaciones de reconciliación y reconstrucción.

En contextos de tensiones, los programas y los informativos independientes sientan las bases de una democracia sostenible y una buena gobernanza, al reunir pruebas sobre lo que está ocurriendo, informar a los ciudadanos al respecto en términos imparciales y basados en hechos, explicar lo que está en juego y mediar en el diálogo entre los diferentes grupos de la sociedad.

Zavaleta Landa añade que, “para promover la paz, los medios de comunicación deben buscar combatir las *fake news*, y fortalecer la información verificada, que provenga de diferentes fuentes y sea contrastada. También, al dar espacios a diversos actores en los temas que se abordan y no dar lugar a discursos de odio que afectan la calidad democrática de los países”.

En este sentido, el experto en comunicación resalta que las radios universitarias, educativas y culturales enriquecen el debate, pues plantean contenidos que van más allá de los de la radio comercial y buscan hablarle al ciudadano de a pie.

“Creo que una de las características importantes de la radio es que nos permite escuchar a los otros, vernos en el otro como un espejo”, subraya. g

Primera roca de México reconocida internacionalmente como recurso patrimonial

La cantera de Tezoantla fue designada como “heritage stone” por la IUGS

Su candidatura, iniciativa de la UNAM a través del Geoparque Mundial de la UNESCO Comarca Minera

La Unión Internacional de Ciencias Geológicas (IUGS, por sus siglas en inglés) designó como “heritage stone” (roca patrimonial) la cantera de Tezoantla. La candidatura fue iniciativa de la Universidad Nacional a través del Geoparque Mundial de la UNESCO Comarca Minera, en Hidalgo, y fue coordinada por Carles Canet Miquel, de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra y miembro de la Subcommission on Heritage Stones de la IUGS.

La recopilación de la información y documentación fue parte del trabajo que la estudiante de geología Laura Itzel González León, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), realizó como servicio social en el Instituto de Geofísica de la UNAM. Elizabeth Lozada Amador, profesora de arquitectura de la UAEH –en colaboración con Francisco Omar Lagarda García de la misma universidad y Eduardo García Alonso y Paulette Escalona Muñoz, de la Universidad La Salle Pachuca–, elaboró el inventario de 30 monumentos en cuya construcción se empleó cantera de Tezoant-



● Palacio Postal, Ciudad de México.

la. Las investigaciones geológicas y de campo fueron llevadas a cabo por un grupo de expertos del geoparque, encabezado por Juan Carlos Mora, Miguel Ángel Cruz Pérez y Érika Salgado Martínez.

Se trata de una piedra natural de color blanco muy apreciada como roca ornamental, que se extrae en el municipio de Mineral del Monte –uno de los nueve que constituyen el Geoparque Mundial de la UNESCO Comarca Minera–. Geológicamente esta cantera es una toba volcánica

afectada por alteración hidrotermal del Mioceno (época geológica de 23 a cinco millones de años), compuesta esencialmente por dos minerales: cuarzo y mordenita.

Por su bello aspecto, blanco con tonalidades verdosas, junto con propiedades físico-mecánicas apropiadas para el corte y pulido, la cantera de Tezoantla ha sido ampliamente utilizada como roca ornamental, principalmente en el estado de Hidalgo y en Ciudad de México.

Su rasgo más distintivo y apreciado estéticamente es el color blanco, único entre las tobas (canteras) usadas para la construcción en México. Debido a esa coloración particular –por la que se asemeja a un mármol–, la cantera de Tezoantla se ha utilizado en edificios singulares, en su recubrimiento final, principalmente de los estilos neoclásico y ecléctico que datan de los siglos XIX y principios del XX.

Algunas de las construcciones hechas con cantera de Tezoantla figuran en los catálogos de patrimonio cultural del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, así como de la UNESCO. Entre las más destacadas del patrimonio arquitectónico hidalguense están las Cajas Reales, la Casa Rule y el Reloj Monumental, este último catalogado como uno de los 31 geositos del Geoparque Comarca Minera. En el Centro Histórico de Ciudad de México, por su parte,



● Museo de Medicina Laboral y Centro Cultural Nicolás Zavala.

esta roca se utilizó en edificios insignes como el Banco de México, el Palacio Postal y la Casa Boker.

La designación como “heritage stone” es otorgada a piedras naturales que por su uso en la construcción de monumentos revisten una importancia cultural e histórica mundial. Con dicho nombramiento, recientemente impulsado por la UNESCO, se pretende promover el conocimiento y difusión, uso y conservación de las rocas patrimoniales. Únicamente 32 de estas rocas distribuidas en 17 países cuentan con esta distinción; algunas de las más célebres son el mármol de Carrara (Italia), la larvikita de Noruega, la piedra Mar del Plata (Argentina), y los basaltos de Deccan (India).

La primera designación de este tipo que se otorga a una roca mexicana la obtuvo la cantera de Tezoantla en octubre de 2022. El correspondiente certificado se recibió el 8 de febrero de 2023.

Con este prestigioso reconocimiento se busca dinamizar a la comunidad de Tezoantla a partir de la visibilización del trabajo de cantería que por generaciones ahí se ha realizado, conectándolo con el patrimonio arquitectónico e industrial minero del Geoparque Comarca Minera. La promoción de los productos locales, así como el geoturismo y turismo cultural ofrecen alternativas para el desarrollo sostenible en esa apartada comunidad hidalguesa. *g*

INSTITUTO DE GEOFÍSICA



Foto: cortesía Elizabeth Lozada Amador.

● Reloj Monumental en Pachuca.



Foto: Reuters.

Sismo en Turquía incrementará crisis humanitaria

HUGO MAGUEY

El sismo en Turquía, que ha dejado más de 23 mil muertos hasta el momento, incrementará la crisis humanitaria que se vive en ese país, comenta la profesora Talya Iscan, académica de la UNAM. “La zona sur es de las más vulnerables en términos de estabilidad política y seguridad, porque ahí están las fronteras donde se combate con los diferentes grupos ilícitos de carácter bélico, terroristas; además de que son los menos desarrollados en términos de bienestar y en lo económico”.

De acuerdo con la internacionalista, habrá una crisis humanitaria más acentuada porque se genera un colapso de los hospitales, dada la gran cantidad de gente que necesita atención. “En este momento hay quienes requieren asistencia directa, desde ropa hasta comida, y aunque a estas personas que sobrevivieron se les puede ver como afortunadas, al mismo tiempo van a tener un proceso muy fuerte debido a que perdieron casi todo. Allí todos tienen que ayudar, el Estado, la sociedad civil y la comunidad internacional”.

El terremoto registrado el lunes 6 de febrero ha afectado también a Siria, un país en guerra desde hace más de 10 años, y en donde ya había más de 300 mil desplazados por esa causa. Iscan comenta: “Es un incidente muy trágico, y que ese segmento de la población afectada por la guerra lo esté viviendo es todavía más catastrófico, porque es muy vulnerable comparada con el resto del pueblo turco”.

El desplazamiento interno también será un componente importante, dado que “estamos hablando de 10 ciudades con una infraestructura destruida. Habrá sin duda movimiento a nivel interno, aunque no creo que en lo internacional incremente el flujo migratorio por este sismo. Sería más fácil para esa gente simplemente moverse hacia otras ciudades de Turquía, porque no estamos hablando de una guerra civil o de un enfrentamiento”.

Turquía no es parte de la Unión Europea (UE); sin embargo, como país que está en proceso de adhesión “la UE sí le ha mandado ayuda desde los primeros días: están Francia, Rusia, varios miembros de la OTAN, México —el primer país en Latinoamérica que mostró solidaridad a tiempo—, Azerbaiyán, Malasia... Turquía está recibiendo muchas muestras de apoyo en este momento de emergencia y crisis”.

Para la especialista, “la preparación ante este tipo de eventos es muy importante, pero no pasan tan seguido en la vida. Turquía junto con la comunidad internacional irán aprendiendo cómo se tienen que manejar estos escenarios, de la manera más pragmática posible para poder salvar vidas. No tiene tiempo de hacer una nueva política exterior o armar una estrategia diferente. Es un escenario de crisis, que se resolverá gracias a la ayuda internacional. Claramente el gobierno turco ya advirtió que han enfrentado muchas dificultades a nivel logístico, organizacional y humanitario”. *g*



Foto: Benjamín Chaires.

La Universidad, gran factor de movilidad social

Celebra la UNAM 70 años de la Prepa 4

Se han creado oportunidades para los jóvenes que más las necesitan, con una educación de calidad para transformar su presente y su futuro

MIRTHA HERNÁNDEZ

Al presidir la ceremonia de inauguración de los festejos por el LXX Aniversario de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 4, Vidal Castañeda y Nájera, el rector Enrique Graue Wiechers afirmó que “gracias a la autonomía libramos todos los obstáculos que eventualmente se nos quieran imponer y obedezcan a intereses distintos a los de nuestra Universidad”.

En el Auditorio José Muñoz Cota de esa entidad académica, Graue recordó que como estudiante de esta preparatoria le tocó vivir el episodio amargo de 1968, “el cual forjó en los universitarios la convicción de defender la autonomía en nuestro actuar cotidiano”.

De esas épocas “todas y todos aprendimos la importancia de expresarse en libertad para ganar una convivencia democrática y surgimos de ese movimiento con la convicción de defender nuestra autonomía en el actuar diario”, apuntó.

El rector Graue Wiechers, acompañado por José Narro Robles, exrector de esta casa de estudios, llamó a los jóvenes a vivir plenamente esta etapa de sus vidas, a soñar e imaginar lo que quieren ser, y a no dejar de indignarse ante la

injusticia, la inequidad y la impunidad que prevalecen en nuestro país, así como trabajar por superar la desigualdad que impera en México.

“Los invito a que sean libres y con capacidad permanente de asombro; a que se esfuercen, respeten a sus maestros y a sus compañeros; a que cuiden nuestro patrimonio y disfruten intensamente lo que la Universidad les ofrece. La UNAM es de ustedes y para ustedes.”

El rector recalcó que la Universidad es el gran factor de movilidad social e hizo un reconocimiento a quienes formaron y consolidaron esta Preparatoria. “Han sido 70 años de crear oportunidades para los jóvenes que más las necesitan, con una educación de calidad para transformar su presente y proyectar su futuro”.

Además, develó una placa conmemorativa con motivo del LXX Aniversario de la Preparatoria 4.

Previamente, José Narro Robles, egresado también de este bachillerato universitario y miembro de la generación 1964 –la cual inauguró las actuales instalaciones–, llamó a las y los jóvenes a vivir esta etapa con gran intensidad y a cuidar a la UNAM.

Les aseguró que están en una extraordinaria institución; la mejor universidad

de México, de América Latina y una de las más exitosas del mundo, en la que tienen la oportunidad de descubrir quiénes son, qué quieren y dónde quieren estar en los próximos años.

“México tiene grandes instituciones y la Universidad Nacional es una de ellas; por eso tenemos que cuidarla y ser responsables, y contribuir a incrementar la grandeza de la Escuela Nacional Preparatoria, la grandeza de la UNAM y de nuestro país.”

La directora general de la Escuela Nacional Preparatoria, María Dolores Valle Martínez, hizo un recuento de la historia del plantel 4, que inició su aventura en 1953, en el México de la posguerra y el mismo año en que se reconoció el derecho al sufragio de la mujer en nuestro país.

Rememoró que este bachillerato tuvo sus primeras instalaciones en la avenida Hidalgo, luego en Puente de Alvarado, y a partir del 11 de febrero de 1964 se instaló en su domicilio actual, en Tacubaya. “Desde entonces se ha mantenido viva, dinámica, crítica, guiando en muchas ocasiones y sucesos acciones que han marcado la historia de la Escuela Nacional Preparatoria, de la UNAM y el país”.

El director del plantel 4, Eduardo Delgadillo Cárdenas, manifestó que a lo largo de estas siete décadas han visto implementarse diversos modelos educativos, planes y programas de estudio que han sido punta de lanza en la búsqueda de una evolución social, con el objetivo de construir un país mejor.

Hizo un reconocimiento a las y los maestros que han formado múltiples generaciones, y felicitó a los jóvenes que han forjado sus personalidades y reafirmado sus pasiones en este bachillerato. Aseveró que la preparatoria ha estado a la altura de los compromisos que adquirió hace varias décadas y ese camino correcto les exige trabajar más.

La alumna Elia Paulina Álvarez Arce expuso que elegir ingresar a la Prepa 4 es una de las mejores decisiones que ha tomado en su vida. Aseguró estar orgullosa de ser parte de esta comunidad, en la que se promueve la formación de personas críticas y solidarias con su entorno social.

Los estudiantes seguramente concuerdan en tener un gran cariño a la institución en la que han conocido personas que serán sus amigos para toda la vida y han adquirido conocimientos que les ayudarán a desenvolverse exitosamente en el ámbito profesional.

Asistieron la secretaria general de la preparatoria, Martha Marín Pérez; la secretaria general del Comité Ejecutivo de la AAPAUNAM, Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano; exdirectores de la preparatoria y egresados distinguidos, entre otros. *g*

Apoyo en cuestiones de género, defensoría, trabajo social y asistencia psicológica

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En la Facultad de Odontología (FO) se inauguró la Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario, espacio al servicio de la comunidad, donde a partir de ahora se dará un apoyo eficaz a las personas que así lo requieren en esa entidad de la UNAM.

En el marco de las celebraciones por el Día del Odontólogo, en el cuarto piso de esa instancia abrió sus puertas dicha Unidad que alberga oficinas para la Unidad de Género, Defensoría, Trabajo Social y ESPORA (orientación y atención psicológica). Asimismo, se ubican las dedicadas a actividades deportivas y culturales, y la jefatura de asuntos estudiantiles, entre otras.

El secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, sostuvo que la FO ha llevado al crecimiento y consolidación de la enseñanza de la odontología en nuestro país. Se trata de la primera escuela de la especialidad en México, y en 2024 cumplirá 120 años.

Se inauguró en 1904, cuando todavía la Universidad Nacional de México no había sido restablecida, y desde entonces el desarrollo de la odontología en el país ha ido de la mano de lo que se ha hecho en esta instancia, de la que han surgido otras escuelas en nuestra Universidad y en el país, añadió.

Por eso, expuso Lomelí, es tan importante recordar a quienes fueron decisivos en la enseñanza y profesionalización de esta ciencia de la salud así como su ejemplo, y también valorar los retos actuales y atender las problemáticas del presente de la profesión y sus desafíos futuros.

En el Día del Odontólogo se festeja una profesión muy importante y permite visibilizar sus contribuciones a la sociedad. El corte de listón de la nueva Unidad “es una buena manera de conmemorarlo. Es muy importante que se haya concretado y que exista una gran diversidad de servicios de apoyo para que puedan estar al alcance de la comunidad”, concluyó Leonardo Lomelí.

Francisco Javier Marichi Rodríguez, director de la FO, reconoció que la Unidad fue posible gracias al apoyo de la administración central, y en particular de la Secretaría General de la Universidad. Temas como inclusión e igualdad ya no quedan solamente en palabras, “sino en acciones. Estar integrados hace la gran diferencia”.

Se pide valorar retos actuales y desafíos futuros

Odontología inaugura Unidad de Atención y Acompañamiento

Dijo que la celebración del Día del Odontólogo tiene el propósito de visibilizar entre la población en general el papel que desempeña la profesión como pilar en el ejercicio del derecho a la salud bucal de la sociedad.

Finalmente, Marichi manifestó que se deben continuar con entusiasmo las labores académicas para inspirar a las nuevas generaciones, y encontrar en la odontología la disciplina científica a través de la cual desarrollemos las habilidades y destrezas para el bien común, siempre en unión con los valores universitarios y el compromiso con la responsabilidad social. “Que nuestra academia odontológica se mantenga como líder en la innovación por sus aportaciones a la disciplina”.

En la ceremonia, Guadalupe Barrena Nájera, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, dijo que el conflicto forma parte de las comunidades que son diversas. Hay desacuerdos y desencuentros en la convivencia humana, y “la legislación universitaria define los cauces de nuestras relaciones de muchas formas”.

Para orientar, escuchar y atender a todas las personas que integran la comunidad están los servicios de la Defensoría, y por fortuna hemos encontrado eco, empatía y disposición en las autoridades de Odontología. “Muchas gracias al director por la posibilidad de tener esta cercanía con la comunidad, a la cual desde hace alrededor de año y medio tenemos la oportunidad de brindar servicio aquí en la Facultad”.

En representación de Diana Tamara Martínez Ruíz, coordinadora para la Igualdad de Género de la UNAM, Rosalba Cruz Martínez, consejera jurídica de la entidad, expuso que entre los retos a los que la odontología se ha enfrentado se encuentra la incorporación de las mujeres –hoy mayoritaria– y también de las diversidades sexogenéricas, en una disciplina monopolizada en sus orígenes por los hombres.

Actualmente en la Universidad Nacional la matrícula en licenciatura de las carreras relacionadas con la odontología está compuesta en 69 por ciento por mujeres, y es posible detectar una tendencia al alza desde el año 2000.

Empero, estos datos no representan una lucha ganada, pues la paridad no significa mucho si no existe una transformación en la cultura que justifica la práctica de la violencia dentro y fuera de las aulas, y en el ejercicio de la profesión, recalcó. Desde la CIGU “invitamos a continuar trabajando por una universidad más incluyente, igualitaria y libre de violencias”.

En la ceremonia conmemorativa se presentaron las conferencias: “La UNAM, corazón intelectual de México”, “Homenaje a nuestros formadores”, y “El Premio Margarita Chorné”, a cargo, respectivamente, de Vicente Cuairán Ruidíaz, jefe del Departamento de Estomatología y Cirugía Maxilofacial del Hospital Infantil de México Federico Gómez; Martha Victoria Díaz Gómez, fundadora del Departamento de Historia de la FO; y Vanessa Rocha Garfias, coordinadora del propio Departamento. g



● Ceremonia conmemorativa.

José Emilio Esteban Vaz es egresado de la FMVZ

Busca universitario disponibilidad de alimentos sanos y nutritivos en el mundo

Como subsecretario de Inocuidad Alimentaria del Departamento de Agricultura de Estados Unidos colabora con la FAO y la OMS

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

José Emilio Esteban Vaz, egresado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, es uno de los personajes que participa al más alto nivel internacional en los planes y programas para garantizar alimentos sanos, nutritivos, disponibles y a precios accesibles para la humanidad, mediante el control de carnes, aves y huevos.

Desde su posición como subsecretario de Inocuidad Alimentaria del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, trabaja como jefe del Comité de Higiene Codex Alimentarius, en coordinación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ambas instituciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Entrevistado en exclusiva para *Gaceta UNAM*, explicó que el esfuerzo internacional en el cual colaboran 60 países es para establecer normas de salubridad o de inocuidad (condición que garantiza alimentos sanos) y sentar una base. Hay que proveer alimentos sanos, nutritivos, a precios accesibles y con disponibilidad para todos. “Tenemos que comer el mismo tipo de productos y contar con un piso único para realizar su transferencia, importación y exportación, sin discriminación alguna”, detalló.

En el siglo XXI muchos productos se dejaron de cultivar, elaborar y consumir de manera local, para constituirse en artículos de exportación e importación, situación que los vuelve cada vez más globales. Por ello las amenazas a la inocuidad son similares en diversos lugares del mundo.

Hace años, continuó, “la gente producía y consumía alimentos a nivel local. Hoy lo que se elabora en Estados Unidos lo podemos comer en otro país al día

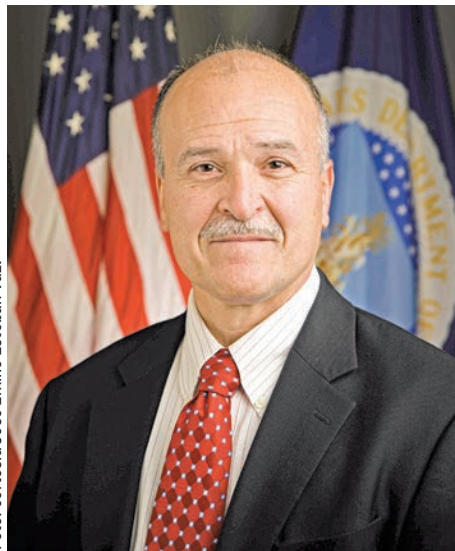


Foto: cortesía José Emilio Esteban Vaz.

siguiente. Es importante entender que este proceso cambió”.

Esteban Vaz considera que cada parte del mundo tiene sus propios retos por cuestiones sociales, climáticas y económicas. “Por eso es importante el trabajo con la ONU, porque nos permite contar con bases mínimas comunes que todos debemos establecer para tener alimentos sanos”.

En África, por ejemplo, la población es numerosa y la elaboración de alimentos todavía es muy básica. “En esa parte del orbe hay que ayudarles más”, sentenció.

Su guía de trabajo

Como subsecretario de Inocuidad Alimentaria del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Esteban Vaz aplica tres conceptos que lo guían en su trabajo. Uno es innovación, porque se necesitan documentos y legislación que apoyen hoy y se posicionen en el futuro –cinco o 10 años– para que las regulaciones no estén atrasadas; otro es ciencia, toda vez que las decisiones deben respaldarse en buenos textos científicos y estudios certificados; y

finalmente transparencia, que los datos se compartan con consumidores, productores y legisladores, a fin de que todos sepan el porqué se llegó a una decisión. También es importante que estos interlocutores den consejos.

“Si tengo éxito es porque mis políticas siempre tendrán innovación, ciencia y transparencia”, resumió.

Planteó que desde su cargo actual buscará incrementar las relaciones de su sector con México, en especial con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, organismo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural con el cual hay buena relación.

Esteban Vaz se refirió a cuatro bases de información que debemos considerar al alimentarnos: limpiar los utensilios y superficies de cocina, así como lavarse las manos con agua tibia y jabón; separar los alimentos animales crudos de los vegetales, de modo que no se contaminen unos con otros; cocinarlos logrando que tengan la temperatura y el tiempo necesarios para la cocción –se podría usar el termómetro de cocina–, a fin de que se eliminen los patógenos; y enfriar una vez cocinados y consumirlos después o trasladarlos a otro sitio del mundo, sin que crezcan los patógenos.

El valor de la UNAM

“Hace 40 años, cuando vivía en México, no me imaginaba que iba a llegar aquí. Mi país me dio la base de lo que soy como persona, y le debo mucho a la UNAM. El valor de la Universidad como institución está en sus profesores y estudiantes, son los que la hacen ser. La educación recibida en ella es muy comparable con la de otras universidades del mundo”, expresó.

Todas las mañanas, en su oficina de Washington observa su título de la UNAM que lo acredita como médico veterinario zootecnista y su juramento profesional. “El ver los escudos de la Universidad y de la Facultad frente a mí me hace sonreír”.

El médico veterinario habla de un buen taco para explicar su “receta” del éxito: “Lo primero es una tortilla consistente, esa es mi base de valores, lo que me dio mi familia. Luego se necesita la proteína (pollo, cerdo, res o soya), que la comparo con la escuela, los libros y la experiencia profesional. Y la salsa y las especias que se ponen al taco son algo más personal; como me gusta tomar riesgos, busqué una salsa picante y es el carácter de mi vida”.

Al final, “lo que hace que eso funcione unido es con quién y dónde comes el taco. El trabajo de inocuidad de alimentos lo hago en beneficio de todo el mundo y también lo disfruto”, finalizó. *g*

Conversación sobre la Biblioteca de Chapulín

La UNAM, presente en la feria del libro de La Habana, Cuba

La Universidad Nacional Autónoma de México participó en la 31 Feria Internacional del Libro de La Habana (FILH) con un repertorio de actividades relevantes para la cultura, la política y la literatura: convergencias entre nuestro país y Cuba a lo largo de su historia. Esta participación fue posible gracias a la sinergia de la UNAM, con la embajada de México en Cuba y la Secretaría de Relaciones Exteriores, en seguimiento a las acciones de vinculación con la Universidad de La Habana.

Las diferentes propuestas de la Universidad se realizaron el viernes 10 de febrero. Senel Paz, Arturo Arango, Miguel Díaz Reynoso y Socorro Venegas sostuvieron un interesante conversatorio sobre la literatura cubana en la UNAM donde analizaron autoras, autores, así como referencias al impacto social y al estético en un atractivo diálogo. Por supuesto, estas convergencias los llevaron también a hablar de diferencias y de la originalidad de las plumas cubanas.

Vindictas. Novela y memoria

Por primera vez se presentó la esperada novedad de Vindictas. Novela y memoria: Jardín, de la poeta Dulce María Loynaz (10 de diciembre de 1902-27 de abril de 1997), quien obtuvo el Premio Cervantes en 1992 y es considerada una de las escritoras más influyentes en la literatura cubana y universal. Jardín, única novela de Loynaz, fue publicada en 1951, aunque su escritura terminó a mediados de la década de 1930. Esta preciosa rareza, rescatada de los rincones más oscuros del siglo pasado, fue presentada en la tierra natal de la autora, con

Se donaron libros del sello editorial universitario a Casa las Américas y al Centro Cultural Dulce María Loynaz

la participación de Zaida Capote, María del Carmen Herrera y Socorro Venegas.

La izquierda mexicana del siglo XX es un documento en tres tomos, en los que se da cuenta del pensamiento izquierdista y su huella en las artes y la cultura. Legados y evidencias palpables se aglutinan aquí en forma de ensayos y estudios históricos que dialogan para extender el panorama de la denominada "izquierda". Con textos de Juan Villoro, Alberto Híjar Serrano, Elisa Ramírez Castañeda, entre otras autoras y otros autores. Esta triada fue presentada por Arturo Martínez Nateras, su compilador.

La cronista, narradora y poeta mexicana Laura Méndez de Cuenca (1853-1928) se hizo presente con *Los Preciados. Una novela de costumbres mexicanas del siglo XIX* para recordar una de sus obras más íntimas. Construida a partir del costumbrismo, retrata situaciones de la vida de su creadora

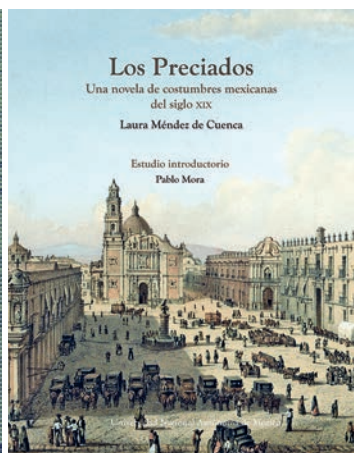
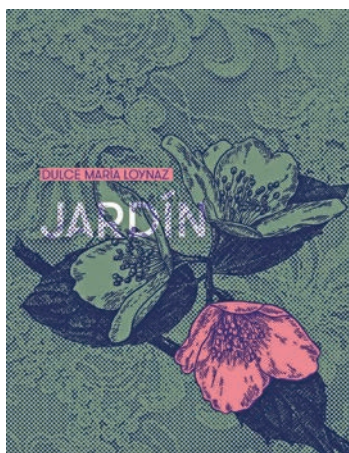
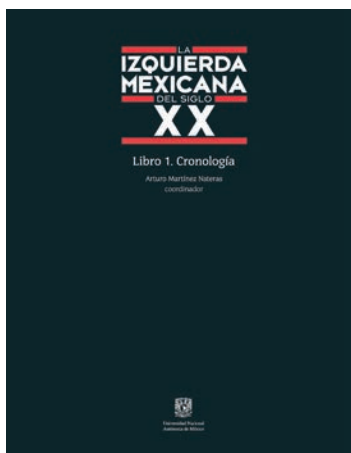
que conviven con acontecimientos históricos del México del siglo decimonónico.

Este título fue presentado por Pablo Mora, titular del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y responsable del estudio preliminar de esta coedición a cargo de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial y el propio Instituto.

Se llevó a cabo una conversación sobre la Biblioteca de Chapulín, colección de relatos publicados a partir de 1942 bajo la edición e iniciativa de Miguel N. Lira, quien conjuntó las ilustraciones de sobresalientes artistas de la plástica de ese entonces con los cuentos infantiles más memorables de escritores y escritoras de la región iberoamericana. Esta reedición facsimilar ha puesto en circulación, hasta el momento, tres títulos que no se editaban desde hace más de tres décadas. Este ha sido un esfuerzo por recuperar el patrimonio editorial de las infancias que recientemente mereció el Reconocimiento al Rescate Editorial por la fundación Cuatrogatos. Su presentación estuvo a cargo de Pablo Mora y de Socorro Venegas.

La visita a las tierras cubanas permitió compartir y gozar las letras de distintas maneras. No sólo se mostró parte del catálogo de la UNAM, sino que también se donaron ejemplares del sello editorial universitario a destacadas instituciones cubanas: el Centro de Investigaciones Literarias de Casa las Américas, acto que contó con la presencia de su director, Jorge Fornet; la Biblioteca Hermanos Loynaz, del Centro Cultural Dulce María Loynaz, donde María del Carmen Herrera, heredera de Loynaz, recibió los ejemplares; y la Biblioteca Alfonso Reyes del Museo Casa Benito Juárez. Entre los títulos que integran estas tres donaciones de libros de la UNAM, se encuentran novedades de las colecciones emblemáticas como Material de Lectura, El Ala del Tigre, Vindictas. Novela y memoria, además de Hilo de Aracne, con el objetivo de promover la literatura mexicana. *g*

LIBROS UNAM



Fotos: Libros UNAM.

6 millones 247 mil visitantes

Inician festejos por los tres lustros del MUAC

Fotos: Barry Domínguez.



CULTURA UNAM / MARÍA EUGENIA SEVILLA

El Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) fue inaugurado el 24 de noviembre de 2008 en el Centro Cultural Universitario como uno de los proyectos culturales más importantes del presente siglo en México. Con la misión de coleccionar, preservar, investigar, exhibir y difundir arte contemporáneo, alberga la colección pública en la materia más grande del país, con 2 mil 126 obras producidas por 364 artistas a partir de 1952 –año en el que se inauguró Ciudad Universitaria– y 40 fondos documentales.

Su edificio, impactante por dentro y por fuera, una obra de arte en sí mismo, fue diseñado por el arquitecto Teodoro González de León. Cuenta con nueve salas de exhibición en tres mil 300 metros cuadrados. Además, en el contexto de la

Alberga la colección pública en arte contemporáneo más grande del país, con 2 mil 126 obras producidas por 364 artistas a partir de 1952 y 40 fondos documentales

pandemia el museo inauguró su Sala10 Virtual, que es una plataforma para piezas de video, así como nuevos proyectos y exposiciones digitales.

Hasta el día de hoy, un total de seis millones 247 mil personas han visitado las 178 exposiciones presenciales que se han montado en estos tres lustros, de algunos de los artistas más destacados de los siglos XX y XXI en el mundo, como Anish Kapoor,

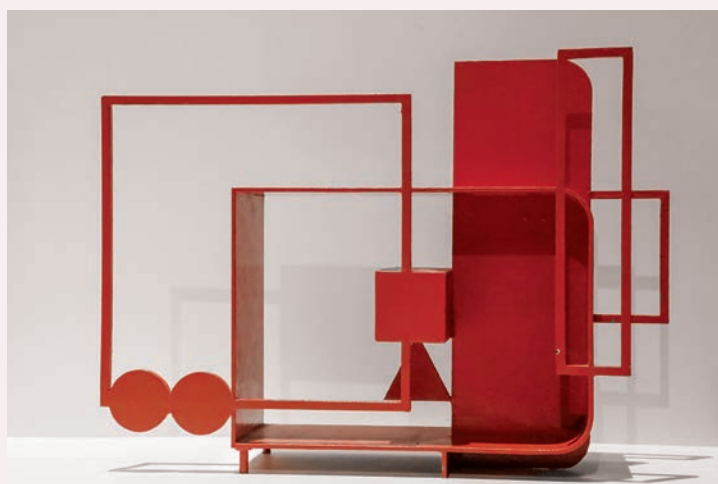
Ai Weiwei, Yves Klein, Joseph Beuys, Cildo Meireles, Cai Guo-Qiang y Andrea Fraser; de figuras mexicanas internacionalmente reconocidas como Manuel Felguérez, Helen Escobedo, Vicente Rojo, Melquiades Herrera, Teresa Margolles y Carlos Amoraes; así como de los creadores radicados en nuestro país Melanie Smith, Jan Hendrix y Francis Alÿs.

Y la lista continuará en el futuro, en grande.

El museo nació bajo la dirección de la historiadora del arte y gestora cultural Graciela de la Torre, su titular hasta 2020, y desde entonces es encabezado por la curadora e historiadora del arte Amanda de la Garza. Sus curadores en jefe han sido Olivier Debroise, Guillermo Santamarina, María Inés Rodríguez y, a partir de 2014, Cuauhtémoc Medina.



● Yves Klein.



● Manuel Felguérez.

Como referente del arte visual a nivel mundial, el MUAC es uno de los mejores museos de arte contemporáneo. Forma parte de un circuito en el que se encuentran reconocidas instituciones de Europa y Norteamérica, como el Tate Modern de Londres, el MoMA de Nueva York y el Museu d'Art Contemporani de Barcelona.

Francis Alÿs, arquitecto y urbanista

Francis Alÿs: Juegos de niños 1999-2022 es la propuesta con que el MUAC da inicio a esta celebración, de la mano de uno de los artistas que, a lo largo de tres lustros, ha mantenido una presencia y un diálogo constantes con el recinto universitario que custodia, entre otras, piezas suyas como *El colector* (1990-1992), el archivo de los dibujos-patrones *The Liar, the Copy of the Liar*, así como el video *Zócalo* (1999-2017), el cual muestra un reloj de sol que se forma con el asta bandera de la Plaza de la Constitución de Ciudad de México.

Obras como éstas se han presentado en los recintos más importantes del mundo, entre ellos el Guggenheim de Nueva York, el Centro Pompidou, en París, o la feria Documenta, en Kassel, Alemania. Una trayectoria por las cimas del arte actual que dio inicio en México, ciudad en la que el arquitecto y urbanista llegó por primera vez en 1986, como parte de un programa de apoyo a víctimas del terremoto de 1985.

Poco después, Alÿs regresaría para quedarse e iniciar un nuevo camino en las artes visuales, una producción en la que el MUAC ha sido un receptáculo y aliado natural, exponiendo el trabajo del artista

en exhibiciones individuales y colectivas. En palabras de Cuauhtémoc Medina: “Este es el cumplimiento de una cita, la gran exposición de Francis Alÿs en el Museo Universitario Arte Contemporáneo”.

Para Francis Alÿs (Amberes 1959), los juegos de calle que practican niños y niñas alrededor del mundo son un universo subterráneo que la modernidad ha puesto en peligro de extinción: las carreras de caracoles, en Bélgica; la guerra de bolas de nieve, en Suiza; intrincados saltos de cuerda, en Hong Kong; la matatena –juego que data de hace unos tres mil años– improvisada con piedras, en África; o el juego de las sillas en una comunidad rural del Oaxaca, México.

El juego, dice Alÿs, es el territorio en el que la niñez, desde su propio mundo y con sus propias reglas, hace política: negocia, se adapta, dialoga con su realidad y su contexto. “Es la manera que tienen los niños de enfrentar la realidad que encuentran. Mientras los adultos hablan para procesar sus emociones, sus traumas, los niños juegan [...] El juego es como un contrato no hablado entre ellos”.

Este territorio compartido, una forma de tradición de la memoria que ha cruzado fronteras, es registrado con urgencia por el artista, quien advierte una desaparición acelerada: el juego que se juega con el cuerpo en el espacio es desplazado por los dispositivos electrónicos y las redes sociales, la invasión de los automóviles o el recelo de los padres ante la inseguridad, que priva a sus hijos de recrearse en lugares públicos.

El artista belga, afincado en Ciudad de México, comenzó en 1999 a registrar en video los juegos de los patios y las calles

de diversas latitudes. Pero fue hasta 2008 que continuó esta práctica artística con la idea de conformar un archivo. Es así como surge *Juegos de niños*, una serie aún en proceso, que constituyó uno de los hitos de la 59 Bienal de Venecia en el Pabellón de Bélgica.

Bajo la curaduría de Cuauhtémoc Medina y Virginia Roy, la exposición *Francis Alÿs: Juegos de niños 1999-2022* está integrada por 27 piezas de video y dos pinturas que se exhiben del 11 de febrero al 17 de septiembre en el MUAC, después de presentarse en formatos diversos por ciudades de Asia y Europa. “Somos los primeros en exhibirla en las Américas”, comenta Medina.

“Será una de nuestras exposiciones más importantes del año. Con ella iniciamos la celebración de los 15 años de la fundación del MUAC”, destaca la directora del museo, Amanda de la Garza.

Lúdica obsesión

La obsesión de Alÿs con el juego es cosa de siempre, cuenta el artista durante la presentación de la muestra, en conferencia previa a su apertura. Uno de sus primeros guiños se remonta a *El colector* (1990-1992) un perrito magnético con el que evocó un juego de infancia. “Jugaba de niño jalando un imán por las calles y por el patio de la escuela; los juegos *per se* y su mecánica siempre han sido muy importantes en mi obra”.

El artista belga considera que el grado de desarrollo de un país o de su enclave social no es determinante en los mecanismos del juego: los hay comunes en diversas latitudes y estratos, como la rayuela, el resorte –más practicado por las niñas– o el avión: esa alegoría del tránsito del infierno al paraíso, y de vuelta, a través de la Tierra.

Si bien la práctica de Alÿs comenzó como un registro puro del juego, con el tiempo la cámara se abrió para mirar los contextos. La documentación de una tradición, en el presente, se convirtió en el comenario de un escenario social, político, económico y cultural más amplio: un compendio de maneras en que los niños integran a su realidad, realidades adultas, registradas con una mirada antropológica.

“No juzgo”, asegura el artista. Así en la ciudad iraquí de Mosul, en donde el régimen del Estado Islámico impuso, entre una serie de prohibiciones (haram), la del uso de balones de fútbol por considerarlo un deporte occidental, una palomilla organiza una “cascarita”. “El partido se jugaría increíblemente con un balón imaginario. La ausencia de una pelota se me hizo extremadamente confrontativa con lo que esos niños vivían. Esto fue filmado en el mes de la liberación de Mosul”. g



● Tania Candiani.



● Ai Weiwei.

Del 15 al 17 de febrero, en la BNM

Quinta edición del foro *Derecho a leer*

El Tratado de Marrakech es un convenio internacional adoptado en 2013 por los Estados miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) para eliminar las barreras del derecho de autor que impedían a las personas con discapacidad acceder al texto impreso. Actualmente se han adherido a este tratado 91 países, entre ellos México que se unió en 2014.

Las bibliotecas tienen un rol central en la implementación de este innovador tratado ya que la Ley Federal del Derecho de Autor contempla excepciones en la reproducción de materiales en formatos accesibles para este tipo de usuarios; por lo tanto, las bibliotecas son un elemento clave para su puesta en práctica, al poder reproducir dichos materiales dirigidos a personas con discapacidad. Los beneficios económicos y sociales serán enormes y transformarán los servicios de información destinados a quienes enfrentan dificultades para acceder al texto, y que durante mucho tiempo han luchado por el acceso a los libros y al conocimiento.

La Biblioteca Nacional de México (BNM) organizó en 2021 una primera reunión para discutir la implementación del Tratado de Marrakech en las bibliotecas mexicanas. En esta ocasión la BNM convoca conjuntamente con el Instituto Nacional de Derecho de Autor (Indautor), la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) y el Organismo Mexicano Promotor del Desarrollo Inte-

Bibliotecas, industria editorial y sectores público y privado como aliados para la disponibilidad de formatos accesibles

gral de los Discapacitados Visuales, IAP, a una segunda reunión en el “Quinto Foro Derecho a leer” en el que se busca establecer líneas de cooperación entre las bibliotecas y la industria editorial, las universidades, las instituciones culturales y los organismos gubernamentales para la implementación de este tratado.

Catálogo colectivo nacional

Uno de los objetivos de la BNM es promover las bibliotecas como entidades autorizadas para la reproducción de materiales accesibles, y que el registro de las características y ubicación de éstos se concentren en un catálogo colectivo nacional que facilite el conocimiento y acceso a todos los formatos accesibles que existen en estos recintos en México. Asimismo, crear un instrumento que permita a futuro lograr el intercambio transfronterizo de estos materiales con todas las bibliotecas nacionales de América Latina y del mundo.

Este foro tendrá lugar del 15 al 17 de febrero de 2023 en las instalaciones de la

Biblioteca Nacional de México. El miércoles 15 de febrero inicia con la impartición de tres talleres: “Elaboración de formatos accesibles”, “Catalogación de materiales accesibles” e “ISBN para formatos accesibles”. El foro contará con cuatro conferencias magistrales impartidas por Hugo Setzer Letsche (Caniem), Rafael Ferraz Vázquez (OMPI), Matías Ferreira (Unión Latinoamericana de Ciegos) y Pablo Lecuona (Asociación Tiflonexos).

Además, contará con la participación de 13 especialistas interesados en el Tratado de Marrakech provenientes de diferentes instituciones y organizaciones, divididos en cuatro sesiones. En la primera se discutirán criterios, pautas y disponibilidad en la producción de materiales en formato accesible; en la segunda se abordarán entidades autorizadas y el Tratado de Marrakech; en la tercera se analizará la cooperación entre industria editorial y sectores públicos y privados; y en la última sesión se reflexionará sobre la catalogación de formatos accesibles y catálogos transfronterizos, además de los servicios para personas con discapacidad.

La asistencia al foro es gratuita, sólo requiere registro previo. Las actividades presenciales tendrán lugar en las instalaciones de la Biblioteca Nacional de México. También será transmitido en las redes sociales oficiales de la BNM, y estará disponible para cualquier persona interesada en la temática sin necesidad de registrarse. Es posible consultar el programa y realizar el registro al foro y a los talleres en (<https://www.iib.unam.mx/index.php/instituto-de-investigaciones-bibliograficas/difusion-y-docencia/actividades-academicas/889-5to-foro-de-derecho-a-leer-bibliotecas-industria-editorial-y-sectores-publico-y-privado-como-aliados-para-la-disponibilidad-de-formatos-accesibles>). La transmisión en vivo en (<https://www.facebook.com/BiblioNacMex.HemeroNacMex.IIBUNAM/>).

BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

- Participarán 13 especialistas interesados en el Tratado de Marrakech provenientes de diferentes instituciones.



Foto: BNM.

Cuarto informe de María Imelda López Villaseñor

Renovación académica e intensa producción científica en el IIBO

Se creó la Comisión Interna para la Igualdad de Género, a fin de emprender estrategias y proyectos que permeen en la comunidad

DIANA SAAVEDRA

Durante los últimos años vivimos “tiempos atípicos, con una pandemia que nos llevó a repensar la forma de trabajar y en el desarrollo de proyectos”, destacó María Imelda López Villaseñor, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBO), al presentar su cuarto informe de actividades.

Como parte de su gestión, la investigadora destacó la incorporación de jóvenes académicos de carrera, la obtención de recursos para el financiamiento de proyectos de investigación, un incremento en el número de publicaciones y en la calidad de revistas en las que se presenta el trabajo, así como la reinstalación de los seminarios institucionales y la celebración en 2021 del 80 aniversario de Biomédicas.

El acto fue presidido por el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, quien felicitó a la comunidad del Instituto por lo conseguido durante la gestión 2019-2022, particularmente por sus acciones durante la pandemia, cuando personal administrativo e investigadores estuvieron presentes laborando en condiciones muy difíciles.

Asimismo destacó que el informe de labores muestra la visión a futuro del IIBO y comentó: “Pronto se abrirá la convocatoria para que la Junta de Gobierno lleve a cabo la elección de quien deba dirigir los destinos de esta entidad por los siguientes cuatro años; un proceso en el que, con los logros obtenidos, se plantean nuevos retos. Invito a la comunidad a participar muy activamente, y a que hagan los análisis y las reflexiones necesarias para



Foto: Juan Antonio López.

que esta entidad continúe con el nivel de proyección ascendente que tiene en la medicina nacional”.

Ante la comunidad académica, estudiantil y administrativa reunida en el Auditorio Alfonso Escobar Izquierdo, López Villaseñor resaltó que en estos cuatro años de labores se reforzó la implementación de cursos y herramientas para el trabajo a distancia, especialmente durante la pandemia, así como la creación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género, que se integró hace dos años para emprender estrategias dirigidas a promover la igualdad de género mediante proyectos que permeen en la comunidad.

Recientemente, destacó, se integraron los orientadores universitarios que han realizado importantes encuentros de información para promover la sensibilización e implementación de sanitarios incluyentes, así como acciones encaminadas a eliminar la violencia hacia la mujer.

Igualmente, la directora destacó que durante la pandemia se elaboraron lineamientos especiales y se adecuaron espacios, entre éstos se estableció el laboratorio de diagnóstico para SARS-CoV-2 con fines epidemiológicos, se realizó la

reestructuración del Laboratorio Nacional de Recursos Genómicos, se construyen las nuevas instalaciones para el Laboratorio Nacional de Citometría de Flujo, y se adecuaron las instalaciones del Laboratorio de Alta Contención Biológica (BSL-3).

A su vez, William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de esta casa de estudios, destacó el esfuerzo de renovación de la planta académica en el Instituto, hecho relevante de cara al futuro que está apostando por contar con importantes frutos a largo plazo.

También reconoció la indiscutible calidad de las publicaciones del personal, con un aumento per cápita, lo que se relaciona no sólo con la investigación, sino que es un reflejo de la importancia de la investigación básica y la concurrencia de diferentes sectores en la formación de personal especializado.

“Hay que seguir trabajando en la equidad de género, implementando ideas y acuerdos; sin embargo, es un tema que no se resuelve únicamente con lineamientos, sino que es necesario promover una equidad de manera activa, un mejor ambiente de trabajo y optimizar las capacidades colectivas”, concluyó. *g*

Porfirio Antonio Díaz Rodríguez, titular de la DGSGM

Porfirio Antonio Díaz Rodríguez fue designado por el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, como director general de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM), dependiente de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria.

Semblanza

Realizó estudios de licenciatura en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde también cursó la especialidad en Derecho financiero en la División de Estudios de Posgrado, y concluyó los estudios de maestría en Alta Dirección en Instituciones Educativas a nivel Medio Superior y Superior en el posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de esta casa de estudios.

A lo largo de 21 años de trayectoria universitaria ha ocupado diversos cargos, tales como jefe de Personal Docente; coordinador académico y jefe de la Unidad Jurídica en la entonces Escuela Nacional de Música (2001-2010); jefe de la Unidad Jurídica y secretario administrativo en la Facultad de Economía (2010-2018); secretario administrativo en la Facultad de Artes y Diseño (2018-2020); y de 2020 a la fecha es subdirector de Enlace y Seguimiento de las Áreas Académicas de Ciudad Universitaria, en la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria.

Cuenta con una sólida formación académica, fortalecida con diversos cursos y diplomados de capacitación y actualización laboral; goza de versatilidad en la gestión de temas administrativos y jurídicos; posee una gran vocación de servicio y conocimiento profundo de la comunidad universitaria; tiene un perfil altamente solvente para propiciar la atención oportuna ante los retos que exige hoy la Universidad Nacional. *g*

Detalle de la obra **El sillón dorado**, del maestro Enrique Cantú. Óleo sobre lino, 2005.



44 FIL
Palacio
de Minería
— MÉXICO



23 Feb – 6 Mar – 2023
Estado invitado: **Guanajuato**

Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería
Tacuba 5, Centro Histórico, Ciudad de México | www.filmineria.unam.mx
Jornadas Juveniles: 27, 28 de Febrero y 1 de Marzo
Universidad Nacional Autónoma de México | Facultad de Ingeniería





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de la Investigación Científica



**Al personal académico del
Instituto de Investigaciones Biomédicas**

Hago de su conocimiento que se llevará el proceso de auscultación para elegir a la persona titular de la Dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas para el periodo 2023-2027. Por ello, con fundamento en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 34, fracción VII, 52 y 54, fracción VII, del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la UNAM, me ha encomendado inicie en su nombre la auscultación a efecto de integrar una terna que deberá presentar ante la Junta de Gobierno.

En virtud de lo anterior, mucho les agradeceré que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 24 de febrero del año en curso, me proporcionen verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, los nombres de posibles aspirantes para dirigir el Instituto y sus opiniones sobre los mismos.

Tanto las propuestas como sus opiniones podrán enviarse a las oficinas de la Coordinación de la Investigación Científica y al correo electrónico cai@unam.mx.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., a 13 de febrero de 2023

Coordinador de la Investigación Científica
Dr. William Henry Lee Alardín

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 13 de febrero de 2023 • 32

- ➔ Becas para estudios de posgrado en la UNAM. Convocatoria 2023-22
- ➔ Beca HumanidadEs Comunica. Programa 2023-1 para el apoyo a la Divulgación de las Humanidades y las Ciencias Sociales4
- ➔ Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2022 7ª Edición6
- ➔ Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra. Convocatoria para el diseño de logotipo8
- ➔ Convocatoria Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (Profopi)9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230213/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230213-convocatorias/>

¿Tienes dudas o requieres orientación?



DGOAE 
Secretaría General

Sitio DGOAE te orienta

A un **CLIK** 
de tu
futuro académico



dgoae.unam.mx/COE

UNAM
Le Universidad
de la Nación

Estamos
atentos,
somos
atentos



0-1



PUMAS

TIJUANA



4-2



TIGRES

PUMAS

Se renueva la Asociación de Tiro con Arco

Apuntan hacia el futuro



Foto: Grecia Rodríguez.

OMAR HERNÁNDEZ

Con la principal misión de lograr un mayor aprovechamiento de las instalaciones de tiro con arco de la UNAM, emblemáticas por el majestuoso campo Lauro Franco para adiestrar a atletas universitarios, tener mayor presencia en esta disciplina deportiva a nivel nacional y fortalecerla, se renovó la Asociación de Tiro con Arco de esta casa de estudios, la cual es presidida por Daniel Kevin del Valle Castillo.

“En algún momento se hacían hasta cinco controles previos a los eventos nacionales, ahora buscaremos la forma de realizar más. Estos torneos nos traerán mayor fogueo para nuestros alumnos deportistas, mejores resultados en lo nacional y, por qué no, también internacionalmente”, aseveró Kevin del Valle.

La ceremonia de toma de protesta, celebrada en línea, fue presidida por Alejandro Fernández Varela Jiménez, titular de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), quien estuvo acompañado por Maximiliano Aguilar Salazar, director de Deporte Representativo de la DGDU; e Isabel Barragán Isidro, coordinadora jurídica de la misma.

Entre los objetivos, crear más torneos y controles internos en Ciudad Universitaria para dar mayor impulso a esta disciplina

“Es de vital importancia usar más nuestro campo de tiro con arco, sacarle el mayor de los provechos. Necesitamos hacer más torneos para que nuestros atletas obtengan mayor experiencia. También hay que formar jueces en nuestro Centro de Capacitación en Jueceo y Arbitraje Deportivo, y fortalecer nuestra presencia en la Federación Mexicana de Tiro con Arco”, conminó Alejandro Fernández Varela Jiménez.

Por su parte, Maximiliano Aguilar destacó que “el campo de tiro con arco de Ciudad Universitaria es de los mejores del país y hay que aprovecharlo. Esta disciplina deportiva se presta para hacer más eventos, incluso hasta crear una liga universitaria”.

Ricardo Alberto Amaya Sosa, entrenador del Programa de Extensión de Tiro con

Arco, toma el cargo de vicepresidente; Gabriel Vera Franco, entrenador de tiro con arco y paratiro con arco, asume como secretario; y Elizabeth García Hernández, coordinadora de Programas de Extensión de la DGDU, como tesorera.

Completan la conformación de la renovada Asociación de Tiro con Arco los vocales Carlos Javier Rojas López, de superior; Mayte Avendaño Mejía, de FES; Olinka Vera Taubig, de media superior; y Fátima Abigail Neri Lara, de alumnos.

“Hemos sido un referente en paratiro con arco, trayendo medallas de certámenes nacionales para la UNAM, y no se nos quita la inquietud por estar en los Juegos Paralímpicos. Seguiremos apuntalando a nuestros atletas para que cada día estén mejor. Vamos a incorporar a más universitarios”, dijo Gabriel Vera.

Alejandro Fernández Varela Jiménez precisó que la Asociación de Tiro con Arco podrá ver directamente la relación con el paratiro con arco en la UNAM, y a nivel nacional lo hará a través de la Federación Mexicana de esta disciplina, ya que así está organizado el esquema: el Comité Paralímpico no atiende el paratiro con arco, sino la Federación. [g](#)

● Nitzhui Ponce Álvarez, del sexto semestre de la FES Cuautitlán.



Foto: cortesía Teyza Ponce.

El proyecto piloto arrancó con siete jóvenes

En natación artística implementan novedoso sistema de enseñanza

Se les adiestra en nado y baile acuáticos, y se les capacita para que tengan una correcta comprensión de los criterios que usan los jueces

ANA YANCY LARA / OMAR HERNÁNDEZ

La Asociación de Natación de la UNAM desarrolla un novedoso sistema de enseñanza progresiva de natación artística, denominado Nadanza. Su objetivo es lograr una formación integral para los atletas de esta disciplina deportiva, en distintos ejes: el nado y el baile en el agua, el entrenamiento y atender los criterios de calificación de los jueces.

“Estamos hablando de un deporte de apreciación, por lo tanto se debe saber qué van a calificar los jueces y qué observan para interiorizar su mirada y así lograr un mejor desempeño”, afirma Consuelo Velázquez García, presidenta del organismo rector de deportes acuáticos en esta casa de estudios.

“Actualmente hemos comenzado el proyecto piloto con siete alumnas. Este modelo transcurre en paralelo a los niveles técnicos que se requieren en el

ámbito internacional. Las estudiantes son de diferentes edades; incluyen a jóvenes desde iniciación universitaria, quienes están nadando con alumnas de bachillerato o licenciatura. En este deporte no importa la edad sino las habilidades, las de menor edad incluso pueden avanzar más rápido que las grandes”, añade.

Una de las principales exponentes de este sistema de enseñanza es Nitzhui Ponce Álvarez, alumna del sexto semestre de la FES Cuautitlán en la carrera de Artes plásticas, diseño y comunicación visual, en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), quien en diciembre pasado logró dos medallas de oro en el Campeonato Nacional de la especialidad, celebrado en Aguascalientes.

La nadadora universitaria se colgó presea dorada en las modalidades de rutina de solo y prueba técnica de figuras, ambas en la categoría 19 y mayores de Clase B, luego de registrar calificaciones totales de 57.8667 y 53.6144 puntos, respectivamente. “Se rescataron muchos de los elementos técnicos de la rutina para alcanzar el grado de dificultad requerido. Se ejecutaron elementos muy precisos”, destacó la joven de 23 años de edad.

Nitzhui Ponce inició en natación artística a los nueve años. “A los 15 años probé con el polo acuático, aunque más

adelante mi pasión me hizo regresar a las rutinas bajo el agua, y ahora soy feliz aquí”, expresa la universitaria.

Al haber dejado de competir en natación artística, la Federación Mexicana de Natación le requirió a Ponce Álvarez competir en Clase B para dar el salto a Clase A, situación que ya cubrió en el pasado Campeonato Nacional de Aguascalientes. Ahora la nadadora auriazul puede competir en Clase A y buscar un lugar en la selección mexicana con la mira en campeonatos centroamericanos y panamericanos de la disciplina deportiva.

Además de estas aspiraciones deportivas, Nitzhui Ponce actualmente entrena a un grupo de pequeñas nadadoras en la UNAM, por lo cual, a la par de lo deportivo, forja su experiencia como entrenadora, en busca de formar nuevos talentos para los equipos representativos de esta casa de estudios.

“Nitzhui tiene todos los niveles técnicos que requiere la Federación Mexicana de Natación, compitió en Juegos Nacionales Conade y, aunque actualmente ya no puede hacerlo en este evento por la edad, sí tiene nivel para continuar un proceso que la lleve a la selección mexicana. En este año 2023 puede competir en Clase A, e incluso llegar a eventos internacionales”, concluye Consuelo Velázquez. *g*



Desde 1999, Aliys viene produciendo videos que documentan los juegos que tradicionalmente lxs niñxs practican en las calles y patios de todo el mundo. *Juegos de niñxs* es un archivo en curso de prácticas urbanas que la modernización va desterrando de la vida cotidiana, a medida que el concepto de espacio público va quedando trastornado por el predominio del transporte vehicular, y el acaparamiento del tiempo libre por las diversiones electrónicas. Muchos de estos videos tienden a localizarse en regiones del mundo donde el relativo subdesarrollo económico, la fuerza de la tradición y las comunidades sociales han hecho subsistir la vida compartida de la infancia en la calle. Si bien, con frecuencia, tienen un valor directo de documentación etnográfica, también registran en forma metafórica los cambios de las sociedades contemporáneas y sus conflictos.



Childrens Game21-Hand Stack-2019.

Francis Aliys:

Juegos de niñxs, 1999-2022



Childrens Game12-Sillas 2012-STILL-1.



Childrens Game10-Papalote 2011-STILL.



Childrens Game7-Hoop and Stick-2010.

Hasta el 17 de septiembre

Salas 5, 6 y 9 del MUAC

Miércoles a domingo | 11 am-6 pm

www.muac.unam.mx

Fotos: cortesía Francis Aljys.



Childrens Game8-Marbles 2010.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Hugo Maguey

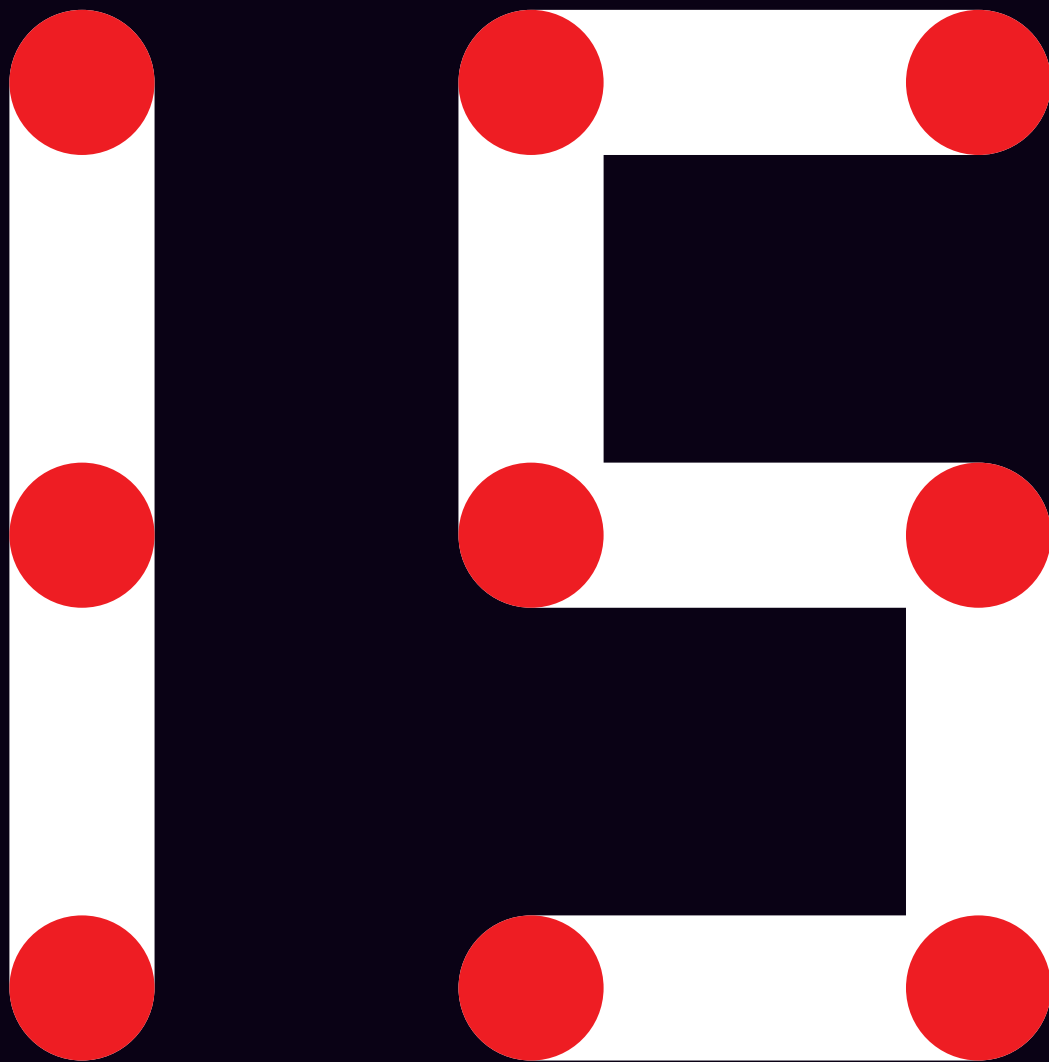
Jefe de Diseño
Paco Dominguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Daniel Robles, Rafael Paz,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Adriana Tellez, Alejandro Toledo,
Cristina Villalpando y Roberto Gutiérrez

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,361



MU·X·C

15 AÑOS DE VANGUARDIA CULTURAL

(inician las celebraciones)

Una colección de 2,126 obras de 364 creadores y 40 fondos documentales

178 exposiciones y más de seis millones de visitantes

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 13 de febrero de 2023

- ➔ Becas para estudios de posgrado en la UNAM. Convocatoria 2023-22
- ➔ Beca HumanidadEs Comunica. Programa 2023-1 para el apoyo a la Divulgación de las Humanidades y las Ciencias Sociales4
- ➔ Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2022 7ª Edición6
- ➔ Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra. Convocatoria para el diseño de logotipo8
- ➔ Convocatoria Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (Profopi)9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230213/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230213-convocatorias/>

¿Tienes dudas o requieres orientación?



DGOAE 
Secretaría General

Sitio DGOAE te orienta

A un **CLIK** 
de tu
futuro académico



dgoae.unam.mx/COE

UNAM
Le Universidad
de la Nación

Estamos
atentos,
somos
atentos



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM

CONVOCATORIA 2023-2

En el marco del Programa de Becas Elisa Acuña, la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 72 y 73 fracción XI del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) y el 70, fracción V de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP)

CONVOCA

A todos los programas de posgrado que forman parte del Sistema de Estudios de Posgrado de la UNAM, a postular al alumnado que cumpla con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, para ser candidatos a la Beca para Estudios de Posgrado en la UNAM para el semestre escolar 2023-2, de conformidad con las siguientes:

BASES

Objetivo

Apoyar al alumnado que realiza sus estudios de maestría o doctorado en la UNAM; inscrito en semestres posteriores al primero, que no cuente con apoyos económicos y que no perciba un ingreso como contraprestación por la realización de actividades derivadas de una relación laboral, con el fin de contribuir a su permanencia en el programa de posgrado en el cual se encuentra inscrito y así fortalecer su trayectoria académica.

Condiciones generales

- I. La CGEP, podrá otorgar becas al alumnado de posgrado siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:
 - A. Que la o el alumno se encuentre inscrito(a) en el segundo semestre o posterior al momento de solicitar la Beca, a tiempo completo y en modalidad presencial, en un plan de estudios de Maestría o Doctorado de la UNAM.
 - B. Que hayan tenido un promedio general de 8.0, en caso de los estudios de maestría, o una evaluación semestral favorable en el semestre inmediato anterior en el caso de doctorado.
- II. Los comités académicos de los programas de posgrado deberán establecer los criterios académicos que consideren pertinentes y considerar los criterios de priorización por autoadscripción (indígena, afromexicano o discapacidad), para la prelación de candidaturas sin exceder lo establecido en la presente convocatoria.
- III. Las y los becarios podrán realizar actividades académicas de investigación, difusión o docencia, las cuales podrán

durar hasta ocho horas a la semana, como retribución a la Universidad.

- IV. No serán consideradas las solicitudes del alumnado que:
 - a) Cuente con una beca o apoyo para la realización de sus estudios de posgrado.
 - b) Esté inscrito en el primer semestre, tenga un promedio menor a 8.0, en caso de la Maestría, o una evaluación semestral desfavorable en caso de Doctorado.
 - c) Realice sus estudios de posgrado en tiempo parcial o en la modalidad de enseñanza abierta o a distancia.
 - d) Perciba un ingreso como contraprestación por la realización de actividades derivadas de una relación laboral o preste sus servicios profesionales para cualquier persona física o moral, institución pública o privada.
 - e) Tenga adeudo en alguno de los programas de apoyo administrados por la CGEP.
- V. El monto de la beca equivale a las siguientes Unidades de Medida y Actualización (UMA):
 - A. Maestría 4.5 (\$14,192.00)
 - B. Doctorado 6.0 (\$18,922.00)

Será asignado de forma mensual por parte de la CGEP mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria que gestione el alumnado con una institución bancaria que la CGEP determine.

VI. La CGEP se reserva el derecho de asignar el número de becas, de acuerdo con la suficiencia presupuestal con la que se cuente al momento de su asignación.

Procedimiento y documentación a entregar

El alumnado deberá:

1. Registrar su solicitud del **13 al 17 de febrero** del año en curso en el Sistema Integral de Información del Posgrado (SIIPosgrado) desde el sitio web: https://www.posgrado.unam.mx/alumnos/becas/beca_nueva.php, poniendo especial atención en la dirección de correo electrónico y número celular a 10 dígitos.
2. Capturar su expediente en archivos con extensión PDF, el cual estará conformado por:
 - a. Comprobante de Inscripción oficial al semestre 2023-2.
 - b. Constancia de Actividades Académicas para Beca obtenida del Sistema Integral de Administración Escolar del Posgrado (SIAE-P).
 - c. Formato de carta compromiso firmada, disponible en el SIIPosgrado, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos exigidos en la presente convocatoria, así como su conformidad de cumplir con las obligaciones que establece.
 - d. Ficha de datos personales: <https://www.posgrado.unam.mx/alumnos/becas/documentos/ficha-de-datos-personales.pdf>.
 - e. Constancia vigente de situación fiscal de inactividad en caso de estar dado de alta en el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Si existiera alguna situación que amerite aclaración sobre este requisito, deberá adjuntarla.

3. Las coordinaciones de los programas de posgrado deberán validar en el SIIPosgrado la información del alumnado del **20 al 26 de febrero del año en curso** en la página web: <http://siip.posgrado.unam.mx>

4. Las coordinaciones de los programas de posgrado deberán entregar en las oficinas de la Subdirección de Programas Institucionales, ubicadas en el 2° piso del edificio "K" de la Unidad de Posgrado el día **27 de febrero de 2023** los siguientes documentos:

- Oficio de postulación dirigido al titular de la CGEP (se obtiene del SIIPosgrado).
- Formato de orden de prelación por plan de estudios con numeración consecutiva (se obtiene del SIIPosgrado).
- Descripción de los criterios académicos que el Comité Académico utilizó para la asignación del orden de prelación.

5. Los resultados se darán a conocer a más tardar 30 días hábiles después de la entrega de la postulación de solicitudes, mediante oficio dirigido al coordinador del programa de posgrado.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, CdMx., 13 de febrero de 2023

DR. MANUEL TORRES LABANSAT
COORDINADOR GENERAL DE ESTUDIOS
DE POSGRADO

*Este programa es público ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



Beca HumanidadEs Comunica Programa 2023-1 para el apoyo a la Divulgación de las Humanidades y las Ciencias Sociales

La Dirección General de Divulgación de las Humanidades (DGDH) de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, emite la siguiente Convocatoria, con fundamento en los Lineamientos Generales para la Operación de Becas Presupuestales en la UNAM, emitidos por la Secretaría General de la UNAM el 7 de septiembre de 2022.

CONVOCA

A los Alumnos/as de licenciatura de la UNAM de las carreras de humanidades y ciencias sociales, y otras áreas vinculadas con la divulgación especificadas en las siguientes bases, a participar en el proceso de selección de beneficiarias(os) de la Beca HumanidadEs Comunica (consistente en un estímulo económico), cuyo objetivo es contribuir a la formación de 27 jóvenes para que divulguen las humanidades y las ciencias sociales.

Para obtener la beca los/as postulantes se sujetarán a las siguientes:

BASES

REQUISITOS

- I. Se considerará únicamente al estudiantado de licenciatura de la UNAM vigente que haya cubierto un mínimo del 80% de créditos cumplidos y tenga un promedio mínimo de 8.5 en alguna de las siguientes licenciaturas:
 - Arte y Diseño
 - Artes Visuales
 - Ciencias de la Comunicación
 - Comunicación y Periodismo
 - Derecho
 - Desarrollo y Gestión Intercultural
 - Diseño y Comunicación Visual
 - Diseño Gráfico
 - Filosofía
 - Historia
 - Letras Clásicas
 - Lengua y literaturas Hispánicas
 - Lengua y Lit Modernas Alemanas
 - Lengua y Lit Modernas Francesas
 - Lengua y Lit Modernas Inglesas
 - Lengua y Lit Modernas Italianas
 - Psicología
 - Pedagogía

- II. En ningún caso se aceptarán solicitudes en las que haya transcurrido más de un año desde el término de los créditos de la licenciatura.
- III. No gozar de otra beca con el mismo origen de recursos o mismo fin para aplicar a la presente convocatoria. Con excepción del apoyo recibido en:
 - Beca de Conectividad UNAM
 - Beca Tu Tablet para Estudiar UNAM
 - Beca para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM
- IV. Contar con identificación de estudiante proporcionada por la UNAM.
- V. Tener como máximo 25 años cumplidos al momento del inicio de la beca del programa 2023.
- VI. Residir en la Ciudad de México o en el Estado de México.
- VII. Realizar su solicitud a través del formulario disponible en el sistema integra: <https://www.integra.unam.mx/>
- VIII. Además se deberá subir la siguiente documentación al vínculo <https://form.jotform.com/223355731719863> a) *Curriculum vitae* con fotografía en formato PDF, anexando un portafolio de trabajo, en caso de contar con uno. b) Carta de exposición de motivos por los que desea participar en la Beca HumanidadEs Comunica, explicando cuál podría ser su aportación en el proyecto de divulgación de las humanidades y cómo beneficiaría esta beca a su formación académica. Extensión máxima de una cuartilla.

NOTA: Los preseleccionados deberán presentar esa documentación en papel en las oficinas de la Dirección General de Divulgación de las Humanidades para su cotejo. En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados, la beca será cancelada aun cuando ya haya sido asignada. No serán tomadas en cuenta las solicitudes recibidas fuera de la fecha señalada. Al enviar los documentos, queda implícita la aceptación de los términos y las condiciones de la presente convocatoria.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- I. Únicamente serán consideradas las solicitudes enviadas a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta las 23:59 horas del 24 de febrero

- del presente año, registradas correctamente en el formulario mencionado en el punto VII de los Requisitos y de los documentos que se deberán anexar en el punto VIII.
- II. El Comité de Becas, conformado por los/as titulares de las coordinaciones de la DGDH, seleccionarán para ser entrevistados/as un máximo de 30 aspirantes que hayan cumplido en su totalidad con los requisitos previstos en la presente convocatoria y que, a criterio del Comité, cumplan con el perfil para ser becarias/os de la DGDH.
 - III. Las entrevistas se realizarán vía Zoom entre el 27 de febrero y el 03 de marzo de 2023. Tendrán una duración máxima de 30 minutos.
 - IV. La publicación de la selección de los/as beneficiarios/as que integrarán la generación 2023 de la beca HumanidadEs Comunica será el 06 de marzo de 2023, antes de las 20:00 horas, y se podrá consultar en la página web HumanidadEs Comunidad <http://www.humanidadescomunidad.unam.mx>.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS/OS BECARIOS

La DGDH se compromete a:

- Tratar con total confidencialidad toda la información de los/as aspirantes de acuerdo con el aviso de privacidad de la UNAM <http://www.transparencia.unam.mx/aviso-sim.html>
- Realizar oportunamente los pagos mensuales, a partir del mes de marzo hasta noviembre de 2023.
- El pago de la beca se realizará mediante transferencia bancaria, por un monto de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.

Los/as becarios se comprometen a:

- Mantener durante la vigencia de la beca (marzo-noviembre 2023) todos los requisitos académicos señalados en la presente convocatoria (inscripción vigente o realización de trámites para la obtención del título y promedio igual o superior a 8.5).
- Asistir presencialmente a las actividades de capacitación en divulgación de la DGDH, si las condiciones sanitarias lo permiten.
- Participar en el desarrollo de las actividades organizadas por el titular o personal de la Coordinación en donde colabore, según lo requiera el área de adscripción; estas actividades podrán ser, entre otras:
 - a) investigación documental
 - b) redacción de textos de divulgación de las humanidades
 - c) contenidos multimedia
 - d) comunicación y periodismo
 - e) producción audiovisual
 - f) producción y promoción editorial y
 - g) extensión cultural y educativa
- Destinar 20 horas a la semana en las labores que les sean asignadas por los titulares de las coordinaciones y el personal que los asesore.

- Leer y aceptar los derechos y obligaciones establecidos en el Reglamento de Becarios, disponible en la página web HumanidadEs Comunidad <http://www.humanidadescomunidad.unam.mx>
- Estarán obligados a cargar correctamente en la Plataforma Integra un comprobante bancario (estados de cuenta o carátula del contrato), donde se especifique nombre completo del titular (la cuenta deberá estar a nombre del estudiante), Clabe Interbancaria (con sus 18 dígitos) y nombre del banco emisor. De no cargarse este documento de manera adecuada derivará la cancelación del trámite de registro de pago. Posteriormente el comité validará la cuenta para realizar el depósito.
- Tener disponibilidad de asistencia presencial 4 horas diarias, en el turno matutino o vespertino. Los espacios a los que tendrán que asistir si fueran seleccionados podrían ser: Casa de las Humanidades (Presidente Carranza 162, Santa Catarina, Coyoacán, CDMX); Museo de las Constituciones (C. del Carmen 31, Centro Histórico de la Ciudad de México, Centro, Cuauhtémoc); Coordinación de Humanidades (Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán).
- Cumplir de principio a fin con el tiempo establecido al 30 de noviembre del presente año.

CALENDARIO GENERAL

Fecha	Procedimiento
13 de febrero de 2023	Publicación y apertura de la convocatoria
Del 13 al 24 de febrero de 2023	Registro de solicitudes a través del formulario
24 de febrero 2023	Cierre de convocatoria
Del 27 de febrero al 03 de marzo de 2023	Periodo de entrevistas a los/as candidatos
06 de marzo de 2023	Publicación de resultados
08 de marzo de 2023	Inicio de actividades

La decisión del Comité de Becas es definitiva e inapelable. Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de emitido el fallo será resuelto por el Comité de Becas de la Dirección General de Divulgación de las Humanidades.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Ciudad de México
a 13 de febrero de 2023**

**Comité de Becas
Dirección General de Divulgación
de las Humanidades**

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2022 7ª Edición

Con el propósito de estimular y reconocer la investigación en la innovación farmacéutica, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Consejo Farmacéutico Mexicano (CFM) con el apoyo de la Fundación UNAM, A.C.

CONVOCA

A todo el alumnado y personal académico de la Universidad Nacional Autónoma de México "UNAM" a participar en el "**Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2022 7ª Edición**" en la modalidad de solución de proyectos de conformidad con las siguientes:

BASES SOLUCIÓN DE PROYECTOS

Primera. De los Participantes

1. Podrá inscribirse a la modalidad de proyectos del "**Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2022 7ª Edición**" el alumnado (doctorado, maestría, especialidad o licenciatura) y personal académico con adscripción en alguna de las dependencias de la UNAM.
2. Todos los proyectos se presentarán de manera colectiva. El grupo de investigación no deberá exceder de nueve personas. Se indicará claramente el nombre de la persona representante del grupo, quien fungirá como administradora del premio y será el enlace con las entidades convocantes.
3. La propuesta de los participantes deberá ser original, atender una situación o un problema que contribuya a la innovación en la solución de los principales problemas de salud en México, considerando los proyectos establecidos en esta convocatoria.

Segunda. Objetivo

Promover en la Universidad Nacional Autónoma de México la innovación tecnológica y la cultura de vinculación, en proyectos para el desarrollo de fármacos y tecnologías aplicables que contribuyan a la solución de los principales problemas de salud en México como: Diabetes, Hipertensión, Obesidad, Problemas Neurológicos (Demencias, Alzheimer, Parkinson) Covid 19, Acceso a la salud, Telemedicina.

Podrán participar:

- Trabajos o proyectos ya existentes en los temas seleccionados con un TRL 3 o mayor referencia TRL: <https://drive.google.com/file/d/1KnDVQRvIGtKRIxb1PnduUStK3Olj4Ffa/view?usp=sharing>

Tercera. Del Registro

1. Las inscripciones iniciarán a partir de la publicación de la presente Convocatoria, en las páginas web de la Fundación UNAM A.C. www.fundacionunam.org.mx y del Consejo Farmacéutico Mexicano www.cfm.org.mx. La fecha límite de inscripción será el 16 de junio de 2023.
2. Documentación que deberán registrar los participantes:
 - a) Formato de inscripción que se debe completar en la siguiente liga: <https://fundacionunam.org.mx/premios/cfm/funam/2022>
 - b) Carta de aceptación, dirigida al Jurado del "**Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2022 7ª Edición**" especificando el proyecto en el que participan (disponible en la plataforma)
 - c) Formato de aviso de privacidad del CFM y FUNAM (disponible en la plataforma)
 - d) El contenido del trabajo que proponga proyectos relacionados con alguno lo establecidos en esta convocatoria deberá estar escrito en un máximo de 20 cuartillas con fuente Arial de 10 puntos. El trabajo deberá contener los siguientes elementos:
 1. Nombre completo del trabajo.
 2. Importancia del trabajo indicado en un máximo de una cuartilla.
 3. Antecedentes, objetivos y alcance.
 4. Descripción detallada del proyecto: metodologías empleadas, metas a lograr y resultados esperados u obtenidos.
 5. En caso de tratarse de un trabajo en desarrollo, especificar la etapa en la que se encuentra y los últimos resultados obtenidos.
 6. Proceso de implementación y tiempo requerido.
 - e) *Curriculum vitae*, que incluya domicilio, número telefónico, RFC y correo electrónico de los autores.
 - f) Copia de identificación oficial, ya sea de la credencial del Instituto Nacional Electoral o del pasaporte.
 - g) Documento que acredite que son alumnos o personal académico de la UNAM. Se podrá registrar el comprobante de inscripción o tira de materia, credencial de profesor o alumno vigente.
 - h) Certificados de patentes, marcas registradas o invenciones (de ser el caso)
 - i) Publicaciones, artículos propios en relación con el trabajo presentado.

- j) Lista completa de referencias bibliográficas que se hayan consultado para la elaboración del reto correspondiente. (de ser el caso)

BASES

Primera. De los Temas

1. Proyectos para el desarrollo de fármacos y tecnologías aplicables incluye:
 - Desarrollo de nuevos fármacos para una nueva diana terapéutica, desarrollo de fármacos para dianas establecidas, combinación de fármacos para una misma indicación o comorbilidad, reposicionamiento de fármacos en nuevas indicaciones, modificaciones de la farmacocinética de medicamentos establecidos, nuevas formas farmacéuticas y sistemas de liberación.
2. Tecnologías aplicables que permitan el mejor acceso a la salud incluye:
 - Tecnologías que permitan mejorar el conocimiento de la enfermedad, acercamiento del paciente a su médico, mejor control de la enfermedad y acceso a la salud.

Todas ellas deberán de tener un nivel de madurez tecnológica mínimo nivel 3 (Conacyt/Secretaría de Economía)

Del Jurado

1. El Jurado estará integrado de la siguiente forma:
 - a) **3** representantes del Consejo Farmacéutico Mexicano
 - b) **3** representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México
2. Cada uno de los miembros del Jurado podrá conformar un Comité de Trabajo de 3 hasta 10 integrantes.

Evaluación: La UNAM realizará la evaluación de los proyectos a través de especialistas en las áreas técnicas aplicables.

Los aspectos a evaluar en cada proyecto son los siguientes:

- Mérito Técnico. Evaluación de la novedad y ventajas de la tecnología con relación a otras tecnologías similares conocidas.
- Factibilidad técnica. Evaluación de la viabilidad de escalar o desarrollar la tecnología a nivel industrial o comercial.
- Atractivo del mercado meta. Relevancia del mercado al que está dirigido la tecnología en términos de ventas, márgenes de utilidad, crecimiento, y potencial comercial, etc.
- Estado de la tecnología. Evaluación del potencial del desarrollo para transferirse al sector productivo, su nivel de maduración y avances en su comercialización.
- Impacto social. Evaluación del impacto de la tecnología en términos de satisfacción de necesidades y expectativas generales de la sociedad.

De los resultados y la Premiación

1. Se otorgarán 2 estímulos iguales a las mejores propuestas de Solución.
2. Los resultados se publicarán en las páginas electrónicas de la FUNAM y el CFM.
3. Los laboratorios que conforman el Consejo Farmacéutico Mexicano podrán entrevistar a los ganadores y en caso de así convenir a sus intereses realizar una oferta laboral.
4. La entrega de los estímulos se realizará en una ceremonia a fin de reconocer el esfuerzo y la calidad de los proyectos.
5. Se otorgará un diploma de reconocimiento y se financiará a las dos mejores soluciones a los proyectos establecidos en estas bases.

Conforme lo siguiente:

PREMIACIÓN DE PROYECTOS

Posición	Mejor solución 1	Mejor solución 2
1er. Lugar	\$500,000.00	\$500,000.00

El estímulo será abonado al investigador representante del grupo o en su caso, al centro investigador indicado expresamente por el investigador, y deberá destinarse siempre a continuar o potenciar la línea de investigación presentada en el trabajo.

Disposiciones Finales

Con su inscripción, los participantes otorgan su autorización para que la **Fundación UNAM A.C.**, y el **CFM**, puedan hacer referencia al tema desarrollado o realicen síntesis en publicaciones de divulgación relacionadas con la promoción del **“Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2022 7ª Edición”**. La recopilación de los resúmenes no será impedimento para la publicación de un artículo original por parte del o los participantes o para su registro conforme a la normatividad aplicable en materia de Propiedad Intelectual.

1. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Jurado.
2. Todos los participantes aceptarán los términos de la presente Convocatoria.
3. Los datos personales que los participantes externen serán tratados conforme a la Ley Federal de Protección de Datos en Posesión de los Particulares, la Ley de Acceso y Transparencia a la Información y por las demás disposiciones aplicables en la materia.

Para mayor información, visita la página www.fundacionunam.org.mx,

Contacto: Maestra Claudia Anzurez Mosqueda
Correo: funam.premios@gmail.com

Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra CONVOCATORIA

Con motivo de la creación de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra "ENCiT" de la UNAM, se convoca a la comunidad universitaria a participar en el concurso para el diseño de su logotipo. Este concurso se llevará a cabo bajo las siguientes:

BASES

1. Objetivo:

Crear un logotipo original, creativo, moderno y atractivo que represente el quehacer de la ENCiT.

2. Requisitos:

- **a)** Sobre los participantes: La convocatoria está abierta a todos los miembros de la comunidad universitaria (académicos, estudiantes, trabajadores administrativos de base y de confianza), actualmente activos en la UNAM.
- **b)** Sobre el logotipo: Los diseños propuestos deberán contener elementos que hagan referencia al quehacer de la ENCiT. Para obtener información de la ENCiT, pueden consultar la página web: www.encit.unam.mx
- **c)** Originalidad: Las propuestas deberán ser originales, inéditas, no haber sido presentadas en ningún otro concurso, ni contar con registro de propiedad intelectual.

3. Características del logo

1. Los diseños deben ser de 300dpi y tener un tamaño máximo de 20 MB.
2. Deberán ser enviados en los siguientes formatos: jpg, png y eps.
3. Los diseños deben ser realizados en formato de color CMKY.
4. Deben considerar la legibilidad y facilidad de reproducción.
5. Los logotipos deberán presentarse en su versión a color, blanco y negro y escala de grises.

4. Fechas y plazos

La recepción de las propuestas se realizará a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta las 24 h. del 24 de febrero de 2023 (hora del centro de México). Las propuestas que no lleguen en el periodo señalado no serán consideradas.

5. Entrega de las propuestas

Enviar a framas@encit.unam.mx una solicitud para ser considerado como participante en el concurso, anexando la propuesta de logotipo en los formatos detallados anteriormente; nombre completo; entidad; tipo de adscripción (académico, estudiante, trabajador administrativo de base o de confianza), número telefónico y seudónimo. Los diseñadores deben incluir una descripción del diseño propuesto y su relación con el quehacer de la ENCiT, con una extensión máxima de 500 caracteres. Se deberá anexar una carta en la que declaren que la obra es original y que es el único autor.

Enviar una carta de cesión de derechos siguiendo el formato

disponible en el sitio web de la ENCiT.

6. Criterios de evaluación

Además del apego a las especificaciones señaladas en la convocatoria, se considerará la excelencia técnica, composición, impacto general, criterios de originalidad, mérito artístico, innovación, creatividad y adaptabilidad a cualquier soporte o material de difusión. Las propuestas que no cumplan con las características especificadas en la presente convocatoria no serán aceptadas.

7. Jurado y fallos

El jurado calificador será conformado por miembros de la comunidad de la ENCiT y profesionales de la Facultad de Artes y Diseño. El fallo del jurado se dará a conocer el 06 de marzo de 2023, en la página web y redes sociales oficiales de la ENCiT.

Los (as) ganadores (as) serán notificados (as) de manera directa por medio de los datos de contacto proporcionados al momento del registro de sus propuestas. El jurado podrá declarar el concurso desierto si las propuestas no cumplen con los requisitos especificados en la convocatoria. La decisión del jurado será inapelable e irrevocable.

8. Premiación

Los trabajos ganadores recibirán los siguientes premios: Primer lugar \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M. N.); Segundo lugar \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M. N.), y Tercer lugar \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M. N.). La premiación se llevará a cabo en las instalaciones de la Dirección de la ENCiT, el cual se celebrará el día 10 de marzo del presente año.

9. Propiedad intelectual

La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento de el (las) ganadores (as) para ceder en exclusiva, en forma definitiva e irrevocable, los derechos de reproducción total o parcial, cesión, distribución, comunicación pública y transformación, sin pago ni contraprestación al autor, lo que se formalizará con una carta de cesión de derechos, que deberá entregarse junto con la propuesta. Los (las) autores (as) deberán entregar un documento que contenga la paleta de colores y una guía de uso, así como un archivo con la tipografía. El logotipo ganador formará parte del Patrimonio Universitario y podrá ser utilizado en los soportes impresos, electrónicos o de cualquier otra índole que la UNAM y la ENCiT determinen.

10. Aceptación de las bases

La participación en la presente convocatoria implica el conocimiento y plena aceptación de sus bases. Las fechas establecidas en ella podrán estar sujetas a cambios sin previo aviso. Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el jurado de la manera que considere más oportuna.

Para mayores informes enviar un correo electrónico a gtrenado@encit.unam.mx o visita la página: <http://www.encit.unam.mx>



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA PARA EL FOMENTO AL PATENTAMIENTO Y LA INNOVACIÓN (PROFOPI)**

Con el objeto de fortalecer la innovación tecnológica, la cultura de la protección de la propiedad industrial y la transferencia de tecnología, la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT), a través de la Dirección de Transferencia Tecnológica convocan a:

Profesores de Carrera, Investigadores y Técnicos Académicos de tiempo completo de la UNAM, a participar en la **décima primera** edición del Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI).

B A S E S

I. Antecedentes:

- A través del PROFOPI se ha reconocido a los desarrollos más destacados de la comunidad universitaria, que cuenten con una solicitud de patente tramitada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) por esta Coordinación y las entidades universitarias dentro del período estipulado por esta convocatoria y que cumplan con los requisitos aquí previstos.
- Se incluye la participación de los Consejos Asesores Tecnológicos (CAT) integrados por expertos y profesionistas externos a la Universidad, que han desarrollado su experiencia en las áreas técnicas aplicables en los sectores productivos de las solicitudes de patente, y que opinarán sobre el potencial y viabilidad tecnológica y comercial de las tecnologías ya sea para su maduración tecnológica y/o su licenciamiento. Para ello, ha sido importante que se anexe información suficiente sobre las ventajas de las tecnologías frente a soluciones existentes, su nivel de maduración y las empresas interesadas en el desarrollo y/o mercados potenciales.

II. Condiciones generales:

1. Se evaluarán todas las solicitudes de patente tramitadas en el período comprendido del **03 de enero de 2022 al 16 de diciembre de 2022**.
 - Si las solicitudes de patente se tramitaron por conducto de esta Coordinación, no será necesario realizar trámite o gestión adicional para ser consideradas en el Programa. Se les convocará a los investigadores y vinculadores para que proporcionen información como: los problemas o necesidades concretas (científicas, tecnológicas, ambientales, sociales e industriales/comerciales) que atienden las invenciones, así como sus ventajas /desventajas frente a soluciones existentes, su nivel de maduración tecnológica y las empresas interesadas en el desarrollo y/o mercados potenciales.
 - Los académicos que cuenten con una solicitud de patente tramitada por esta vía y que no deseen participar en la presente convocatoria, deberán manifestarlo por escrito a esta Coordinación.
2. Los académicos que tengan una solicitud de patente a nombre de la UNAM, que no haya sido tramitada por esta Coordinación y deseen participar en el Programa, deberán enviar al correo transferencia@unam.mx a más tardar el 28 de abril de 2023, en coordinación con el representante de su entidad ante el Comité de Vinculación Universitaria y Transferencia (CVUT) o su vinculador, lo siguiente:
 - Copia digital de la solicitud de patente con sello del IMPI, copia de la memoria descriptiva y de las figuras.
 - Una infografía en PDF de máximo dos cuartillas elaborada de acuerdo con la guía publicada en www.vinculacion.unam.mx si no se envía esta información completa en el tiempo estipulado, se entenderá que se retira su participación en el concurso.

3. Se otorgarán reconocimientos y premios materiales a las tres solicitudes de patente mejor evaluadas.
4. Un académico podrá participar con varias solicitudes de patente.
5. Las invenciones participantes en el PROFOPI deberán haber sido desarrolladas en entidades de la UNAM, en cualquier área del conocimiento y como parte de las actividades laborales del personal académico de tiempo completo.
6. No se considerarán solicitudes de patente que participen o hayan participado en otros concursos similares.

III. Evaluación:

1. Se enviarán las solicitudes de patente a los CAT para recoger sus opiniones en los siguientes aspectos:
 - **Mérito Técnico.** Evaluación de la novedad y ventajas de la tecnología con relación a otras tecnologías similares conocidas.
 - **Viabilidad industrial.** Si la invención tiene las características necesarias para ser producida industrialmente.
 - **Potencial de la tecnología para generar valor hacia la sociedad.** Evaluación del impacto de la tecnología para satisfacción de necesidades y expectativas de la sociedad y en la preservación del medio ambiente.
 - **Ventajas en el mercado.** Relevancia de la tecnología frente a otros productos similares o que aún no están en el mercado.
 - **Estado de la tecnología.** Evaluación del potencial del desarrollo para transferirse al sector productivo, relacionado con su nivel de maduración y empresas interesadas en su desarrollo y/o licenciamiento.
2. Los dictámenes de los Comités Asesores Tecnológicos serán remitidos a un Comité Evaluador designado por el Coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT), que seleccionará las tecnologías mejor evaluadas, y dictaminará las solicitudes ganadoras.
3. La resolución final del Comité Evaluador será inapelable.
4. Los reconocimientos y premios serán entregados en una ceremonia especial organizada con características acordes a las que permitan las autoridades sanitarias y de seguridad durante el presente año.
5. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Evaluador.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, CdMx., a 13 de febrero de 2023
Dr. Jorge M. Vázquez Ramos
Coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica**



PROGRAMA ANUAL DE CURSOS (PAC 2023) PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE DE LA UNAM

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL



SUPLEMENTO ESPECIAL
Ciudad Universitaria, 9 de febrero de 2023



COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO



Acuerdo No. 1585

En Ciudad Universitaria, Cd. Mx., siendo las 09:00 horas del día 27 de enero del año dos mil veintitrés, reunida la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA) en su sede situada en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo (SCD), sita en el edificio "A" de la Dirección de Relaciones Laborales ubicado en el Costado Norte del Estadio Olímpico México 68, Cd. Mx., C.P. 04510, los integrantes de dicha Comisión por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Dr. Eduardo Trujillo Sánchez, la Mtra. Verónica Medel Martínez y la Mtra. Karina Jazmín Lucio de la Rosa; por parte del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), el TUM. Martín Godínez Piña, el Mtro. Carlos Octavio Solís Jiménez y el C. Juan Manuel Zurroza Martínez, con fundamento en los Artículos 3° y 123 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 132 Fracción XV, y Artículos 153-A al 153-X y demás disposiciones aplicables de la Ley Federal del Trabajo, así como lo establecido en las cláusulas 4, 50, 51, 52, 106, transitoria vigésimo cuarta y demás relativas del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base, y en el marco del Plan de Capacitación y Adiestramiento para el Personal Administrativo de Base de la UNAM, con el propósito de integrar el **Programa Anual de Cursos 2023** sin menoscabo de lo anterior, ha determinado los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - El Programa Anual de Cursos 2023 (PAC 2023) comprende los subprogramas de: Promoción Escalafonaria, Actualización y Adiestramiento, Cómputo, Desarrollo Humano y Superación Personal, Prejubilatorio y Formación de Instructores Internos; los cursos de estos subprogramas podrán ser Presenciales y/o a Distancia (en Línea, por Videoconferencia, Video Tutoriales o cualquier otro medio Tecnológico que se tenga disponible). Asimismo, el PAC 2023 comprende el Programa de Enseñanza Abierta para Adultos.

SEGUNDO. - El PAC 2023 considera las acciones de capacitación que realizará la CMPCA, en su Sede Central, a través de la SCD, así como aquellas que se lleven a cabo en cualquier Entidad y/o Dependencia (sedes alternas, habilitadas y foráneas) al amparo del Esquema de Capacitación Desconcentrado.

En particular, las trabajadoras y los trabajadores de las Dependencias y/o Entidades Foráneas serán capacitados a Distancia mediante alguno de los medios Tecnológicos que se señalan en el punto "Primero" del presente documento, acorde con las necesidades institucionales, y en la medida de sus posibilidades técnicas y operativas; en caso de que no existieran dichas posibilidades, la CMPCA dará alternativas de solución que permitan que las trabajadoras y los trabajadores se capaciten en los cursos en los cuales sean seleccionados.

TERCERO. - La CMPCA es la máxima instancia en capacitación y la única facultada para dictaminar la incorporación de las trabajadoras y los trabajadores a los cursos del Programa Anual de Capacitación respectivo, Central y en el Esquema Desconcentrado, atendiendo en todo momento los requisitos, lineamientos y criterios de selección determinados por ésta para cada curso en particular.

La inscripción a cualquier curso no constituye una garantía de que la trabajadora o el trabajador sea aceptado en el mismo.

La CMPCA integrará los grupos respectivos, seleccionando a las trabajadoras y los trabajadores que se hayan inscrito en tiempo y forma y que hayan cubierto los requisitos conforme al tipo de curso, de mayor a menor antigüedad laboral, de conformidad con lo establecido en el Plan de Capacitación y Adiestramiento 2022-2025, y en las condiciones que establecen las cláusulas 50 y 51 numeral 5 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

CUARTO. - Una vez que la CMPCA haya dictaminado favorablemente la incorporación de las trabajadoras y los trabajadores en algún curso, las Secretarías, Jefaturas de Unidad y/o Delegaciones Administrativas deberán otorgar las facilidades necesarias para que éstos asistan al mismo, considerando el tiempo de desplazamiento del centro de trabajo al lugar donde se imparte el curso y viceversa, aplicando las disposiciones normativas establecidas en el CCT, coadyuvando así a que las trabajadoras y los trabajadores cumplan con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT).

QUINTO. - Los requerimientos institucionales que pudieran dificultar la participación de alguna trabajadora o trabajador en un curso, deberán ser manifestados por escrito bilateralmente por la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento (SMCA) a la CMPCA; lo anterior para resolver lo conducente.

SEXTO. - La asistencia de una trabajadora o trabajador a un curso de capacitación o adiestramiento deberá prever, por parte de la administración de su Entidad y/o Dependencia de adscripción, la no afectación de sus derechos laborales y salariales determinados en la cláusula 68 del CCT y el Programa de Calidad y Eficiencia en el Trabajo, entre otros.

SÉPTIMO. - La inscripción a los cursos se realizará mediante el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet), al amparo de las especificaciones determinadas en los presentes Acuerdos para cada Subprograma.

OCTAVO. - PROGRAMA CENTRAL.

I.- CURSOS DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA

- a. La inscripción en línea a estos cursos se realizará del **20 al 27 de febrero de 2023** en la página electrónica: <https://www.personal.unam.mx>, Menú principal, opción Oficina Virtual capturar su RFC y NIP; identificar el menú “Inscripción y Registro” seleccionar la opción: Solicitud de Inscripción a Cursos, Personal de Base.
- b. Una vez realizada la inscripción, la trabajadora o el trabajador deberá imprimir el comprobante correspondiente, anexándole un juego de copias legibles de los documentos que se soliciten como requisito específico según el curso de que se trate, así sea para el mismo curso solicitado en distintas fechas. El Comprobante de Inscripción, junto con los documentos antes referidos, deberán ser entregados a la CMPCA a través de la SMCA o personalmente por la trabajadora o trabajador interesado, debidamente firmado por quienes aparecen en el área designada para tal fin. Éstos tendrán la obligación de firmarlo para su debido conocimiento y visto bueno, ya que, el no hacerlo, no limitará la participación de la trabajadora o el trabajador en algún curso en el que fuera dictaminado favorablemente por la CMPCA. En su caso, se estará a lo dispuesto en el **QUINTO** punto de acuerdo del presente instrumento.
- c. El Comprobante de inscripción y los documentos señalados en este inciso serán recibidos en el Edificio C de la Dirección de Relaciones Laborales, entrada al auditorio, del **28 de febrero al 10 de marzo de 2023, de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 horas, de lunes a viernes.**
- d. El Acuerdo No. 612 de la CMPCA se mantiene como el referente normativo para estos y cualquier otro curso.
- e. Para los casos de **Recursamiento**, se deberá agregar copia del documento por el cual la trabajadora o el trabajador solicita a la CMPCA dicha situación.
- f. Para saber el estado de los cursos que solicitó, la trabajadora o el trabajador deberán consultar el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet) en la página electrónica: <https://www.personal.unam.mx>, Menú principal, opción Oficina Virtual capturar su RFC y NIP; identificar el menú “Inscripción y Registro” seleccionar la opción: Solicitud de Inscripción a Cursos, Personal de Base, dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso en cuestión y, en caso de haber sido “Aceptado”, deberá presentarse en la fecha, hora y lugar indicados con su credencial de trabajadora o trabajador, **la cual es necesaria para registrar su asistencia durante el curso**, y llevar el material necesario para iniciar las sesiones como: *lápiz, pluma, goma, sacapuntas, cuaderno, etc.* (Acuerdo No. 612, Capítulo II “De la Participación en los Cursos”, letra C).

La SMCA de cada Entidad y/o Dependencia podrá conocer y realizar el seguimiento de los cursos registrados por las trabajadoras y los trabajadores en el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet), y podrán apoyar a las o los interesados dándoles a conocer el dictamen de la CMPCA y, de manera particular, para que la Unidad Administrativa correspondiente esté en condiciones de tomar las previsiones necesarias para que el área de trabajo sea atendida oportunamente.

Las Secretarías, Jefaturas de Unidad y/o Delegaciones Administrativas de su Entidad y/o Dependencia serán responsables de proporcionar a cada uno de las y los integrantes de la SMCA una clave que, junto con su número de trabajadora o trabajador, les permitirá acceder al Sistema antes referido, en la página de la Dirección General de Personal <https://www.personal.unam.mx>, Menú: Servicios Institucionales, Opción: Directorio Subcomisiones Base.

En el caso de la representación STUNAM de las SMCA deberán ingresar a la opción denominada Consulta Inscripciones **SMCA**.

Una vez que la trabajadora o el trabajador ha sido “Aceptado” en cualquiera de los cursos de Promoción Escalafonaria que solicitó, se cancelará su participación en todos los demás de este mismo Subprograma.

- g. La CMPCA, con el propósito de atender el proceso de Unidad Escalafonaria de las Entidades y/o Dependencias, analizará y resolverá aquellas solicitudes de incorporar a las trabajadoras y trabajadores de las áreas bajo su responsabilidad, a cursos de Promoción Escalafonaria que coincidan con alguno de los cursos previstos en el PAC 2023, con base en las necesidades institucionales de capacitación que bilateralmente presente la SMCA correspondiente. En caso de ser necesario, la CMPCA analizará la impartición de un curso específico para atender estas situaciones, previo acuerdo bilateral. Dichas peticiones deberán realizarse con una anticipación mínima de **40 días hábiles** al inicio del curso en cuestión, con la justificación pertinente, indicando el número de plazas que se busca cubrir. Una vez determinado lo conducente, se dará preferencia a las trabajadoras y los trabajadores que se encuentren registrados en el Sistema de Inscripción en Línea en orden de mayor a menor antigüedad laboral con base en lo establecido en el punto tercero del presente acuerdo.
- h. Las trabajadoras y los trabajadores que participen en un curso de Promoción Escalafonaria del presente PAC 2023, independientemente del resultado obtenido, podrán volver a participar en otro curso de Promoción Escalafonaria distinto a éste hasta el Programa Anual de Cursos **2025** salvo causas estrictamente justificadas que analizará y resolverá la CMPCA, según sea el caso, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la misma.

- i. La CMPCA se reserva el derecho de cubrir los lugares de las trabajadoras y los trabajadores que, habiendo sido “Aceptados”, no se presenten en los primeros **dos** días del curso en cuestión.

SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA PRESENCIAL

CURSO	REQUISITOS ESPECÍFICOS	No.
Almacenista (A02-R6)	Por puesto. Archivista, Oficial Administrativo o Telefonista. Por escolaridad. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Introducción al Cómputo.	1
Analista (ET01-R10)	Por puesto. Corrector, Dibujante, Programador, Psicotécnico o Técnico. Por escolaridad. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	1
Auxiliar de Contabilidad (A13-R8)	Por Puesto. Ayudante de Auditor, Gestor Administrativo, Operador de Máquina Registradora, Secretario o Supervisor. Por escolaridad. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años, con el Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	1
Auxiliar de Laboratorio *(NED) (ET50-R6)	Por puesto. Ayudante de Imprenta, Capturista de Datos u Operador de Máquina de Contabilidad. Por escolaridad. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Introducción al Cómputo.	1
Bibliotecario *(NED) (ET06-R10)	Por puesto. Corrector, Dibujante, Programador, Psicotécnico o Técnico. Por escolaridad. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años, con el Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	3
Jefe de Biblioteca *(NED) (ET14-R14)	Por puesto. Bibliotecario con Bachillerato concluido; o trabajadores que hayan sido Bibliotecarios con el 75% en cualquier Licenciatura; o trabajadores que desempeñen algún puesto de Jefatura en las Bibliotecas y que hayan laborado como Bibliotecarios. En todos los casos anteriores, con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de forma única) y copias de las Constancias de los cursos de Manejo de los Sistemas Automatizados o Catálogos en Línea y Préstamo Automatizado o Automatización del Servicio Bibliotecario o Mejora Continua en los Servicios Bibliotecarios o trabajadores que hayan obtenido la aptitud al puesto de Bibliotecario en curso de Promoción con el 75% en cualquier Licenciatura. Por escolaridad. Copia de documento que acredite el 50% de la Licenciatura en Biblioteconomía/Bibliotecología con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso.	1
Jefe de Laboratorio *(NED) (ET16-R14)	Por puesto. Laboratorista con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única) y certificado de Bachillerato concluido; o trabajadores con el 75% en cualquier Licenciatura y haber obtenido la aptitud en el Curso de Promoción de Laboratorista. Por escolaridad. Copia del documento que acredite el 50% de la licenciatura en las áreas de Físico-Matemáticas y Químico-Biológicas con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	1
Jardinero (O18-R4)	Por puesto. Peón o Ayudante de Conservación. Por escolaridad. Certificado de Primaria concluida.	1
Jefe Administrativo (A03-R11)	Por puesto. Analista. Por escolaridad. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	1



Jefe de Oficina (A04-R12)	Por puesto. Jefe Administrativo, Jefe de Sección. Por escolaridad. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica o Carrera Comercial en el área no menor a 3 años, en ambos casos con el Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	2
Laboratorista *(NED) (ET17-R10)	Por puesto. Corrector, Dibujante, Programador, Psicotécnico o Técnico; o Auxiliar de Laboratorio con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de forma única) y copia del Certificado de Secundaria concluida. Por escolaridad. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años, en ambos casos con el Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	1
Oficial de Transporte (AA03-R7)	Por escolaridad. Copia del Certificado de Primaria concluida. Licencia tipo "A" vigente al momento de participar en el curso.	1
Oficial de Transporte Especializado (EO9-R8)	Por puesto. Oficial de Transporte, Vigilante Operador de Unidad Móvil. Por escolaridad. Copia del Certificado de Primaria concluida. Todos con licencia tarjetón tipo "B" o "C" con vigencia mínima de 10 días hábiles antes de iniciar el curso y 30 días hábiles después de haber concluido el mismo. (Acuerdo de la CMPCA No. 150, de fecha 14 de febrero de 2005).	1
Oficial de Servicios Administrativos (A25-R6) y Secretario (A09-R7)	Por puesto. Telefonista, Oficial Administrativo, Archivista, Oficial de Servicios Administrativos, Operador de Máquina Registradora, Auxiliar de Inventarios o Almacenista. Por escolaridad. Copia del Certificado de Secundaria Concluida. Todos con constancia de Word 1.	2
Oficinista de Servicios Escolares (A22-R8)	Por puesto. Ayudante de Auditor, Gestor Administrativo, Secretario, Supervisor, Oficial de Servicios Administrativos u Oficial Administrativo ambos con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única). Por escolaridad. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	2
Técnico (ET29-R9)	Por puesto. Auxiliar de Servicios Geofísicos, Operador de Aparatos Audiovisuales. Por escolaridad. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica o Comercial no menor a 3 años, en ambos casos con el Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	2
Vigilante (AA04-R5)	Por escolaridad. Certificado de Primaria Concluida.	2
Subtotal del Subprograma de Promoción Escalafonaria Presencial		24

*(NED) Nueva Estrategia Didáctica.

PROMOCIÓN ESCALAFONARIA A DISTANCIA (En Línea)

Para los cursos de Promoción Escalafonaria en el esquema a distancia (En Línea) la inscripción y selección de participantes, requisitos específicos y lineamientos generales, aplicará lo dispuesto en el apartado de cursos presenciales.

Para la impartición de los cursos de Promoción Escalafonaria en esta modalidad, serán las Subcomisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento (SMCA) las responsables de solicitar a la CMPCA agendar la impartición de alguno de los cursos previstos en este apartado, previo cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

**CURSOS DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA A DISTANCIA
(En Línea)**

CURSO	REQUISITOS ESPECÍFICOS	No.
Auxiliar de Contabilidad (A13-R8)	Por Puesto. Ayudante de Auditor, Gestor Administrativo, Operador de Máquina Registradora, Secretario o Supervisor. Por escolaridad. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años, con el Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	1
Jefe de Oficina (A04-R12)	Por puesto. Jefe Administrativo, Jefe de Sección. Por escolaridad. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica o Carrera Comercial en el área no menor a 3 años, en ambos casos con el Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	2
Técnico (ET29-R9)	Por puesto. Auxiliar de Servicios Geofísicos, Operador de Aparatos Audiovisuales. Por escolaridad. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica o Comercial no menor a 3 años, en ambos casos con el Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	1
Subtotal del Subprograma de Promoción Escalafonaria en Línea		4
Gran Total del Subprograma de Promoción Escalafonaria (Presencial y a Distancia)		28

Dudas y comentarios llamar al Departamento de Planeación de la Capacitación a los **teléfonos 55 5622-2645 y 55 5622-2824** o al **correo electrónico: cmeses@dgp.unam.mx**

- j. Para las trabajadoras y los trabajadores que tengan el puesto de Oficial de Servicios Administrativos, cuenten con la Carta de Aptitud expedida por la Comisión Mixta Permanente de Escalafón de esta categoría o hayan obtenido la Constancia de Aptitud del mismo puesto por curso de Promoción Escalafonaria, conforme al Acuerdo 427 de la CMPCA, podrán utilizar el formato interno y presentarlo debidamente requisitado para solicitar ser incluidos en alguno de los cursos de los temas complementarios para obtener la constancia de aptitud de Secretario, que son: Taquigrafía, Técnicas para el Buen Desempeño Secretarial, Elaboración de Documentos Oficiales con Word y Organización de Archivos. De acuerdo a la demanda, la CMPCA estructurará cursos adicionales a los calendarizados en el presente Programa al amparo del Subprograma de Desarrollo Humano y Superación Personal de las temáticas antes mencionadas.
- k. Para los casos específicos del puesto de Técnico, las Entidades y/o Dependencias deberán enviar a la CMPCA un escrito firmado bilateralmente por la SMCA, durante el primer trimestre del año 2023, con las funciones específicas que desarrollan en sus áreas de trabajo; lo anterior, para estar en posibilidad de estructurar un curso, de ser el caso, que se ajuste a sus necesidades, o bien, canalizar a las trabajadoras y los trabajadores con un capacitador externo.
- l. Los cursos para los puestos no considerados en este apartado se atenderán de manera particular en función de las necesidades de capacitación planteadas a la CMPCA por las SMCA's, mediante acuerdo bilateral y de conformidad con lo que establece en la materia el CCT para el Personal Administrativo de Base vigente.
- m. La CMPCA atenderá las solicitudes del cónyuge, hijas o hijos de las trabajadoras y los trabajadores, de conformidad con la cláusula 51 del CCT, numeral 9, inciso b.

II.- CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, CÓMPUTO, DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL Y PREJUBILATORIO:

- a. La inscripción en línea a estos cursos se realizará a partir del **28 de febrero 2023 y hasta 30 días naturales antes del inicio del curso** en la página electrónica: <https://www.personal.unam.mx>, Menú principal, opción Servicios al Personal, en Oficina Virtual capturar su RFC y NIP; identificar el menú "Inscripción y Registro" seleccionar la opción: Solicitud de Inscripción a Cursos, Personal de Base.
- b. Para conocer el estado de los cursos que solicitó, la trabajadora y el trabajador deberán consultar el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet) que señala el inciso anterior, dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, en la siguiente página electrónica <https://www.personal.unam.mx>, menú Oficina Virtual y, en caso de haber sido "Aceptado", deberá imprimir el comprobante de inscripción, presentarse en la fecha, hora y lugar indicados con su credencial de trabajadora o trabajador, **la cual es necesaria para registrar su asistencia durante el curso**, y llevar el material necesario para iniciar las sesiones como: *lápiz, pluma, goma, sacapuntas, cuaderno, etc.* (Acuerdo No. 612, Capítulo II "De la Participación en los Cursos", letra C); asimismo, llevará impreso el **Comprobante de Inscripción** debidamente firmado, el cual deberá

entregar el primer día del curso en el Aula correspondiente, al personal de apoyo que le pase asistencia, quien será asignado por el Departamento de Programación y Desarrollo de Cursos.

- c. La SMCA de cada Entidad y/o Dependencia podrá conocer y realizar el seguimiento de los cursos registrados por las trabajadoras y los trabajadores en el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet) y, de manera particular, para que la Unidad Administrativa correspondiente esté en condiciones de tomar las previsiones necesarias para que el área de trabajo sea atendida oportunamente.

Las Secretarías, Jefaturas de Unidad y/o Delegaciones Administrativas de las Entidades y/o Dependencias serán responsables de proporcionar a cada uno de los integrantes de la SMCA una clave que, junto con su número de trabajadora o trabajador, les permitirá acceder al Sistema antes referido: en la página de la Dirección General de Personal <https://www.personal.unam.mx>, Menú: Servicios Institucionales, opción: Directorio Subcomisiones Base.

En el caso de la representación STUNAM de las SMCA's deberán ingresar a la opción denominada Consulta Inscripciones SMCA.

- d. La CMPCA se reserva el derecho de cubrir los lugares de las trabajadoras y los trabajadores que, habiendo sido "Aceptados", no se presenten en el **primer** día del curso en cuestión.

SUBPROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PRESENCIAL

- a. Dirigidos exclusivamente para las trabajadoras y los trabajadores administrativos de base de la categoría o puesto en cuestión.
- b. Respecto del requisito específico señalado en algunos de los cursos del PAC 2023, la CMPCA tomará como base la información registrada en el historial de capacitación de la trabajadora o trabajador.

DIRIGIDO A:	TEMAS PRESENCIALES:	No.	REQUISITOS ESPECÍFICOS
Auxiliar de Laboratorio	Material y Equipo de Laboratorio *(NED)	1	No Aplica
	Manejo y Tratamiento de Residuos Peligrosos	1	
	Subtotal	2	
Auxiliar de Intendencia	Básico de Limpieza	3	No Aplica Básico de Limpieza
	Limpieza Profunda	3	
	Subtotal	6	
Archivista, Oficial de Servicios Administrativos, Secretario, Secretario Bilingüe, Oficinista de Servicios Escolares, Jefe de Servicio, Jefe de Sección, Jefe de Oficina, Jefe Administrativo, Jefe de Biblioteca, Analista y Técnico.	Organización de Archivos	2	No Aplica
	Subtotal	2	
Bibliotecario	★ Elementos para la Ordenación de las Publicaciones periódicas	1	No Aplica
	★ Espíritu, Principios y Valores Universitarios en las Bibliotecas	1	
	El cuidado del Libro	1	
	La Automatización del Servicio Bibliotecario (Es requisito para el curso de promoción de Jefe de Biblioteca)	3	
	Las Siete Virtudes del Servicio Bibliotecario *(NED)	1	
	★ Las Colecciones de la Biblioteca: Tesoros del Conocimiento	1	
	Mejora Continua en los Servicios Bibliotecarios *(NED) (Es requisito para el curso de promoción de Jefe de Biblioteca)	1	
	★ Mi Primer día en las Bibliotecas *(NED)	1	
	Ordenación Topográfica de los Libros en la Estantería *(NED)	1	
	Subtotal	11	
Laboratorista	Bioterio para Laboratorista *(NED)	1	No Aplica
	Material y Equipo de Laboratorio *(NED)	1	
	Manejo y Tratamiento de Residuos Peligrosos	1	
	Subtotal	3	

Jefe de Laboratorio	Manejo y Tratamiento de Residuos Peligrosos	1	No Aplica
	Subtotal	1	
Todos los puestos	Orgullosamente UNAM	1	No Aplica
	Subtotal	1	
Vigilante, Vigilante Radio Operador, Vigilante Operador de Unidad Móvil y Jefe de Servicio (adscrito al área de Vigilancia)	Derechos Humanos y Prevención de la Violencia de Género para Vigilantes de Áreas Comunes	1	No Aplica
	Elaboración de Bitácoras (Reportes)	1	
	Funciones del Vigilante	2	
	Relevancia del Trabajo del Vigilante	1	
	Subtotal	5	
Subtotal del Subprograma de Actualización y Adiestramiento Presencial		31	

★ **Tema Nuevo** ***(NED) Nueva Estrategia Didáctica.**

RAMA OBRERA Y ESPECIALIZADA OBRERA PRESENCIAL		
Pintor, Oficial Pintor y Técnico (adscrito al área de mantenimiento)	Recubrimientos (Pastas y Pinturas)	1
	Recubrimientos (Impermeabilización)	1
Carpintero, Oficial Carpintero, Albañil, Oficial Albañil y Técnico (adscrito al área de mantenimiento)	Sistemas de Construcción Ligeros	1
Plomero, Oficial Plomero y Técnico (adscrito al área de mantenimiento)	Plomería (Instalaciones Hidrosanitarias)	1
Subtotal del Subprograma de Actualización y Adiestramiento Presencial para Rama Obrera y Especializada Obrera		4
Total del Subprograma de Actualización y Adiestramiento Presencial		35

Para la inscripción de las trabajadoras y los trabajadores con el puesto de Técnico que se encuentren adscritos al área de Mantenimiento de una Entidad o Dependencia, que deseen participar en los cursos de actualización previstos para la Rama Obrera y Especializada Obrera, deberán presentar a la CMPCA, junto con el Formato Interno de la misma, debidamente requisitado, un escrito firmado por el Secretario, Jefe de Unidad, Delegado Administrativo o Jefe de Personal, que constate dicha situación, en el Departamento de Planeación de la Capacitación de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo (SCD), **20 días hábiles antes del inicio del curso.**

Las temáticas para los puestos no considerados en este apartado se atenderán de conformidad con lo que establece el Catálogo de Puestos para el Personal Administrativo de Base vigente y, de manera particular, en función de las necesidades de capacitación planteadas por las SMCA´s a la CMPCA.

ACTUALIZACIÓN A DISTANCIA (Videoconferencia y en Línea)

Para la impartición de los cursos de actualización en la modalidad por Videoconferencia, serán las SMCA´s las responsables de solicitar a la CMPCA agendar la impartición de alguno de los cursos previstos en este apartado, previo cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

Para los cursos de actualización en el esquema a distancia la inscripción y selección de participantes, requisitos específicos y lineamientos generales, aplicará lo dispuesto en el apartado de cursos presenciales establecidos en el Acuerdo 612.

ACTUALIZACIÓN A DISTANCIA (Videoconferencia)

DIRIGIDO A:	CURSOS	No.	REQUISITOS ESPECÍFICOS
Todos los Puestos	Atención, Imagen y Calidad en el Servicio	1	NO APLICA
	✦ El Cambio una Manera de Superación Personal y Laboral	1	
	Redacción el Proceso de la Escritura	1	
	Subtotal	3	
Puestos específicos (Vigilante, Vigilante Radio Operador, Vigilante Operador de Unidad Móvil y Jefe de Servicio) (adscrito al área de Vigilancia)	✦ Elaboración de Bitácoras (Reportes)	1	
	✦ Habilidades Socioemocionales para Vigilantes de Áreas comunes)	1	
	Subtotal	2	
Archivista, Oficial de Servicios Administrativos, Secretario, Secretario Bilingüe, Oficinista de Servicios Escolares, Jefe de Servicio, Jefe de Sección, Jefe de Oficina, Jefe Administrativo, Jefe de Biblioteca, Analista y Técnico.	Organización de Archivos	1	
	Subtotal	1	
Auxiliar de Intendencia	✦ Básico de Limpieza	2	
	Subtotal	2	
Subtotal del Subprograma de Actualización a Distancia (Videoconferencia)		8	

✦ *Tema Nuevo en esta Modalidad.*

Dudas y comentarios llamar al Departamento de Planeación de la Capacitación a los teléfonos 55 5622-2645 ext. 41773 o al correo electrónico: estefania@dgp.unam.mx

ACTUALIZACIÓN A DISTANCIA (En Línea)

DIRIGIDO A:	CURSOS	No.	REQUISITOS ESPECÍFICOS
Analista, Técnico y Jefaturas	Fórmulas y Funciones en Excel	3	Word 1 <i>(Aplica para todos los cursos)</i>
	Herramientas para el Análisis de Información	1	
	Herramientas para la Presentación de la Información	1	
	Subtotal	5	
Bibliotecario	Actitud Laboral en las Bibliotecas	1	Word 1 <i>(Aplica para todos los cursos)</i>
	Internet para Bibliotecarios	1	
	✦ Las Listas Bibliográficas: Su aplicación en los servicios	2	
	✦ Los Reportes de Actividades en las Bibliotecas	2	
	✦ Mejora continua en los Servicios Bibliotecarios	1	
	Ordenación Topográfica de los Libros en la Estantería con Clasificación LC	1	
	Proactividad en las Bibliotecas	1	
	Resiliencia en las Bibliotecas	1	
	Servicios Bibliotecarios de Calidad	1	
	Subtotal	11	
Secretario	Elaboración de Documentos Oficiales con Word	1	Word 1 <i>(Aplica para todos los cursos)</i>
	Técnicas para el buen desempeño Secretarial	2	
	Subtotal	3	

Todos los Puestos	Asertividad en la Comunicación	1	Word 1 (Aplica para todos los cursos)
	Construyendo Comunidades Incluyentes	2	
	Derechos Humanos y Prevención de la Violencia de Género	2	
	Las 5 S's de la Calidad	2	
	★Las 9 S's de la Calidad	4	
	★Masculinidad Responsable para la Igualdad de Género	6	
	Ortografía: Escribiendo Correctamente	5	
	Redacción: Estrategias para Escribir Documentación Oficial	5	
	Subtotal	27	

Subtotal del Subprograma de Actualización a Distancia (en Línea)	46
Total del Subprograma de Actualización a Distancia (en Línea y Videoconferencia)	54

Gran Total del Subprograma de Actualización (Presencial y Distancia)	89
---	-----------

✦ **Tema Nuevo en esta Modalidad.**

★ **Tema Nuevo**

SUBPROGRAMA DE CÓMPUTO A DISTANCIA (En Línea)

- Si una trabajadora o trabajador participó y acreditó un curso impartido por la CMPCA, con el cual cubre el requisito del curso en el que desea participar, no tendrá que presentar el comprobante de dicho requisito.
- Si cuenta con la constancia de un curso impartido por una instancia diferente a la CMPCA, con la cual cubre el requisito específico del curso en el que desea participar, deberá notificarlo a la CMPCA enviando copia de dicho documento a través de la SCD al correo electrónico **cmeses@dgp.unam.mx**, inmediatamente después de la fecha de registro de solicitudes a este tipo de cursos y hasta 20 días naturales antes del inicio del curso.
- Del cónyuge, hijas e hijos: las trabajadoras y los trabajadores deberán enviar al correo electrónico **cmeses@dgp.unam.mx**, dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, el **Comprobante de Inscripción**, y un juego de copias legibles de la identificación oficial y del acta de matrimonio, concubinato o de nacimiento de las hijas o los hijos mayores de 16 años de edad, según corresponda, así como correo electrónico del participante y los requisitos específicos mostrados en la tabla inferior.
- Los cursos de este Subprograma se impartirán en horario abierto, con dispositivos electrónicos (teléfonos inteligentes, tabletas y/o computadoras personales) del o la participante seleccionados.
- Para poder participar en este tipo de cursos es necesario tener una cuenta de correo electrónico personalizada y activa de **Gmail™** o **Yahoo™**.

Para los cursos de cómputo en el esquema en línea la inscripción y selección de participantes y requisitos específicos aplicará lo dispuesto en el apartado de cursos presenciales.

CURSOS DE CÓMPUTO EN LÍNEA	No. DE CURSOS	REQUISITOS ESPECÍFICOS
Introducción al Cómputo	12	No Aplica
Word 1 (Versión Office 2010)	9	Introducción al Cómputo
Word 1 (Versión Office 2019)	2	Introducción al Cómputo
Word 2 (Versión Office 2010)	5	Word 1
Word 2 (Versión Office 2019)	1	Word 1
Word 3 (Versión Office 2010)	4	Word 2
Word 3 (Versión Office 2019)	1	Word 2
Excel 1 Versión (Office 2010)	7	Word 1
Excel 1 (Versión Office 2019)	2	Word 1
Excel 2 (Versión Office 2010)	5	Excel 1
Excel 2 (Versión Office 2019)	2	Excel 1
Excel 3 (Versión Office 2010)	4	Excel 2
Excel 3 (Versión Office 2019)	1	Excel 2
Access (Versión Office 2010)	2	Excel 2
Access 1 (Versión Office 2019)	1	Excel 2
Access 2 (Versión Office 2019)	1	Excel 3 y/o Access 1



Agenda Electrónica (Outlook, Versión Office 2010)	4	Word 1
Agenda Electrónica (Outlook, Versión Office 2019)	2	Word 1
PowerPoint (Versión Office 2010)	3	Word 1
PowerPoint 1 (Versión Office 2019)	1	Word 1 o Excel 1
PowerPoint 2 (Versión Office 2019)	1	PowerPoint 1
Internet	6	Word 1
Office Integrado (Versión Office 2010)	3	Word 2, Excel 2 y PowerPoint
Office Integrado (Versión Office 2019)	2	Word 2, Excel 2 y PowerPoint
Total del Subprograma de Cómputo a Distancia	81	

Dudas y comentarios llamar al Departamento de Planeación de la Capacitación a los **teléfonos 55 5622-2645, ext. 41825 o al correo electrónico: cmeses@dgp.unam.mx**

Para más información visitar la página: <https://capacitacion.dgp.unam.mx/CMPCA/>

NOTA: Para el Subprograma de Promoción Escalonaria del Programa Anual de Cursos 2024 será requisito haber acreditado alguno de estos cursos: Word 1, Word 2, Excel 1 y Excel 2 (en cualquiera de las dos versiones Office 2010 u Office 2019).

SUBPROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL (DH y SP) PRESENCIAL

- a. Estos cursos se impartirán dentro y fuera de la jornada laboral. Para los que se impartan dentro de la misma, las trabajadoras y los trabajadores que deseen participar deberán contar con la autorización respectiva.
- b. **Del cónyuge, hijas e hijos:** Las trabajadoras y los trabajadores deberán entregar en el Departamento de Planeación de la Capacitación, dependiente de la SCD (edificio "A" Dirección de Relaciones Laborales), dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, el **Comprobante de Inscripción** y un juego de copias legibles de la identificación oficial y del acta de matrimonio, concubinato o de nacimiento de las hijas e hijos mayores de 16 años de edad, según corresponda.

CURSOS	No.	DIRIGIDO	REQUISITO ESPECÍFICO
Complementarios para Secretario (140 Horas)	2		Puesto, carta de aptitud o constancia de aptitud de Oficial de Servicios Administrativos.
Subtotal	2		

Recubrimientos (Pastas y Pintura) (20 Horas)	1	Todos los puestos	No Aplica
Recubrimientos (Impermeabilización) (20 Horas)	1		
Plomería (Instalaciones Hidrosanitarias) (20 Horas)	1		
Subtotal	3		

CURSOS	No.	DIRIGIDO	REQUISITO ESPECÍFICO
★ Maestros de la Literatura Mexicana Moderna	1	Todos los puestos	No Aplica
Subtotal	1		
Subtotal del Subprograma de DH y SP Presencial	6		

★ **Tema Nuevo**

MICROCURSOS

La inscripción puede realizarse en cualquier microcurso en uno, dos o más temas, en el orden que prefiera, según el interés de la trabajadora o trabajador en cualquiera de las fechas programadas. Para las y los trabajadores que tomen microcursos dentro de su jornada laboral, deberán contar con la autorización respectiva.

Microcursos	No.
Aprendiendo a llevar una vida física y mentalmente sana	2
Definiendo mi plan de alimentación	2
Introducción a la buena alimentación	2
★ Resiliencia: Retos Emocionales ante una Pérdida	2
Subtotal de Microcursos de DH y SP	8
Total de Cursos de DH y SP Presencial	14

★ Tema Nuevo

SUBPROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL (DH y SP) A DISTANCIA (En Línea y Videoconferencia)

- Estos cursos se impartirán dentro y fuera de la jornada laboral. Para los que se impartan dentro de la misma, las trabajadoras y los trabajadores que deseen participar deberán contar con la autorización respectiva.
- Del cónyuge, hijas e hijos: las trabajadoras y los trabajadores deberán enviar al correo electrónico cmeses@dgp.unam.mx, dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, el **Comprobante de Inscripción**, y un juego de copias legibles de la identificación oficial y del acta de matrimonio, concubinato o de nacimiento de las hijas e hijos mayores de 16 años de edad, según corresponda y correo electrónico del familiar participante.
- Los cursos de este Subprograma se impartirán en horario abierto, con dispositivos electrónicos (teléfonos inteligentes, tabletas y/o computadoras personales) del o la participante seleccionados.
- Para poder participar en este tipo de cursos es necesario tener una cuenta de correo electrónico personalizada y activa de *Gmail™* o *Yahoo™*.

TEMAS	PERIODICIDAD	DIRIGIDO A:
Curso Masivo: Derechos Humanos y Prevención de la Violencia de Género.	1 Grupo por semana	Todos los puestos
★ Curso Masivo: Habilidades Socioemocionales.	2 Grupos al mes	
Curso Masivo: Micromachismos. Violencia Invisible en las Relaciones Humanas.	1 Grupo por semana	
Curso en Línea: El Nuevo Lenguaje de las TIC.	2 Grupos al mes	
Tutorial para Tomar un Curso en Línea.	Disponible en Oficina Virtual De forma permanente (Horario Abierto)	

★ Tema Nuevo.

MICROCURSOS (Videoconferencia)

Para la impartición de los microcursos de Desarrollo Humano y Superación Personal en la modalidad por Videoconferencia, serán las SMCA's las responsables de solicitar a la CMPCA agendar la impartición de alguno de los cursos previstos en este apartado, previo cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

La inscripción puede realizarse en cualquier microcurso en uno, dos o más temas, en el orden que prefiera, según el interés de la trabajadora o trabajador en cualquiera de las fechas programadas. Para las y los trabajadores que tomen microcursos dentro de su jornada laboral, deberán contar con la autorización respectiva.



Microcursos	No.
✦ Aprendiendo a llevar una vida física y mentalmente sana	2
✦ Definiendo mi plan de alimentación	2
✦ Introducción a la buena alimentación	2
Total de Microcursos (Videoconferencia) de DH y SP	6
Gran Total de de Cursos de DH y SP (Presencial y a Distancia)	20

✦ **Tema Nuevo en esta Modalidad.**

Dudas y comentarios llamar al Departamento de Planeación de la Capacitación a los **teléfonos 55 5622-2645 ext. 41773** o al **correo electrónico: estefania@dgp.unam.mx**

SUBPROGRAMA PREJUBILATORIO PRESENCIAL

- a. Estos cursos se impartirán dentro y fuera de la jornada laboral. Para los que se impartan dentro de la misma, las trabajadoras y los trabajadores que deseen participar deberán contar con la autorización respectiva.

DIRIGIDO A:	No. DE CURSOS	HORAS
Únicamente podrán participar trabajadoras con 28 años y trabajadores con 30 años de antigüedad laboral, o bien quienes se encuentren en condiciones de jubilación o pensión, de conformidad con la Ley del ISSSTE.	1	96
Total del Subprograma Prejubilatorio	1	

SUBPROGRAMA DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS

- a. La inscripción en línea a estos cursos se realizará del **28 de febrero al 10 de marzo de 2023**, Menú principal, en Oficina Virtual Capturar su RFC y NIP; identificar el menú "Inscripción y Registro" seleccionar la opción: Solicitud de Inscripción a Cursos, Personal de Base.
- b. Una vez realizada la inscripción, las trabajadoras y los trabajadores deberán imprimir el comprobante correspondiente, anexándole un juego de copias legibles de los documentos que se soliciten como requisito específico. El Comprobante de Inscripción, junto con los documentos antes referidos, deberán ser entregados personalmente por el interesado al Departamento de Planeación de la Capacitación (edificio "A" de la Dirección de Relaciones Laborales), del **01 al 13 de marzo de 2023, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:30 a 19:00 horas, de lunes a viernes.**
- c. Las y los candidatos que cumplan con los requisitos específicos del curso deberán presentarse a una entrevista con los representantes de la CMPCA; la fecha de ésta se indicará el día en que las trabajadoras y los trabajadores entreguen su documentación.
- d. Estos cursos se impartirán dentro y fuera de la jornada laboral. Para los que se impartan dentro de la misma, las y los trabajadores que deseen participar deberán contar con la autorización respectiva.

CURSO	HORAS	REQUISITOS ESPECÍFICOS	TEMAS A IMPARTIR:	No.
Formación de Instructores Internos	60	Trabajadoras y trabajadores de cualquier puesto con estudios de nivel licenciatura y presentar constancias de los cursos de Word, Excel, PowerPoint, Internet. Entregar una carta de exposición de motivos y realizar una presentación improvisada de un tópico en específico.	Relacionados, preferentemente, con las licenciaturas de: <i>Psicología, Pedagogía, Contaduría, Administración, Ingenierías, Informática, Derecho, Química, Física y Biología.</i> <i>Los cursos a impartir deberán estar relacionados con las funciones de los puestos del Personal Administrativo de Base.</i>	1
Subtotal del Subprograma de Formación de Instructores Internos				1

CURSO	HORAS	REQUISITOS ESPECÍFICOS	TEMAS A IMPARTIR:	No.
Actualización Instructores Internos	30	La CMPCA, a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, realizará la invitación directamente.	Se informará a los instructores internos que conforman la plantilla.	2
			Subtotal de Actualización Instructores Internos	2
			Total del Subprograma de Formación de Instructores Internos	3

Dudas y comentarios llamar al Departamento de Planeación de la Capacitación a los **teléfonos 55 5622-2645 y 55 5622-2631** o al correo electrónico: gladys@dgp.unam.mx

PROGRAMA DE ENSEÑANZA ABIERTA PARA ADULTOS

	N° CÍRCULOS DE ESTUDIO	REQUISITOS ESPECÍFICOS
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA (PRIMARIA, SECUNDARIA)	DE ACUERDO CON LA DEMANDA	LOS ESTABLECIDOS POR EL INEA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR*	DE ACUERDO CON LA DEMANDA	LOS ESTABLECIDOS POR LA SEP

- a. El número de círculos de estudio se atenderá en función de la demanda, con el apoyo y participación de las Entidades y/o Dependencias Universitarias y de las SMCA. La CMPCA, a través de la SCD, diseñará y pondrá en marcha una campaña de promoción y difusión en las Entidades y/o Dependencias de la UNAM, con el apoyo de promocionales, para hacer una invitación amplia destacando la importancia de que las trabajadoras y los trabajadores administrativos de base inicien, continúen y/o concluyan su educación básica.
- b.* La CMPCA analizará lo relativo a la instrumentación del programa de enseñanza abierta impartido por la SEP a nivel Bachillerato, para acordar lo procedente de conformidad con la cláusula 52 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, el Plan de Capacitación y Adiestramiento, y lo establecido al respecto en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2012, por el cual se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II, la fracción V del artículo 3º, y la fracción I del artículo 31º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para dudas sobre este subprograma, llamar al Departamento de Programación e Impartición de Cursos al **teléfono 55 5622-2985** o al correo electrónico: arturo@dgp.unam.mx o con los representantes de la CMPCA parte STUNAM a su correo electrónico o teléfonos personales.

NOVENO. - ESQUEMA DE CAPACITACIÓN DESCONCENTRADO (Sedes Alternas, Habilitadas y Foráneas).

Para todos los Cursos:

- Las entidades y dependencias de la UNAM deberán organizar e impartir en sus instalaciones por lo menos 2 cursos de actualización y adiestramiento, previa petición bilateral a la CMPCA, con al menos 45 días hábiles antes del inicio, para su análisis y autorización, en su caso, en términos de lo que establece el CCT vigente. **La CMPCA estará atenta a que se cumpla lo anteriormente dispuesto.**
- Una vez autorizado y/o establecido el o los cursos por la CMPCA, la SMCA deberá informar a las trabajadoras y los trabajadores para que éstos, o con el apoyo de alguno de los representantes de la misma, realicen su registro al curso mediante el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet), Menú principal, opción Servicios al Personal, en Oficina Virtual capturar su RFC y NIP; seleccionar opción Capacitación.
- Realizado el registro de las trabajadoras y los trabajadores considerados para participar en el curso, la SMCA deberá elaborar un listado con los datos de los mismos y presentarlo a la CMPCA junto con la impresión de la inscripción de cada uno de ellos, acompañado de un juego de copias legibles de los documentos que se soliciten como requisito específico en el PAC 2023, según el tipo del curso, 30 días naturales antes de iniciarlo.
- Para los casos de **Recursamiento**, se deberá agregar copia del documento por el cual la trabajadora o el trabajador solicita a la CMPCA dicha situación.
- La SCD, por conducto del Departamento de Planeación de la Capacitación, enviará a la SMCA y/o a la Secretaría, Jefatura de Unidad, Delegación Administrativa o Jefe de Personal de la Entidad y/o Dependencia, antes de iniciar el curso, la lista de inscripción de las trabajadoras y los trabajadores autorizados por la CMPCA.
- La SMCA y/o Secretarías, Jefaturas de Unidad y/o Delegaciones Administrativas de la Entidad o Dependencia, deberán informar inmediatamente a las trabajadoras y los trabajadores solicitantes la resolución de la CMPCA.
- En el caso de solicitar algún curso fuera del programa original, la SMCA presentará dicha solicitud firmada bilateralmente con 60 días naturales de anticipación al inicio del curso, salvo casos excepcionales que serán analizados en su momento por la CMPCA.

DÉCIMO.- Una vez concluidos los cursos y procesados los resultados, las constancias estarán disponibles para su entrega dentro de 10 días hábiles posterior a la acreditación del curso.

DECIMOPRIMERO.- La CMPCA organizará e impartirá cursos dirigidos a los cuatro niveles de puesto en los que recaen las funciones de vigilancia que son: Vigilante, Vigilante Radio Operador, Vigilante Operador de Unidad Móvil y Jefe de Servicio (del área de vigilancia), lo anterior con base en lo determinado en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNAM. Adicional a lo anterior, se implementará, a partir de 2018, lo acordado por la Comisión Bilateral de Capacitación para Vigilantes de Áreas Comunes, instaurada en septiembre de 2017.

DECIMOSEGUNDO.- La CMPCA participará en la realización de aquellas acciones que ayuden a resolver, prevenir y/o disminuir riesgos de trabajo, con la impartición de cursos en temáticas específicas que se encuentren dentro de su ámbito de competencia. Lo anterior basado en el reconocimiento que la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo hará en las Entidades y/o Dependencias tal como lo señala el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, para prevenir eficazmente las enfermedades y los accidentes de trabajo.

DECIMOTERCERO.- La CMPCA enviará por escrito y por correo electrónico el PAC 2023 a los representantes de las SMCA, quienes deberán acusar de recibo. Ambas representaciones deberán difundirlo para conocimiento de las trabajadoras y los trabajadores de las Entidades y Dependencias Universitarias.

DECIMOCUARTO.- La CMPCA publicará el presente Programa y el Calendario de Cursos de 2023 en la *Gaceta UNAM*, los días 09, 13 y 16 de Febrero de 2023.

DECIMOQUINTO.- LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS DEL PAC 2023 INICIARÁ EL 17 DE ABRIL DE 2023.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El PAC 2023, entrará en vigor en las fechas previstas en el mismo, una vez suscrito por las partes que intervienen en el presente Acuerdo.

SEGUNDO.- Los casos o situaciones no previstas en este Acuerdo del PAC 2023, serán revisados conforme al Plan de Capacitación y Adiestramiento y al CCT vigente para el Personal Administrativo de Base de la UNAM, mediante acuerdo bilateral de la CMPCA, en el marco de sus atribuciones.

TERCERO.- Ambas representaciones de la CMPCA difundirán ampliamente, por los medios más eficaces, impresos y/o electrónicos, los procedimientos a seguir, para que las Entidades y/o Dependencias Universitarias conozcan el PAC 2023, a nivel central y, en su caso, estén en condiciones de operar formalmente el Esquema Desconcentrado de Capacitación.

CUARTO.- La CMPCA realizará si las condiciones sanitarias lo permiten, dos reuniones, en el Auditorio de la Dirección de Relaciones Laborales de la DGPe, dirigidas a los representantes de las Subcomisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento (SMCA), con el objeto de dar a conocer los criterios generales de inscripción del PAC 2023.

Respecto de los procedimientos establecidos en el presente Acuerdo, en caso de duda, las SMCA las trabajadoras y los trabajadores, podrán comunicarse con la CMPCA a los siguientes números telefónicos: 55 5622-2982, 55 5622-2983 y 55 5622-2824, de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes o con los representantes de la CMPCA parte STUNAM a su correo electrónico o teléfonos personales.

COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

POR LA UNAM

Dr. Eduardo Trujillo Sánchez

Mtra. Verónica Medel Martínez

Mtra. Karina Jazmín Lucio de la Rosa

POR EL STUNAM




TUM. Martín Godínez Piña

Mtro. Carlos Octavio Solís Jiménez

C. Juan Manuel Zurroza Martínez

PROGRAMA ANUAL (PAC 2023) CALENDARIO
ACUERDO No. 1585 DE LA CMPCA

PROMOCIÓN ESCALAFONARIA (Presencial)			BIBLIOTECARIO			CURSO			PERIODO			HORARIO		
CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO
ALMACENISTA	JUL 24 A OCT 18	9 A 11	ELEMENTOS PARA LA ORDENACIÓN DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS	JUL 31 A AGO 4	9 A 13	EL CAMBIO: UNA MANERA DE SUPERACIÓN PERSONAL Y LABORAL	JUN 5 AL 9	11 A 14	REDACCIÓN: EL PROCESO DE LA ESCRITURA	OCT 16 AL 20				
ANALISTA	ABR 24 A JUN 23	13 A 16	ESPIRITU, PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSITARIOS EN LAS BIBLIOTECAS *(NED)	OCT 9 AL 16	9 A 13	VIGILANTE, VIGILANTE RADIO OPERADOR, VIGILANTE OPERADOR DE UNIDAD MÓVIL Y JEFE DE SERVICIO (Adscrito al Área de Vigilancia)								
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	AGO 8 A DIC 11	13 A 15	EL CUIDADO DEL LIBRO	AGO 21 AL 28	16 A 20	CURSO	PERIODO	HORARIO	ELABORACIÓN DE BITÁCORAS (REPORTES)	OCT 2 AL 6	11 A 14	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA VIGILANTES DE ÁREAS COMUNES	ABR 24 AL 28	
AUXILIAR DE LABORATORIO *(NED)	ABR 21 A AGO 7	13 A 16	LA AUTOMATIZACIÓN DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO	MAY 16 AL 22	9 A 13	ARCHIVISTA, OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SECRETARIO, SECRETARIO BILINGÜE, OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES; JEFE DE SERVICIO, JEFE DE SECCIÓN, JEFE DE OFICINA, JEFE ADMINISTRATIVO Y JEFE DE BIBLIOTECA; ANALISTA Y TÉCNICO								
BIBLIOTECARIO *(NED)	ABR 20 A JUN 29	15 A 18		AGO 7 AL 11	15 A 19									
	JUN 22 A SEP 19	9 A 12		NOV 13 AL 17	9 A 13									
	SEP 25 A DIC 4	9 A 12	LAS SIETE VIRTUDES DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO *(NED)	JUN 26 AL 30	12 A 16									
JEFE DE BIBLIOTECA *(NED)	AGO 7 A OCT 31	15 A 18	LAS COLECCIONES DE LA BIBLIOTECA: TESOROS DEL CONOCIMIENTO	JUL 31 A AGO 4	15 A 19									
JEFE DE LABORATORIO *(NED)	JUL 25 A OCT 9	9 A 12	MEJORA CONTINUA EN LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS *(NED)	MAY 2 AL 9	15 A 19									
JARDINERO	AGO 1 A SEP 22	10 A 13	MI PRIMER DÍA EN LAS BIBLIOTECAS *(NED)	JUN 12 AL 16	9 A 13	CURSO	PERIODO	HORARIO	ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	AGO 28 A SEP 1	11 A 14			
JEFE ADMINISTRATIVO	AGO 14 A NOV 10	13 A 15	ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA DE LOS LIBROS EN LA ESTANTERÍA *(NED)	JUL 24 AL 28	9 A 13	LABORATORISTA			AUXILIAR DE INTENDENCIA					
JEFE DE OFICINA	ABR 20 A AGO 4	17 A 19				CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO			
	JUL 31 A OCT 25	11 A 13				BIOTERIO PARA LABORATORISTA *(NED)	JUL 24 A AGO 1	16 A 19	BÁSICO DE LIMPIEZA	MAY 29 A JUN 2	11 A 14			
LABORATORISTA *(NED)	AGO 2 A NOV 15	12 A 15				MATERIAL Y EQUIPO DE LABORATORIO *(NED)	ABR 17 AL 25	9 A 12		SEP 25 AL 29				
OFICIAL DE TRANSPORTE	JUL 24 A OCT 3	14 A 16				MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS	MAY 2 AL 12	12 A 15	ACTUALIZACIÓN A DISTANCIA (En Línea)					
OFICIAL DE TRANSPORTE ESPECIALIZADO	AGO 7 A OCT 13	16 A 19							DURACIÓN: 20 HORAS					
OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SECRETARIO	ABR 19 A OCT 10	9 A 13							ANALISTA, TÉCNICO Y JEFATURAS					
OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES	ABR 19 A OCT 10	16 A 20				MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS	OCT 10 AL 19	9 A 12	CURSO	PERIODO	HORARIO			
	MAY 30 A OCT 23	13 A 16												
TÉCNICO	AGO 21 A NOV 27	9 A 13				TODOS LOS PUESTOS								
	ABR 17 A AGO 10	13 A 15				CURSO	PERIODO	HORARIO	FÓRMULAS Y FUNCIONES EN EXCEL	MAY 22 A JUN 9				
VIGILANTE	SEP 12 A DIC 11	17 A 19				ORGULLOSAMENTE UNAM	JUN 5 AL 16	11 A 13		JUL 31 A AGO 18				
	ABR 24 A JUN 29	11 A 13								OCT 16 A NOV 7	ABIERTO			
	OCT 4 A DIC 11	15 A 17				VIGILANTE, VIGILANTE RADIO OPERADOR, VIGILANTE OPERADOR DE UNIDAD MÓVIL Y JEFE DE SERVICIO (Adscrito al área de Vigilancia)			HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	JUN 5 AL 16				
PROMOCIÓN ESCALAFONARIA A DISTANCIA (En Línea)									HERRAMIENTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN	OCT 16 AL 27				
CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO	BIBLIOTECARIO								
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	AGO 3 A NOV 23		DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA VIGILANTES ÁREAS COMUNES	ABR 17 AL 28	11 A 13	CURSO	PERIODO	HORARIO	ACTITUD LABORAL EN LAS BIBLIOTECAS	MAY 22 A JUN 2				
JEFE DE OFICINA	MAY 23 A AGO 29	11 A 14				ELABORACIÓN DE BITÁCORAS (REPORTES)	OCT 30 A NOV 14	17 A 19	INTERNET PARA BIBLIOTECARIOS	MAY 22 A JUN 02				
	AGO 21 A NOV 8					FUNCIONES DEL VIGILANTE	MAY 8 AL 23	11 A 13		AGO 28 A SEP 8				
TÉCNICO	MAY 16 A SEP 5					RELEVANCIA DEL TRABAJO DEL VIGILANTE	ABR 27 A MAY 16	13 A 15	LAS LISTAS BIBLIOGRÁFICAS: SU APLICACIÓN EN LOS SERVICIOS	OCT 16 AL 27				
ACTUALIZACIÓN Y ADIESTRAMIENTO (Presencial) DURACIÓN: 20 HORAS			RAMA OBRERA Y ESPECIALIZADA OBRERA (Presencial)			PINTOR, OFICIAL PINTOR Y TÉCNICO (Adscrito al área de mantenimiento)			LOS REPORTES DE ACTIVIDADES EN LAS BIBLIOTECAS	AGO 7 AL 18				
AUXILIAR DE LABORATORIO			CURSO			CURSO			MEJORA CONTINUA EN LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	NOV 6 AL 17				
MATERIAL Y EQUIPO DE LABORATORIO *(NED)	OCT 17 AL 25	15 A 18	RECUBRIMIENTOS (PASTAS Y PINTURAS)	JUN 5 AL 9	9 A 13	RECUBRIMIENTOS (IMPERMEABILIZACIÓN)	AGO 11 AL 17	9 A 13	ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA DE LOS LIBROS EN LA ESTANTERÍA CON CLASIFICACIÓN LC	NOV 6 AL 17				
MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS	AGO 7 AL 15	9 A 12	RECUBRIMIENTOS (IMPERMEABILIZACIÓN)	AGO 11 AL 17	9 A 13	CARPINTERO, OFICIAL CARPINTERO, ALBAÑIL, OFICIAL ALBAÑIL Y TÉCNICO (Adscrito al área de mantenimiento)			PROACTIVIDAD EN LAS BIBLIOTECAS	JUN 5 AL 16				
AUXILIAR DE INTENDENCIA			CURSO			CURSO			RESILIENCIA EN LAS BIBLIOTECAS	MAY 22 A JUN 2				
			SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN LIGEROS	OCT 30 A NOV 7	15 A 19	PLOMERO, OFICIAL PLOMERO Y TÉCNICO (Adscrito al área de mantenimiento)			SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE CALIDAD	SEP 18 AL 29				
BÁSICO DE LIMPIEZA	ABR 20 A MAY 4	17 A 19	PROMOCIÓN ESCALAFONARIA A DISTANCIA (Videoconferencia)			TODOS LOS PUESTOS			SECRETARIO					
	JUN 5 AL 16	11 A 13	CURSO			CURSO			CURSO	PERIODO	HORARIO			
	AGO 28 A SEP 8	13 A 15	PLOMERÍA (INSTALACIONES HIDROSANITARIAS)			PLOMERÍA (INSTALACIONES HIDROSANITARIAS)			ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES CON WORD	ABR 24 A MAY 9				
LIMPIEZA PROFUNDA	MAY 9 AL 24	11 A 13	CURSO			CURSO			TÉCNICAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO SECRETARIAL	JUN 12 AL 23	ABIERTO			
	JUL 24 A AGO 4	13 A 15	CURSO			CURSO				OCT 16 AL 27				
	OCT 2 AL 16	17 A 19	CURSO			CURSO			TODOS LOS PUESTOS					
ARCHIVISTA, OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SECRETARIO, SECRETARIO BILINGÜE, OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES; JEFE DE SERVICIO, JEFE DE SECCIÓN, JEFE DE OFICINA, JEFE ADMINISTRATIVO Y JEFE DE BIBLIOTECA; ANALISTA Y TÉCNICO			CURSO			CURSO			CURSO	PERIODO	HORARIO			
ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	ABR 17 AL 28	17 A 19	ATENCIÓN, IMAGEN Y CALIDAD EN EL SERVICIO	JUN 19 AL 23	11 A 14	ASERTIVIDAD EN LA COMUNICACIÓN	AGO 28 A SEP 8							
	JUN 19 AL 30	11 A 13				CONSTRUYENDO COMUNIDADES INCLUYENTES	MAY 22 A JUN 2							

 Tema Nuevo
 Tema Nuevo En esta Modalidad
 (NED) Nueva Estrategia Didáctica



ACTUALIZACIÓN A DISTANCIA (En Línea)			WORD 1 (OFFICE 2019)		ACCESS VERSIÓN (OFFICE 2010)		DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL (Presencial)							
TODOS LOS PUESTOS			PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO	TEMAS COMPLEMENTARIOS, PROMOCIÓN PARA SECRETARIO (140 Horas)							
CURSO	PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO					
DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	JUN 5 AL 16	ABIERTO	JUN 7 AL 27	ABIERTO	MAY 17 A JUN 6	ABIERTO	ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	MAY 8 AL 18	16 A 20					
	OCT 16 AL 27		OCT 23 A NOV 14		SEP 18 A OCT 6		TAQUIGRAFÍA	MAY 19 A JUN 15						
LAS 5 S's DE LA CALIDAD	MAY 8 AL 23	ABIERTO	ABR 24 A MAY 18	ABIERTO	JUN 5 AL 23	ABIERTO	TÉCNICAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO SECRETARIAL	JUN 16 AL 22						
	JUL 31 A AGO 11		JUN 7 AL 27		ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES CON WORD		JUN 23 AL 29							
LAS 9 S's DE LA CALIDAD ★	MAY 22 A JUN 2	ABIERTO	SEP 6 AL 27	ABIERTO	OCT 16 A NOV 7	ABIERTO	CURSO	PERIODO		HORARIO				
	JUN 12 AL 23		NOV 6 AL 27		AGENDA ELECTRONICA (OUTLOOK), VERSIÓN (OFFICE 2010)		ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	AGO 3 AL 11		16 A 20				
	SEP 18 AL 29		WORD 2 (OFFICE 2019)		PERIODO		HORARIO	TAQUIGRAFÍA	AGO 14 A SEP 11					
	NOV 13 AL 27		PERIODO		HORARIO		MAY 3 AL 26	MAY 29 A JUN 16	ABIERTO	TÉCNICAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO SECRETARIAL	SEP 12 AL 19			
MASCULINIDAD RESPONSABLE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO ★	ABR 24 A MAY 9	ABIERTO	MAY 29 A JUN 16	ABIERTO	AGO 14 A SEP 4	ABIERTO	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES CON WORD	SEP 20 AL 26						
	MAY 8 AL 23		WORD 3 (OFFICE 2010)		PERIODO		HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO				
	JUN 12 AL 23		PERIODO		HORARIO		OCT 23 A NOV 14	AGENDA ELECTRONICA (OUTLOOK), VERSIÓN (OFFICE 2019)	PERIODO	HORARIO	MAESTROS DE LA LITERATURA MEXICANA MODERNA ★	MAY 23 A JUN 5	13 A 15	
	AGO 7 AL 18		MAY 22 A JUN 9		JUN 5 AL 23		ABIERTO	RECUBRIMIENTOS (PASTAS Y PINTURA) (20 Horas)	MAY 29 A JUN 2	15 A 19				
	SEP 18 AL 29		JUN 5 AL 23		ABIERTO		RECUBRIMIENTOS (IMPERMEABILIZACIÓN) (20 Horas)	OCT 10 AL 17	15 A 19					
ORTOGRAFÍA: ESCRIBIENDO CORRECTAMENTE	MAY 17 AL 30	ABIERTO	OCT 9 AL 30	ABIERTO	SEP 4 AL 25	ABIERTO	PLOMERIA (INSTALACIONES HIDROSANITARIAS) (20 Horas)	JUN 5 AL 9	11 A 15					
	JUN 12 AL 23		WORD 3 (OFFICE 2019)		PERIODO		HORARIO	POWERPOINT VERSIÓN (OFFICE 2010)	PERIODO	HORARIO	MICROCURSOS (Presenciales)			
	SEP 11 AL 25		PERIODO		HORARIO		MAY 29 A JUN 16	ABIERTO	CURSO	PERIODO	HORARIO	APRENDIENDO A LLEVAR UNA VIDA FÍSICA Y MENTALMENTE SANA	ABR 20	12 A 15
	OCT 16 AL 27		EXCEL 1 (OFFICE 2010)		PERIODO		HORARIO	AGO 14 A SEP 4	ABIERTO	DEFINIENDO MI PLAN DE ALIMENTACIÓN	MAY 17	16 A 19		
NOV 13 AL 27	PERIODO	HORARIO	OCT 2 AL 23	POWERPOINT 1 VERSIÓN (OFFICE 2019)	PERIODO	HORARIO	INTRODUCCIÓN A LA BUENA ALIMENTACIÓN	OCT 23		9 A 12				
REDACCIÓN: ESTRATEGIAS PARA ESCRIBIR DOCUMENTACIÓN OFICIAL	MAY 22 A JUN 2	ABIERTO	MAY 29 A JUN 16	ABIERTO	MAY 17 A JUN 6	ABIERTO	RESILIENCIA: RETOS EMOCIONALES ANTE UNA PÉRDIDA ★	MAY 22	13 A 16					
	JUN 12 AL 23		PERIODO		HORARIO		AGO 21 A SEP 11	ABIERTO	PERIODO	HORARIO	OCT 16	15 A 18		
	JUL 31 A AGO 11		WORD 3 (OFFICE 2019)		PERIODO		HORARIO	NOV 8 AL 29	ABIERTO	EXCEL 1 (OFFICE 2010)	PERIODO	HORARIO	DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL (En línea y Videoconferencia)	
CÓMPUTO (En Línea)	DURACIÓN: 30 HORAS		EXCEL 2 (OFFICE 2010)		INTERNET		TODOS LOS PUESTOS							
	INTRODUCCIÓN AL CÓMPUTO		PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO	CURSO			HORARIO				
CÓMPUTO (En Línea)	DURACIÓN: 30 HORAS		ABR 24 A MAY 18	ABIERTO	MAY 17 A JUN 6	ABIERTO	CURSO MASIVO: DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO			1 Grupo por Semana				
			MAY 3 AL 26		SEP 25 A OCT 16		ABR 26 A MAY 22	CURSO MASIVO: HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES			2 Grupo al Mes			
			MAY 8 AL 30		EXCEL 2 (OFFICE 2010)		MAY 17 A JUN 6	CURSO MASIVO: MICROMACHISMOS. VIOLENCIA INVISIBLE EN LAS RELACIONES HUMANAS ★			1 Un grupo por Semana			
			MAY 17 A JUN 6		PERIODO		HORARIO	JUN 5 AL 23	CURSO EN LÍNEA: EL NUEVO LENGUAJE DE LAS TIC's			2 Grupos por Mes		
			MAY 29 A JUN 16		PERIODO		HORARIO	JUL 31 A AGO 18	TUTORIAL PARA TOMAR CURSOS EN LÍNEA			Disponible en Oficina Virtual de Forma Permanente (Horario Abierto)		
			JUN 5 AL 23		PERIODO		HORARIO	SEP 11 A OCT 2	MICROCURSOS (Videoconferencia)			PERIODO	HORARIO	
			JUL 31 A AGO 18		PERIODO		HORARIO	NOV 8 AL 29	APRENDIENDO A LLEVAR UNA VIDA FÍSICA Y MENTALMENTE SANA ★			MAY 24	11 A 14	
			AGO 9 AL 30		PERIODO		HORARIO	OFFICE INTEGRADO VERSIÓN (OFFICE 2010)	DEFINIENDO MI PLAN DE ALIMENTACIÓN ★			JUN 13		
			AGO 21 A SEP 11		PERIODO		HORARIO	EXCEL 2 (OFFICE 2019)	PERIODO	HORARIO	INTRODUCCIÓN A LA BUENA ALIMENTACIÓN ★	NOV 14		
			SEP 25 A OCT 16		PERIODO		HORARIO	EXCEL 3 (OFFICE 2010)	PERIODO	HORARIO	PREJUBILATORIO (Presencial) (Lunes a Viernes)	MAY 4		
CÓMPUTO (En Línea)	DURACIÓN: 30 HORAS		OCT 30 A NOV 22	ABIERTO	MAY 17 A JUN 6	ABIERTO	FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS (Presencial)			DURACIÓN: 60 HORAS				
			SEP 25 A OCT 16		EXCEL 2 (OFFICE 2019)		PERIODO	HORARIO	PERIODO			HORARIO		
			OCT 16 AL 27		PERIODO		HORARIO	MAY 17 A JUN 6	MAY 22 A JUN 16			16 A 19		
			NOV 8 AL 29		PERIODO		HORARIO	AGO 9 AL 30						
			WORD 1 (OFFICE 2010)		PERIODO		HORARIO	NOV 6 AL 27						
			PERIODO		HORARIO		EXCEL 3 (OFFICE 2010)	OFFICE INTEGRADO VERSIÓN (OFFICE 2019)						
			ABR 26 A MAY 22		PERIODO		HORARIO	PERIODO	HORARIO					
			MAY 3 AL 26		PERIODO		HORARIO	JUN 5 AL 23						
			MAY 8 AL 30		PERIODO		HORARIO	SEP 6 AL 27						
			MAY 22 A JUN 9		PERIODO		HORARIO	NOV 6 AL 27						
		JUN 5 AL 23	PERIODO	HORARIO	EXCEL 3 (OFFICE 2019)	DURACIÓN: 96 HORAS								
		JUL 31 A AGO 18	PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO								
		AGO 7 AL 28	PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO								
		SEP 18 A OCT 6	PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO								
		NOV 6 AL 27	PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO								
		WORD 1 (OFFICE 2010)	PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO								
		ABR 24 A MAY 29	PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO								

